

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA:  
ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CINCO ESTUDIOS DE CASOS DE LA ESCUELA  
OFICIAL URBANA MIXTA No. 439 ALAMEDA III. ZONA 18 CIUDAD DE  
GUATEMALA, PERIODO 2000-2015**

**TESIS**

**Presentada al Consejo Directivo**

**de la**

**Escuela de Ciencia Política**

**de la**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Por**

**ELA EDITH CATALÁN SOSA**

**Al conferírsele el grado académico de :**

**LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**Y el título profesional de:**

**SOCIÓLOGA**

**Guatemala, noviembre de 2017**



**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencia Política**

**RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

**SECRETARIO GENERAL**

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

DIRECTOR: Dr. Marcio Palacios Aragón  
VOCAL I: Lic. Henry Dennys Mira Sandoval  
VOCAL II: Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla  
VOCAL III: Licda. Ana Margarita Castillo Chacón  
VOCAL IV: Br. María Fernanda Santizo Carvajal  
VOCAL V: Br. José Pablo Menchú Jiménez  
SECRETARIO: Lic. Rodolfo Torres Martínez

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN DEL EJERCICIO  
PROFESIONAL SUPERVISADO**

EXAMINADORA: Licenciada Susan Ileana Gómez Guerra  
EXAMINADORA: Licenciada Yessenia Paola Zamora Santos  
EXAMINADOR: Licenciado Mike Angelo Rivera Contreras

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTOR: Doctor Marcio Palacios Aragón  
SECRETARIO: Licenciado Rodolfo Torres Martínez  
EXAMINADORA: Licenciada Ingrid A. Elizabeth Rivera Barillas  
EXAMINADOR: Licenciado Carlos Roberto Monzón González  
EXAMINADOR: Licenciado Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis.  
(Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de  
Ciencia Política)



# ECP

TRICENTENARIA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, trece de octubre de dos mil diecisiete.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: **“CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CINCO ESTUDIOS DE CASOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 439 ALAMEDA III. ZONA 18 CIUDAD DE GUATEMALA, PERIODO 2000-2015”**, presentada por (el) la estudiante Ela Edith Catalán Sosa carné No. 9114894.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Dr. Márcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
9/deur

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5  
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703  
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



# ECP

TRICENTENARIA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día viernes a los trece días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Carlos Roberto Monzón González y Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín del trabajo de tesis: **"CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CINCO ESTUDIOS DE CASOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 439 ALAMEDA III. ZONA 18 CIUDAD DE GUATEMALA, PERIODO 2000-2015"**, presentado por el (la) estudiante Ela Edith Catalán Sosa, carné No. 9114894, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín  
**Coordinador de Sociología**

c.c.: Archivo  
8c/



# ECP

TRICENTENARIA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día jueves cinco de octubre de dos mil diecisiete, se realizó la defensa de tesis presentada por **Ela Edith Catalán Sosa** carné No. **9114894**, para optar al grado de Licenciado (a) en Sociología, titulada: **"CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CINCO ESTUDIOS DE CASOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 439 ALAMEDA III. ZONA 18 CIUDAD DE GUATEMALA, PERIODO 2000-2015"**, ante el Tribunal Examinador integrado por Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas, Lic. Carlos Roberto Monzón González y Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

Licda. Ingrid A. Elizabeth Rivera Barillas  
Examinadora

Lic. Carlos Roberto Monzón González  
Examinador

Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín  
Examinador

c.c.: Archivo  
8b



# ECP

TRICENTENARIA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, cinco de septiembre de dos mil diecisiete.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Ela Edith Catalán Sosa, carné No 9114894, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de **Lic. Edgar Florencio Montufar Noriega**, en su calidad de Asesor(a), pase a **Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín**, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Dr. Marcio Palacios Aragón  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía el expediente

c.c.: Archivo

7/

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5  
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703  
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)

Guatemala, 4 de septiembre de 2017

Dr.  
Marcio Palacios Aragón  
Director de la Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Dr. Palacios,

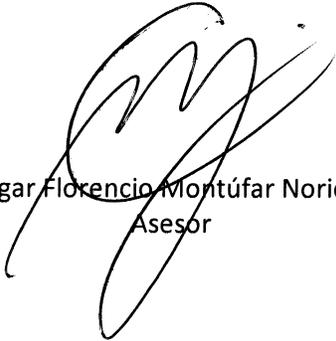
Me dirijo con un respetuoso saludo para comunicarle que desde el mes de noviembre del año 2016 he asesorado a la estudiante Ela Edith Catalán Sosa, carné número 9114894, en la preparación de su trabajo de tesis titulado "Causas y efectos de la violencia en la niñez y adolescencia: estudio y análisis de cinco estudios de casos de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. zona 18 Ciudad de Guatemala, periodo 2000-2015."

Durante estos dos semestres he tenido la oportunidad de orientar a la estudiante Catalán Sosa en su trabajo de tesis, así como también observar el avance alcanzando en el trabajo propuesto. Ante los avances observados me permito comunicarle que la estudiante Catalán Sosa ha logrado preparar un documento con sustento teórico metodológico que aborda una problemática propia de la sociología.

Por lo anterior me permito informarle que el trabajo realizado reúne las calidades para que sea presentado y defendido por la estudiante Catalán Sosa quien opta al título de licenciada en Sociología.

Sin otro particular más que agradecer la confianza depositada en mi para esta tarea, me despido,

Deferentemente,



Edgar Florencio Montúfar Noriega  
Asesor



# ECP

TRICENTENARIA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, nueve de agosto de dos mil dieciséis. -----

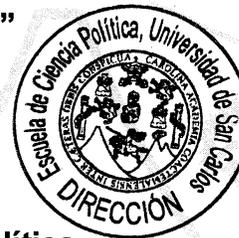
**ASUNTO:** El (la) Ela Edith Catalán Sosa, carné No. 9114894 continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la carrera de Sociología, pase al (a la) Asesor (a) de Tesis, **Lic. Edgar Florencio Montufar Noriega** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5  
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703  
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



# ECP

TRICENTENARIA  
Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 09 de agosto de 2016.

Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CINCO ESTUDIOS DE CASOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 439 ALAMEDA III. ZONA 18 CIUDAD DE GUATEMALA, PERIODO 2000-2015"**, propuesto por el (la) estudiante Ela Edith Catalán Sosa, carné No. 9114894, puede **autorizarse como Asesor (a)** al (a la) Licenciado Edgar Florencio Montufar Noriega.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín  
Coordinador de Sociología



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
5/

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5  
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703  
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)



# ECP

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, ocho de agosto de dos mil dieciséis-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Ela Edith Catalán Sosa, carnet No. 9114894, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín, para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CIUDAD UNIVERSITARIA, ZONA 12, EDIFICIO M-5  
TELÉFONOS: 2418 - 8701, 2418 - 8702 Y 2418 - 8703  
[HTTP://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT](http://CIENCIAPOLITICA.USAC.EDU.GT)

Guatemala, 08 de agosto de 2016.

Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: **"CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CINCO ESTUDIOS DE CASOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 439 ALAMEDA III. ZONA 18 CIUDAD DE GUATEMALA, PERIODO 2000-2015"**, presentado por el (la) estudiante Ela Edith Catalán Sosa carnet No. 9114894, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**



Lic. Rubén Corado Cartagena  
**Coordinador del Área de Metodología**



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/

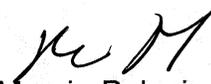
**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, cinco de agosto de dos mil dieciséis. -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante Ela Edith Catalán Sosa, carné No. 9114894, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase al Coordinador del Área de Metodología Lic. Rubén Corado Cartagena, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo  
2/

Guatemala, 05 de agosto de 2016.

Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"CAUSAS Y EFECTOS DE LA VIOLENCIA EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: ESTUDIO Y ANÁLISIS DE CINCO ESTUDIOS DE CASOS DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA NO. 439 ALAMEDA III. ZONA 18 CIUDAD DE GUATEMALA, PERIODO 2000-2015"**, propuesto por el (la) estudiante Ela Edith Catalán Sosa, carnet No. 9114894, **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquin  
**Coordinador de Sociología**



c.c.: Archivo  
1/

## DEDICATORIA

A LA EXISTENCIA

Por permitirme, ser persistente y abrazar sueños,  
dándome la firmeza de creer en que se pueden  
realizar.

A MIS PADRES

Por ser ejemplo de amor, de lucha continua en  
esta vida, sacrificios y apoyo, gracias por siempre.  
Clara Edith Sosa Castañeda.(Viva en mi corazón).  
Juan José Catalán Estrada.

A MI AMADO ESPOSO

Víctor Manuel Vásquez Rodríguez  
Por experimentar juntos, sacrificios y deleites, ser  
ejemplo de esfuerzo, de éxito, y sobre todo por su  
Apoyo.

A MI HERMANO

Por su amor, compañía, apoyo en este caminar,  
existencial.

A MIS HIJAS

Sucely Edith Vásquez Catalán y Ariana Alejandra  
Vásquez Catalán, por ser el incentivo, de un  
Sueño, y la fortaleza para realizarlo.

A MIS NIETAS

April Clara Avigail Escalante Vásquez  
Bryanna Gabriela Cruz Monterroso.  
Por ser amor y ternura, en mi existir.

A MIS YERNOS

Rocael de Jesús Escalante García.  
Brandon Alexander Cruz Monterroso.  
Por su apoyo y cariño.

A MI SOBRINO

Jorge David Leonardo Catalán López.

Por su cariño.

A MI CUÑADA

Dora López, por su apoyo y cariño.

A MI FAMILIA

Por compartir esta vida, con cariño y solidaridad.

A MIS AMIGOS

Por los buenos y malos momentos compartidos, en

Especial a : Ligia, Lybi, Any, Flory, Saúl, Mayda, Ángela  
(+), por su apoyo incondicional.

A LA NIÑEZ Y

ADOLESCENCIA

Sociedad prometedora, que admiro y respeto.

A:

La gloriosa Universidad de San Carlos de Guatemala, por ser templo del saber.

A:

La Escuela de Ciencia Política, por haberme formado como Profesional.

A:

Todos los mártires que lucharon por tener un país mejor, y una Sociedad donde la equidad y el desarrollo, prevalezcan.

## Índice

Capítulo	Título	Página
	Acrónimos	I
	Introducción	II
<b>I</b>	<b>ENFOQUE TEÓRICO Y METODOLÓGICO PARA ABORDAR LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL SOCIEDAD</b>	<b>1</b>
	1. Abordaje metodológico	1
	1.1. Justificación	2
	1.2. Planteamiento del problema	3
	1.3. Preguntas generadoras	4
	1.4. Objetivos	4
	1.4.2. Objetivo general	4
	1.4.2. Objetivos específicos	4
	1.5. Delimitación del problema	5
	1.6. Metodología	5
	1.6.1. Método	6
	1.7. Técnicas e instrumentos	8
	1.8. El método de estudio comparativo	8
	1.8.1. ¿Qué es el método comparativo?	9
	1.8.2. ¿Cómo se utiliza el método comparativo?	9
	1.8.3. El estudio de la violencia y utilidad del método comparativo en este tema	9
	1.9. Cada historia un caso de estudio	11
	1.10. Enfoque teórico para abordar el efecto de la violencia en la sociedad	11
	1.11. Niñez y adolescencia, conceptos y definiciones	12
	1.12. La niñez y la adolescencia	13
	1.13. La niñez y la adolescencia en el marco jurídico	15
	1.14. Importancia de la niñez y la adolescencia	16
	1.15. La violencia como fenómeno social	17
	1.16. La violencia en diferentes contextos	19
	1.16.1. La violencia urbana	19
	1.16.2. La violencia rural	20
	2.7.2. La violencia en el espacio público	23
	2.7.3. La violencia en el espacio privado	25
	2.8. Sociología urbana	25
	2.8.1. ¿Qué define un espacio urbano?	25
	2.9. La violencia, la conducta individual y la interacción personal	26
	2.10. La violencia en la niñez y adolescencia en el espacio privado	28
	2.11. Socialización de la violencia/cultura de violencia	32
<b>II</b>	<b>ANTECEDENTES</b>	<b>35</b>

	2.1. Contexto histórico	35
	2.2. La violencia en la ciudad de Guatemala	37
	2.3. Espacio privado de la población escolar de Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. Zona 18	38
	2.4. Espacio público de la población escolar de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. Zona 18	44
	2.5. El desarrollo del espacio urbano aledaño a la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439. Alameda III. Zona 18	49
	2.5.1. Las colonias	
	2.5.2. Áreas marginales y asentamientos del contexto de la zona 18	49
	2.5.3. Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. Zona 18	51
	2.6. La situación de violencia en el contexto y desarrollo de la niñez y adolescencia en la zona 18	52
		54
<b>III</b>	<b>NIÑEZ VIOLENTADA: DOS CASOS, DOS HISTORIAS</b>	<b>56</b>
	3.1. La historia de la niña silenciosa	56
	3.1.1. Contexto familiar violento	57
	3.1.2. Una adolescencia convulsionada por las drogas	60
	3.1.3. Posibles efectos de la violencia	62
	3.1.4. Entrevista con la joven silenciosa	62
	3.1.5. Análisis de la entrevista	71
	3.2. El niño sin sonrisa	74
	3.2.1. El día que le robaron la sonrisa	75
	3.2.2. Un completo desconocido	75
	3.2.3. ¿Un delincuente producto de la violencia generada por la sociedad o un delincuente nato?	80
	3.2.4. Entrevista al joven sin sonrisa	80
	3.2.5. Análisis de la entrevista	92
	3.2.6. Análisis de las causas de la violencia y de los eventos que alejan Y aproximan a ella	95
	3.3. Actos, actores e instituciones importantes y responsables en la toma de decisiones de los adolescentes de las dos historias	101
	3.4. La violencia en la niñez: tres casos	103
	3.4.1. Primer caso: A. alumna de la escuela, año 2010	103
	a. Expectativas de vida	
	3.4.2. Segundo caso: B. alumno de la escuela, año 2013	107
	a. Expectativas de vida	
	3.4.3. Tercer caso: C. alumno de la escuela, año 2014	109
	a. Expectativas de vida	
	3.4.4. Causas de la violencia y de los eventos que alejan y aproximan a ella	112
	3.5. Comparando decisiones	114
	3.6. El precio del testimonio	116

<b>IV</b>	<b>EFICACIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA VIOLENTADA</b>	<b>118</b>
	4.1. Un vistazo a la política pública de protección de niñez integral de la niñez y la adolescencia	118
	4.2. Las políticas públicas y la violencia estructural	120
	4.3. La aplicación de las políticas públicas y la protección de la niñez	121
	4.4. Perspectivas del problema de no tomar medidas correctivas	121
	4.5. Perspectivas del problema al tomar medidas correctivas desde un Punto de vista sociológico	125
	<b>4.6.CONCLUSIONES</b>	<b>127</b>
	<b>4.7.REFERENCIAS</b>	<b>129</b>
	<b>4.8.ANEXOS</b>	<b>136</b>
	4.8.1 Modelo de entrevista para víctimas de violencia	138
	4.8.2 Modelo de entrevista para funcionarios	138
	4.8.3. Modelo de entrevista para especialistas en el tema	138
	4.8.4 Modelo de entrevista para maestros (as)	138

### Índice de tablas

Capítulo	Tabla	Página
I	1. Cuadro comparativo diferencias y similitudes entre violencia urbana y la violencia rural.	23
	2. Cuadro comparativo diferencias y similitudes entre la violencia en el espacio público y privado.	24
II	3. Habitantes de Guatemala en los últimos 38 años.	42
	4. Población de la ciudad de Guatemala al año 2,017.	42
	5. Muerte de menores de edad ciudad de Guatemala al año 2,015.	48
	6. Denuncia de delitos cometidos contra la niñez.	48

	7. Denuncia de maltrato Infantil	49
III	8. Eventos que aproximan y alejan de la violencia.	113

### Índice de imagen

Capítulo	Imagen	Página
II	1. Ubicación de la Escuela Oficial Urbana Mixta. No. 439 Alameda III zona 18.	51

## **Acrónimos**

<b>CEPAL</b>	<b>= Comisión Económica para América Latina</b>
<b>CIF</b>	<b>= Centro de Integración Familiar</b>
<b>CIPRODENI</b>	<b>= Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez</b>
<b>EEUU</b>	<b>= Estados Unidos</b>
<b>IIARS</b>	<b>= Instituto Internacional de Aprendizaje para la Reconciliación Social.</b>
<b>INACIF</b>	<b>= Instituto Nacional de Ciencias Forenses</b>
<b>ODHAG</b>	<b>= Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala</b>
<b>OIT</b>	<b>= Organización Internacional del Trabajo</b>
<b>OMS</b>	<b>= Organización Mundial de la Salud</b>
<b>PDH</b>	<b>= Procuraduría de Derechos Humanos</b>
<b>PGN</b>	<b>= Procuraduría General de la Nación</b>
<b>PINA</b>	<b>= Protección Integral de la Niñez y Adolescencia</b>
<b>PNC</b>	<b>= Policía Nacional Civil</b>
<b>PNUD</b>	<b>= Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo</b>
<b>PRODEN</b>	<b>= Pro convención de los Derechos del Niño</b>
<b>PRONICE</b>	<b>= Pro Niño y Niña Centroamericanos</b>
<b>RAE</b>	<b>= Real Academia de la lengua Española</b>
<b>UNICEF</b>	<b>= Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia</b>
<b>USAID</b>	<b>= La Agencia de los Estados Unidos Para el Desarrollo Internacional</b>

## Introducción

El presente trabajo de tesis se elaboró para analizar la importancia de la protección de la niñez y adolescencia; grupo tan vulnerable de la sociedad. Otro propósito de este estudio es señalar las posibles causas y los posibles efectos de la violencia en la niñez y adolescencia, como también describir las distintas clases de violencias que viven en su entorno y contexto.

La investigación de esta problemática social se realiza por el interés de conocer ¿cómo la violencia que se vive en la niñez se puede replicar o afectar a la sociedad? También busca responder a la interrogante de ¿cómo se puede disminuir la violencia en la niñez y adolescencia, o los efectos que ésta puede causar? Las preguntas son abordadas desde la perspectiva sociológica.

La investigación se realizó por medio de estudio de casos y se complementó con una serie de entrevistas a especialistas en el tema, autoridades gubernamentales, víctimas, padres de familia, maestros, psicólogos, niños, niñas y adolescentes. Las entrevistas se realizaron a informantes claves, que, a través de su testimonio, dieron datos e información de las vivencias de la violencia y de los estragos que ésta ocasiono en sus vidas, cambiando sus expectativas de vida.

Las políticas públicas comprometidas con la niñez y adolescencia no son un aliciente, en muchos casos, para apoyarlos y protegerlos. En Guatemala, se vive a diario la violencia en la niñez y adolescencia, prueba de ello son las estadísticas de defunciones, que se manejan en informes como *La niñez guatemalteca en cifras: Compendio estadístico sobre las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos*, publicado por UNICEF en 2007.

El objetivo general del trabajo es explicar el impacto de la violencia (en el ámbito familiar o intrafamiliar) en la niñez y su efecto en la interrelación en el contexto escolar. Los objetivos específicos de esta investigación son:

- 1) analizar la respuesta de las autoridades frente a las situaciones de violencia en el contexto y entorno escolar;

- 2) determinar la existencia, en el Ministerio de Educación, de políticas públicas que promuevan y defiendan derechos de la niñez y adolescencia en el contexto escolar;
- 3) Describir qué piensan sobre la violencia en contra de la niñez, las y los adultos que conviven con los infantes en el hogar y en el contexto escolar; y
- 4) sistematizar cinco casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III Zona 18.

El informe de tesis se desarrolla en cinco capítulos. En el primer capítulo se hace un abordaje metodológico y teórico, y se explican los conceptos de violencia y su socialización, entre otros. En el segundo capítulo, se desarrolla la situación de violencia en el entorno. En el tercer capítulo; se presenta la situación de dos casos, la historia de dos jóvenes que vivieron la violencia en la niñez y adolescencia, y se presentan tres casos de estudiantes de primaria. En el cuarto capítulo, se aborda sobre la eficacia de las Políticas Públicas, en la protección de derechos de la niñez y la adolescencia.

Las técnicas empleadas son: la observación, la revisión documental, la entrevista, encuestas, grupos focales, narración de vida o testimonios. Todo esto dio como resultado este trabajo, que servirá de apoyo y consulta a toda persona interesada en estudiar las posibles causas y posibles efectos de la violencia e la niñez y adolescencia.

## Capítulo I

### Enfoque metodológico y teórico conceptual

#### 1. Abordaje metodológico

##### 1.1. Justificación

¿Por qué interesarse en la violencia y el conflicto emocional del niño (a) y adolescente, en sus causas y efectos?

Actualmente las sociedades de todo el mundo, y más la de los países en vías de desarrollo, se encuentran en un complejo proceso de subsistencia, debido al alto nivel de violencia en que se desarrolla la sociedad. (García y Darío 2,002)

Fenómenos como la tecnología, el individualismo, competitividad, el consumismo, la pobreza, la desintegración familiar y los vicios, tienen un gran control en la vida de las personas y por ende de la sociedad.

Los niños(as) y adolescentes son de una manera especial muy vulnerables a una serie de problemas que se encuentran en su entorno, como : Violencia, fracasos, drogas, maras, embarazos precoces, baja autoestima, ausentismo escolar, abusos físicos, verbales, sexuales, exposición constante a conflictos armados, violencia intrafamiliar, hambre, vivienda, desamparo, etc. Así podría quizá hacer un listado de problemas que afectan directamente la parte emocional, física y psicológica del niño(a) y adolescente. (Ortega 1,998)

Guatemala no es la excepción, pues estos problemas afectan a una gran parte de la población. Las familias se encuentran y viven en serios problemas día a día donde para poder subsistir, hay una cantidad de dificultades que impiden que la vida familiar sea funcional.

El desempleo, situación económica precaria, la violencia, el abuso de drogas, la falta de educación, hacen su entorno difícil y a veces incomprensible, esta triste y dolorosa realidad hace que la familia, no realice satisfactoriamente su función primordial, ser fuente de protección y educación.

Los niños(as) y la adolescencia se ven envueltos en una serie de conductas, actitudes, mensajes y conocimientos que resultan ser improductivos, contradictorios y equívocos para su desarrollo físico, emocional y social. ( Sagone 2,003.)

### **1.2.Planteamiento del problema**

Según la socióloga brasileña, María Acevedo (2,003) la violencia puede verse desde tres principios fundamentales:

- La violencia como forma de relación social, porque expresa modos de vida o modelos de
- comportamiento en una sociedad.
- La violencia como expresión de relaciones interpersonales, en los distintos niveles de socialización.
- La violencia como negación de valores humanos universales, como la libertad, la igualdad, y el derecho a la vida.

La violencia deriva de factores socioculturales y psicosociales se manifiesta en actitudes de autoritarismo, racismo, machismo, arraigados en nuestra cultura, desde la familia, la escuela y la sociedad.

Esta acción se da en una relación de desigualdad entre superior e inferior, fuerte y débil, mayor y menor, con el fin de dominar, explotar u oprimir; ejerce la violencia quien lastima, intimida, ofende, denigra, hiere, golpea o mata.

El fenómeno social de la violencia es un problema amplio; la violencia se manifiesta en la calle, en la vida doméstica, en la escuela, en el ámbito económico, político, y social en general. La violencia que se concreta en malas relaciones interpersonales, falta de respeto, agresividad injustificada, prepotencia, abuso y malos tratos de unos hacia otros, es en si misma un fenómeno social y psicológico (Ortega, y colaboradores 1,998).

La violencia es un fenómeno social, porque surgen y se desarrollan víctimas, agresores y espectadores de la violencia en un determinado clima de relaciones humanas, que lo potencia, lo permite y lo tolera; y psicológico, emocional porque afecta personalmente a los individuos y colectivos que se ven envueltos en ese tipo de problemas.

El fenómeno de la violencia trasciende la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padece.

Un análisis más complejo, permite distinguir también un tercer afectado: quien la contempla sin poder o querer evitarla, no se dispone de sistemas de comunicación y de conocimientos, afectos, emociones y valores, que permita un enfoque adecuado para comprender el nacimiento y desarrollo de fenómenos de violencia interpersonal.

Las experiencias de socialización, los individuos carecen de afectos positivos y modelos personales basados en la empatía personal, dando todo esto como resultado la rivalidad y el odio, el afecto el amor y la empatía personal así como el desafecto, el desamor y la violencia nacen, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria, en la familia en la escuela, en la sociedad. (Aristides, 2006).

### **1.3. Preguntas generadoras**

- ¿Cómo se genera la violencia en la niñez, se refleja en la escuela y luego se ejecuta en la sociedad?
- ¿Cuáles son las principales posturas sociales, estatales de la violencia que se genera en la niñez?
- ¿Cómo afecta socio-políticamente la violencia emocional en la niñez Guatemalteca de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.439 Alameda III?
- ¿Cómo se puede ayudar a cesar tanta violencia en la niñez de la Escuela Oficial Urbana Mixta Alameda No.439 Alameda III?
- ¿Cómo llamar a la reflexión a la población del enorme problema que afrontan los niños(as) y adolescencia en cuanto a la ola de violencia que viven a diario y se refleja en las escuelas?
- ¿Qué tanto aporta la sociedad y el estado a que se genere esta violencia desmedida?

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo general:**

- Explicar el resultado que tiene la violencia y lo que ha generado dicha situación en la interrelación de la niñez en su contexto escolar, Escuela Oficial Urbana Mixta No.439 Alameda III, y luego en la sociedad.

### **1.4.2. Objetivos específicos:**

- Analizar cómo se ha contrarrestado la situación de violencia que refleja la niñez en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.439 Alameda III.
- Determinar la eficacia de las Políticas Públicas, organizaciones e instituciones que promueven y defienden los derechos de la niñez y adolescencia que son violentados, reflejándose en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.439 Alameda III.
- Evidenciar lo que piensan las personas que viven la violencia y se hacen parte de generarla.
- Sistematizar cinco casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III Zona 18.

## **1.5. Delimitación del problema.**

- Delimitación Geográfica: Departamento de Guatemala, municipio de Guatemala, comunidad zona 18.
- Unidad de Análisis: Cinco casos de abuso de violencia de niños, niñas y adolescentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta N.439. Alameda III.
- Periodo histórico temporal: 2000-2015

Se toma este periodo de tiempo, debido a la experiencia laboral, en 22 años de servicio en este centro educativo, se ha sido observador de todo tipo de violencia que se practica en la niñez, desde violencia por abandono, descuido, abuso o violación, hasta la muerte.

## **1.6. Metodología**

El método a emplearse en la elaboración de la investigación será el cualitativo-inductivo, con un tratamiento de los datos y un enfoque cualitativo, etológico, ambientalista, socio histórico, fenomenológico con el estudio de 5 casos.

Desde el marco de referencia de quien sufre la violencia y la genera.

El criterio para la selección es intencional, según criterios del investigador (García, 2009).

La investigación tiene como propósito fundamental ver desde un amplio panorama lo que piensan las personas que viven la violencia y se hacen parte de generarla. Luego se organizarán y clasificarán los datos recopilados para luego presentarlos por medio de análisis e interpretación de los datos recolectados.

### **1.6.1. Método**

- **Método Analítico:** como inicio de partida analizar todos los datos que a lo largo del tiempo se han manifestado sobre la violencia que se practica a los niños(as) y adolescentes, se inicia el proceso de conocimiento por la identificación de cada una de las partes que caracterizan una realidad; de este modo podrá establecer las relaciones causa-efecto entre los elementos que componen el objeto de investigación
- Se analizará la conducta de los niños con problemas de violencia, para luego examinar por separado las situaciones dadas en la institución y sus porqués y llegar a una conclusión válida de nuestro objeto de estudio.

- **Método Descriptivo:** para dar la explicación cuantitativa y cualitativa del impacto de la violencia en la configuración del conflicto emocional de los niños(as) y adolescentes de los casos de estudio.
- **Criterios de selección,** interesa los casos que ayuden a comprender las causas y efectos que produce la violencia en la niñez, los cinco casos son ejemplares por las consecuencias de la violencia generada y las particularidades que presentan, serán seleccionados entre el año 2000 y 2015.

### 1.7. **Técnicas e instrumentos**

- **Observación** directa, estructurada y de campo.

Esta se ha realizado a lo largo de 23 años de labor docente en la Escuela Oficial Urbana Mixta No.439 Alameda III. Donde la violencia no ha dejado de azotar a la niñez y adolescencia ni un solo momento, dándose todo tipo de violencia,

- **Entrevistas:** se llevará a cabo con víctimas de violencia, alumnos y ex alumnos, maestros de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.439 Alameda III. y con expertos en el tema de violencia en la niñez.
- **Encuestas,** se les realizaran a niñez y adolescencia de la Escuela Oficial Urbana Mixta No.439 Alameda III.
- **Grupos focales:** se realizan encuentros con personas y docentes que viven las mismas situaciones, relacionados con la violencia que se reflejan en los ámbitos escolares, el lugar, instituciones no gubernamentales. (IIARS), (CIF) y otros.
- El principal objetivo la interrelación y el intercambio de vivencias que se da entre los participantes, para enriquecer el análisis.
- **Narraciones de vida/ testimonios:** Estos emanan de las propias víctimas de la violencia, donde relatan su realidad y lo implacable que esta violencia ha sido en su vida.

- Revisión documental bibliográfica
- Revisión hemerográfica
- Fuentes estadísticas:
  - Informes del Ministerio de Educación
  - Informes de la Procuraduría de los Derechos Humanos
  - Datos del Instituto Nacional de Estadística
  - Datos del Ministerio Público
  - Datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
  - Informes de Organizaciones Gubernamentales que velan por la protección de derechos de la niñez y adolescencia.
  - Informes de Organizaciones No Gubernamentales, que velan por la protección de derechos de la niñez y adolescencia.
  - Monitoreo de medios escritos: Prensa Libre, Siglo XXI, El Periódico
  - Medios en línea Observatorio de la Niñez y adolescencia. (CIPRODENI)
  - Red Niño Niña.
  - Informes de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para Guatemala (PNUD)

En el entorno escolar se perciben y visualizan muchos problemas en torno a la violencia, la niñez violentada se transforma en violentadora, y esto lo muestra el transcurrir del tiempo.

Las causas de esa violencia traen consigo consecuencias graves y a veces fatales para la población educativa y para la sociedad misma. Es por esta razón que es muy importante centrarse en las causas para encontrar posibles soluciones, y evitar efectos catastróficos, en la niñez y adolescencia.

## **1.8. El método de estudio: comparativo**

### **1.8.1 ¿Qué es el método comparativo?**

El método comparativo es un procedimiento de búsqueda sistemática de similitudes con el objeto de estudiar su parentesco y finalmente reconstruir el tema o problema comparado en el procedimiento.

A través de la comparación se obtiene un método de control de nuestras generalizaciones. (Sartori, 1994 y Nohlen, 2006) coinciden en que la utilización del método comparativo nos permite comprender cosas desconocidas a partir de las conocidas, explicarlas e interpretarlas, señalar conocimientos nuevos o resaltar lo peculiar de los ya conocidos, así como sistematizar la información enfatizando las diferencias.

Para aplicar el método comparativo es necesario que exista un objetivo específico, de otra manera no existe como tal. La asimilación y diferenciación de los límites entre los problemas a comparar se encuentra implícito dentro del método. La comparación debe realizarse entre entes que tengan similitudes y diferencias para tener un punto válido de partida.

El método comparativo se presta para ser combinado con metodologías observacionales y de descubrimiento mediante la problematización de temas variados.

### **1.8.2. ¿Cómo se utiliza el método comparativo?**

La utilización del método comparativo requiere, al igual que cualquier otro método de análisis empírico, una serie de decisiones previas referidas al diseño de investigación.

Un estudio comparativo consiste en seleccionar casos paradigmáticos del fenómeno que se desea explicar.

### **1.8.3. El estudio de la violencia y utilidad del método comparativo en este tema.**

El tema de violencia en la niñez y adolescencia, es un tema muy complejo, donde las semejanzas, diferencias son los principales elementos con los que se debe contar para poder entender y procesar la violencia que cada niña, niño y adolescente sufre sin cuestionamientos de la sociedad, del estado, y de sus políticas públicas, organizaciones e instituciones.

Las semejanzas de la violencia vivida en la niñez y adolescencia son muchas, cabe mencionar que la problemática de vulnerabilidad, incapacidad e impotencia están siempre presentes.

La falta de prevención que se maneja en cuanto a organizaciones públicas deja mucho que desear, no se cuenta con programas de prevención, la falta de oportunidades, la pobreza y la desintegración familiar son situaciones que también acompañan a la niñez y adolescencia violentada.

También que existen diferencias que pueden ser la tabla de salvación para muchas y muchos niños violentados, entre estas diferencias pueden estar, algunos fragantes que se interesen por prevenir la violencia en la niñez, como organizaciones que velen por la protección de sus derechos, y padres de familia que sean parte del cambio.

### **1.9. Cada historia un caso de estudio**

El estudio de caso alude a una investigación empírica que estudia un fenómeno actual dentro de su contexto real, especialmente recomendado en aquellas situaciones en las que

los límites entre el fenómeno y el contexto son confusos y que usa múltiples fuentes de evidencia. Consiste, por tanto, en probar de modo profundo y analizar con intensidad el fenómeno diverso que constituye el ciclo vital de una unidad (Pérez, 1994).

¿Por qué el estudio de caso puede ser utilizado para aplicar el método comparativo? En estas situaciones reales que se desarrollaron en la vida de estos niños y jóvenes, existen situaciones similares, pero también situaciones que influyeron, para que fueran diferentes al final, y el método comparativo da esta posibilidad, de análisis de las similitudes y diferencias de los casos.

Cada individuo tiene su propio recorrido de vida y en cada recorrido existen acontecimientos que marcan la existencia de lo coexistido. En cada una de las historias de vida hay argumentos, juicios que disertar, analizar para poder llegar a una comprensión, y conocimiento. Cada accionar tiene un argumento que discernir, evaluar, cada causa un efecto, que asimilar.

La niñez y adolescencia violentada posee su propia historia, cada niña, niño y adolescente violentado y sacudido por los diferentes tipos de violencia, (física, psicológica, estructural, simbólica, verbal, etc. Asimilan de diferentes formas lo vivenciado, como también lo exponen ante la sociedad, esa violencia percibida tiene sus efectos, los cuales en su mayoría son negativos para el individuo mismo y la sociedad.

Colocar el origen del cambio cognitivo en el mundo social no supone que el niño adquiera simplemente una copia del saber cultural mediante un proceso de transmisión directa.

Vigotsky (1998) hacía hincapié en poner los orígenes del conocimiento en las interacciones sociales en las que participa el niño. Cada accionar en el contexto en el entorno define otro accionar, otra actitud, que podrá ser positiva o negativa dependiendo sus raíces.

Cada individuo reproduce sus vivencias, maneja sus actos, de acuerdo con lo que ha aprehendido, lo que ha asimilado en su proceso de enseñanza – aprendizaje, que el entorno

y contexto le da. Es en esos actos que se refleja lo percibido, todo lo bueno o malo que en el proceso de crecimiento y desarrollo personal se dé, es el entorno el que tendrá el toque final, para las acciones y actitudes venideras.

Cada uno de los individuos poseerá diferentes entornos y contextos y es a cada uno de estos que se le adjudicará lo positivo de los accionares finales en los individuos.

El proceso de selección de los casos a comparar se dará por:

- Las similitudes de las violencias vividas, y los estragos que ocasionaron en cada uno de los individuos.
- El tiempo compartido con los individuos, donde se pudo observar por muchos años, el proceso de su desarrollo como individuos, víctimas de muchos tipos de violencia.
- La interrelación que se dio en un proceso de enseñanza- aprendizaje, donde también se dieron a conocer situaciones emocionales.

## **2. Enfoque teórico para abordar la reproducción de la violencia en la sociedad**

En este capítulo se presentó las definiciones de los conceptos que permitirán analizar la problemática de la violencia que sufre la niñez y adolescencia, en Guatemala.

Niñez y adolescencia que son una sociedad permanente, que se encuentran en renovación constante, pero que no dejan de ser actores sociales, que participan de diversas maneras en la vida social. (Pavez, 2,012).

Como también se presentó algunas teorías que pueden dar explicación y los recursos metodológicos necesarios para estudiarlo en la realidad del país

Se analizó la importancia de la niñez y la adolescencia, como grupo social presente en todas las sociedades. Liebel, 2007 (como se citó en Pavez 2012). Las causas y efectos de la violencia en este grupo social, mediante el enfoque teórico socio histórico, y la utilización del estudio de casos y el método comparativo.

### **1.11. Niñez y adolescencia, conceptos y definiciones**

En la época actual el ser humano es visto como un ser que pasa por diferentes etapas a lo largo de su vida, es un proceso continuo, que es posible dividirlo en etapas a partir de los principales cambios que se producen en el individuo, las etapas más comunes en las que se divide son, según (Díaz & Latorre, 2015).

- **Periodo prenatal:** Comprende desde la concepción hasta el nacimiento. La influencia de los factores genéticos y ambientales durante este periodo pueden ser determinantes para el posterior desarrollo psicológico.
- **Primera infancia:** Comprende los primeros 18 a 24 meses de edad. El niño adquiere destrezas motoras y sensoriales e inicia la adquisición de capacidades psicológicas como el lenguaje. Se corresponde con la etapa sensorio-motora de la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget (Triglia, s. f).
- **Niñez temprana:** Comprende desde el final de la primera infancia hasta los 6 o 7 años. El niño aprende a ser más autosuficiente, a cuidar de sí mismo y a utilizar representaciones mentales, pero con cierta incapacidad para utilizar la lógica. Se corresponde con la etapa pre operacional de Piaget (Triglia, s. f).
- **Niñez intermedia y tardía:** Comprende de los 7 a los 12 años y se corresponde con la etapa de operaciones concretas de Piaget y aproximadamente con la escuela primaria. El niño desarrolla un pensamiento más flexible, lógico y organizado y aprende destrezas básicas de su entorno cultural (Triglia, s. f).
- **Adolescencia:** Comprende de los 12 a los 18 años. Marca el inicio de la etapa de operaciones formales de Piaget y coincide con el proceso de maduración sexual del individuo. El pensamiento es más lógico, abstracto e idealista y la búsqueda de independencia e identidad son fundamentales (Triglia, s. f).
- **Juventud:** Corresponde a la edad adulta y su inicio se define usando criterios psicosociales (la mayoría de edad) en vez de biológicos. Llega hasta aproximadamente

los 30 años y es un periodo donde se establece la independencia económica, se logra el desarrollo profesional y se elige pareja (Triglia, s. f.).

- **Madurez:** La madurez va aproximadamente de los 30 o 40 años hasta los 60. Es un periodo de expansión personal, participación y responsabilidad social. Los individuos buscan ayudar en la formación de las siguientes generaciones y alcanzar y mantener el éxito profesional (Triglia, s. f.).
- **Vejez:** Comienza a los 60 o 70 años y dura hasta la muerte. Durante este periodo la persona reflexiona sobre la vida, se adapta a la reducción de las capacidades físicas, a los nuevos roles sociales y a la jubilación (Triglia, s. f.).

Después de haber realizado un recorrido por estas etapas de vida, se concentrará la atención en la niñez y adolescencia.

#### **1.12. La niñez y adolescencia**

En el artículo 2 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia se considera niño o niña, a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad y adolescente a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad (Decreto núm. 27, 2003).

Desde el punto de vista de la sociología, Gaitán (2009). Define que la infancia sería una condición social delimitada por una construcción cultural e histórica diferenciada y caracterizada por relaciones de poder, mientras que las niñas y los niños serían el grupo de personas o sujetos sociales que se desenvuelven en dicho espacio social.

La niñez es la etapa que comienza desde el segundo año de vida hasta poco antes de la pubertad. Es una etapa que debe ser profundamente conocida por los padres y maestros, ya que ambos intervienen directamente y en íntima relación de la educación del niño. Debe tenerse especialmente en cuenta que su fundamental interés del educando es el dominar su ambiente, (Pro Niño y Niña Centroamericano, 2000).

La noción de niñez, como ha señalado Pilotti (2001), es una construcción histórico estructural que surgió a partir de la Modernidad, particularmente gracias al proceso de individualización y a la construcción del Estado, pero fue desarrollada más bien desde sus aspectos funcionales: necesidades biológicas y cognitivas, más que desde el reconocimiento de su especificidad sociopolítica.

Desde el punto de vista científico racional, no es casualidad que haya sido construida principalmente por la medicina, la educación y la psicología, quienes centraron su preocupación en los aspectos objetivos de la niñez. Estas son áreas que se centran en el desarrollo del ser humano directamente, como ser humano vulnerable, con necesidades, la niñez ha sido considerada una etapa o situación pre-social es como una fase de preparación para la vida adulta, que están en tránsito para ser integrados plenamente en la sociedad, por tanto su salud física y mental como su aprendizaje son sumamente importantes para un desarrollo óptimo en la etapa adulta.

El que se haya producido en estas áreas, tiene una consideración. Se debe ver en la niñez, un potencial adulto, pensando en las consecuencias futuras que tendrán las condiciones de vida presentes, mide el bienestar del niño basándose en su vida futura y no en su bienestar presente. Esta opinión implica no estar interesado en el niño sino en los adultos, según lo afirmaron James y Prout, 1997 (como se citó en Pavez, 2012).

El desarrollo biológico de las niñas y los niños ocurre en determinados contextos de clase social, género o pertenencia étnica, es decir, es producido por las propias condiciones sociales en que viven los sujetos (Mayall, 2000, como se citó en Pavez, 2012).

Con respecto a la protección integral Tejeiro (1998). Ha dicho que “se encuentra en la búsqueda de la proyección general del niño y el adolescente como entes éticos, el desarrollo de su misma personalidad en términos de sus potencialidades”, (p. 89). La definición de este autor está dirigida, sin duda, al objeto final de la protección como acción dirigida a un grupo social determinado.

### **1.13. La niñez y adolescencia en el marco jurídico**

La nueva doctrina plantea la necesidad de reconocer al niño como sujeto de derechos, cuya etapa vital necesita protección y atención especiales, además del respeto de todas las garantías de las que goza cualquier ciudadano. Insta a atender interés superior como categoría indispensable, en toda decisión acerca de los niños, para lo que se debe contar con su participación.

La convención de los Derechos del Niño, constituye un instrumento jurídico para el conjunto del universo de la infancia desde el nuevo enfoque humanista el niño es un portador y titular de derechos que deben ser reconocidos, en cualquier situación, sin ninguna distinción entre los que gozan de mejor posición social y quienes viven condiciones de marginación, a quienes ahora reconoce como sujetos de derechos y pueden participar y ser oídos en todas las decisiones que los involucren.

Después de la aprobación de la Convención sobre los derechos del niño, realizada por Asamblea General de Naciones Unidas en 1989, el enfoque sobre la niñez y la adolescencia adquirió una importancia y vitalidad que nunca antes había alcanzado, aún cuando los temas relacionados con la sobrevivencia de la niñez y de la adolescencia venían siendo punto importante de la agenda mundial.

La razón por la cual este tema adquirió tal significado fue que la Convención sobre los derechos del niño, reconoció a este grupo social como un sujeto de derecho, integrante de una comunidad jurídica.

La Convención sobre los Derechos del Niño constituye, sin dudas, la síntesis más acabada de un nuevo paradigma para interpretar y enfrentar la realidad de la infancia. A diferencia de otros instrumentos internacionales de derechos humanos, la Convención combina en un solo cuerpo legal derechos civiles y políticos con derechos económicos, sociales y culturales, considerándolos como componentes complementarios y necesarios para asegurar la protección integral del niño y su participación en la sociedad en calidad de sujeto de derecho. Para el logro de estos objetivos, asigna responsabilidades a la familia, la sociedad

civil, la cooperación internacional, y especialmente, al Estado, (Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 2011)

El niño se transforma en un nuevo ser social, que es reconocido como un igual y la vez más protegido por la etapa vital que atraviesa y que cuando las circunstancias afecten sus derechos debe recibir atención especial, respetando su procedencia, su familia, su comunidad y necesidades, sin que opere ninguna acción estatal que quebrante sus derechos en nombre de la protección o interés superior.

Interesaría además formular una definición de protección integral a niños y adolescentes que incluyan las funciones y acciones intrínsecas de su ser socio-jurídico. A partir de la expansión de la democracia como forma política viable, se instala la discusión acerca de la necesidad de incluir a los niños en el legado moderno de persona.

Esta nueva visión de la infancia es un paso importante en la humanidad. La mayoría de estados aprobó, la protección integral del niño y su participación en la sociedad en calidad de sujeto de derecho, aun cuando es muy difícil hacerla positiva.

#### **1.14. Importancia de la niñez y la adolescencia**

La niñez y adolescencia son parte importante y fundamental en el tejido de la sociedad, son las futuras generaciones de ciudadanos y ciudadanas que pondrán en marcha a la nación a su economía, política y desarrollo.

Es importante mantenerlos en una posición de prevención y protección, debido a la vulnerabilidad de la que son víctimas, es necesario que la sociedad asimile la importancia de proteger a nuestra niñez y adolescencia, y de conocer las leyes que los protegen.

El adulto se debe posicionar en un sitio de cuidado y protección de la niñez y la adolescencia, la violencia y la falta de conocimiento de las leyes que los protegen, causan que quienes los tienen que proteger no lo hagan.

Las niñas, niños y adolescentes son víctimas día a día de violación de derechos, producidos por sus mismos padres, maestros y sociedad, en este contexto se ven vulnerados sus derechos y muchas veces se ignora la misma actitud.

La niñez y la adolescencia tienen el derecho adquirido, de vivir en un contexto sano donde la violencia no impacte su desarrollo físico, psicológico y social, para que sea un ser humano, capaz de desenvolverse en su contexto con la armonía y el equilibrio emocional; necesario para el desarrollo de la sociedad.

La niñez y la adolescencia, deben ser para la sociedad guatemalteca y sus políticas públicas prioridad. Que el organismo legislativo genere una mejor realidad para esa niñez y adolescencia, que ve el futuro empañado por abandono, negligencia, abuso, intolerancia, incumplimiento de sus derechos.

Dado el entorno hostil en que un buen porcentaje de la niñez se encuentra, se deben tomar en cuenta políticas públicas donde la prevención sea la parte vital.

Iniciar a erradicar la falta de conocimiento en cuanto a leyes de protección y de entidades que les protejan.

Aceptar que existe una sociedad violenta, puede resultar un poco difícil porque las personas se basan en las acciones que se han aprendido, en ese conocimiento que, cuando se viene al mundo, se encuentra ahí y se da por válido, por verdadero, entonces se mitiga la problematización social de la violación de derechos humanos del niño, al considerar que eso es normal en Guatemala, afirmando que eso pasa en todas partes del mundo y que existe desde la conquista española, que es una forma de vida, que es parte de la vida cotidiana, si pero que queda del accionar para que esto no suceda.

#### **1.15. La violencia como fenómeno social**

La Organización Mundial de la Salud definió en 2010 la violencia como "el uso de la fuerza o el poder físico de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un

grupo, o una comunidad, que cause o tenga posibilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (pág. 5).

La violencia contra los niños y niñas incluye el abuso y maltrato físico y mental, el abandono o el tratamiento negligente, la explotación y el abuso sexual, la violencia puede ocurrir en el hogar, las escuelas, los orfanatos, los centros residenciales de atención, en las calles, en el lugar de trabajo, en prisiones y establecimientos penitenciarios.

Puede afectar la salud física y mental de los niños, perjudicar su habilidad para aprender y socializar, y, más adelante, socavar su desarrollo como adultos funcionales y buenos progenitores, en los casos más graves, la violencia contra los niños conduce a la muerte.

(UNICEF. 2006. Hojas informativas, sobre la protección de la infancia. La violencia contra los niños y niñas).

La clasificación utilizada en el *Informe mundial sobre la violencia y la salud* de la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicado en 2002. Divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva.

La violencia puede verse desde tres principios fundamentales (OMS, 2002):

- La violencia como forma de relación social, porque expresa modos de vida o modelos de comportamiento en una sociedad.
- La violencia como expresión de relaciones interpersonales, en los distintos niveles de socialización.
- La violencia como negación de valores humanos universales, como la libertad, la igualdad, y el derecho a la vida.

La violencia deriva de factores socioculturales y psicosociales que se manifiestan en actitudes de autoritarismo, racismo, machismo, arraigados en nuestra cultura, desde la familia, la escuela y la sociedad (OMS, 2002).

Siguiendo con lo expuesto por la OMS, en 2010, la violencia puede dividirse en dos tipos:

**Violencia física:** caracterizada por actos físicos como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos de estrangulación.

**Violencia psicológica:** caracterizada por actos que menoscaban la integridad psicológica de la mujer tales como ataques verbales (insultos y humillaciones), acciones de control y poder (aislamiento de la familia y los amigos, bloqueo en la toma de decisiones y abandono económico), persecución y acoso, amenazas verbales (amenazas de muerte, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje (económico y emocional).

**Violencia sexual:** caracterizada por acciones de sexo forzado (genital o anal, oral del agresor, objetos insertados en vagina o ano), sexo homosexual forzado, sexo forzado con animales, forzada a prostituirse o tener sexo en público, violencia física durante la relación sexual (mordiscos, patadas, golpes y bofetadas). (pág. 6).

## **1.16. violencia en diferentes contextos**

### **1.16.1. Violencia urbana**

La violencia urbana se inició con el terremoto de 1976, con la emigración de miles de personas hacia la ciudad de Guatemala, buscando cobijo por el conflicto armado, aquí se origina con la delincuencia ligada al narcotráfico.

Esta violencia urbana esta creada por grupos juveniles, producto del caos urbano de Guatemala, proveniente de la exclusión y pobreza extrema que se agudizó con la corrupción y la violencia política de la guerra interna.

Según la Cepal, (como se citó en Yurrita, 2017) las llamadas pandillas o maras son formadas por “jóvenes que ven reducidas sus oportunidades de experimentar una pertenencia a la comunidad, con derechos y obligaciones, con similares problemas y recompensa con sus pares de otras clases sociales”, (párr. 3). Es un mal donde el habitante

no vive, sino que sobrevive bajo circunstancias que no aseguran adecuados estándares de vida comunitaria.

### **1.16.2. Violencia rural**

En casi la mitad de los municipios rurales en Guatemala (44%), la mayoría de su población (más del 75%) vive en pobreza, según el resumen ejecutivo del *Mapa de Pobreza Rural 2011*, presentado por el PNUD 2007. Este tipo de violencia es más estructural.

De la cual no se libra la niñez y adolescencia rural, del país, ejercida desde los órganos, entidades e instituciones del Estado, hacia los más pobres y excluidos al negárseles la cobertura de las necesidades más básicas para su desarrollo.

Sobre la violencia estructural, indican (Jiménez & Muñoz, 2004) que la violencia cultural define aquellos procesos de la violencia en los que la acción se produce a través de mediaciones institucionales o *estructurales*.” Y que “Podría ser entendida como un tipo de violencia indirecta presente en la injusticia social, y otras circunstancias que en definitiva hacen que muchas de las necesidades de la población no sean satisfechas cuando, con otros criterios de funcionamiento y organización, lo serían fácilmente.

También desde su origen, y en relación con las mediaciones que la hacen posible, pone de manifiesto los impulsos, incitaciones e interacciones entre unas y otras formas de violencia. (Jiménez & Muñoz, 2004)

En el mismo sentido Marmolejo (como se citó en Guerrero, 2002) señala que la violencia, en sus múltiples manifestaciones es siempre una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza (ya sea física, psicológica, económica, política, etc.) e implica la existencia de un arriba y un abajo, reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios.

El empleo de la fuerza, se constituye así, en un método posible para resolver conflictos, como el intento de doblegar la voluntad del ‘otro’, de anularlo precisamente, en su calidad de otro. (Guerrero, 2002).

Las diferencias entre los grupos sociales definidos por género, etnia, territorio y edad son cada día más visibles en Guatemala, ya que la discriminación y la exclusión histórica hacen que los grupos más vulnerables en cada una de estas categorías padezcan los mayores niveles de exclusión.

Garantizar el ejercicio de derechos en igualdad de condiciones requiere también el fortalecimiento de la capacidad del Estado para promover cambios en los patrones culturales en el androcentrismo, la visión patriarcal de la sociedad y alto grado de estigma y discriminación.

Guatemala es un país en donde se mide poco, la situación de violencia que vive la niñez y la adolescencia. Las instituciones del Estado y la sociedad civil producen poca información para el análisis, hecho que limita conocer la realidad de esta problemática social. Sin embargo, se sabe que la ola de violencia que se vive en el país se percibe con más fuerza en la ciudad capital, donde ha estado latente debido a las muertes violentas de pilotos, a los constantes asaltos y extorsiones que vive la población guatemalteca (Colussi, 2005).

Ante esto, los medios de comunicación han vinculado a la juventud con dichas acciones, estimulando todo un proceso de estigmatización, especialmente hacia los jóvenes que provienen de hogares pobres o en pobreza extrema.

El espacio urbano se ha convertido en un espacio propicio para el desarrollo de violencia contra la niñez y la adolescencia, estos se encuentran expuestos a las organizaciones criminales, narcotráfico y crimen organizado, pandillas y maras, jóvenes contra la Violencia expone en su campaña que no es normal morir de manera violenta, y en Guatemala eso es recurrente.

Según las estadísticas, en el país murieron cuatro mil 520 personas en el 2016 y en lo que va de este año ya se registran mil 458 homicidios, principalmente en los municipios de Guatemala, Villa Nueva, Mixco y en la parte costera del sur. Datos que justifican cualquier

esfuerzo por impulsar un cambio de cultura, para reducir de manera significativa unas cifras que enlutan a demasiadas familias, sobre todo de jóvenes. (Prensa Libre, 2017).

La cruda realidad de la niñez y adolescencia en cuanto a la violencia y violación de sus derechos es palpable, desmedida e ignorada, sobre todo en el área urbana, donde tanto en el hogar como en la comunidad son violentados.

Se deja por un lado problemáticas enfocadas a niños, niñas y adolescentes como la desnutrición, la erradicación del maltrato y la violencia infantil, la explotación laboral y la trata infantil. No se consideran, por ejemplo, acciones para desarrollar el protagonismo y el desarrollo en todos los ámbitos de esta población.

Las estadísticas del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) publicadas en 2016, muestran un ascenso en la cantidad de muertes por arma de fuego y arma blanca, de menores de 18 años, en los últimos cuatro años, en el área urbana. (Muñoz, 2016).

Uno de los grupos particularmente perjudicados por las situaciones de inequidad y exclusión social, y por los contextos de violencia e inseguridad, son los niños, niñas y adolescentes.

En toda la región, los niños, niñas y adolescentes son los más afectados por las situaciones referidas de pobreza, inequidad, exclusión social y ausencia de igualdad de oportunidades; en general existe una población muy joven, que se encuentra marginada y sin ningún plan de mejoramiento.

Por ejemplo, el derecho a la salud, a la nutrición, a la educación de calidad y a los cuidados adecuados por parte de la familia y de las instituciones sociales, es dejado de lado. La sociedad en su conjunto cada vez se hace más excluyente respecto a la niñez y juventud, ambiente de oportunidades nulas y sin mejorar la situación. (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2007).

**Tabla 1**

**Cuadro comparativo: diferencias y similitudes entre la violencia urbana y la violencia rural**

<b>Diferencia</b>		<b>Similitud</b>	
<b>Violencia urbana</b>	<b>Violencia rural</b>	<b>Violencia urbana</b>	<b>Violencia rural</b>
-Mayor Percepción. - Más atención por la sociedad e instituciones -Se genera Más la violencia. -Existe más denuncia.	-Menor Percepción. -Menos atención por la sociedad e instituciones -Se genera menos violencia -Existe menos denuncia.	-Se genera todo tipo de violencia. -Produce efectos a nivel físico, y emocional. -Falta de interés gubernamental de minimizarla.	-Se genera todo tipo de violencia. -Produce efectos a nivel físico, y emocional. - Falta de interés gubernamental de minimizarla.

Fuente: Elaboración propia con datos de varias consultas.

### **2.7.2. La violencia en el espacio público**

Para la niñez y la adolescencia los espacios públicos son de gran importancia para el desarrollo cognitivo, es necesario que tengan experiencias concretas y un escenario adecuado para que puedan socializar y aprendan de experiencias y se dé un crecimiento social saludable.

El espacio público debería ser el ideal para el crecimiento de la niñez y adolescencia, existen datos sobre casos de adultos con enfermedades mentales y neurosis, al no haber tenido un espacio público ideal en su crecimiento (Alexander, 1980).

Los espacios públicos en el contexto de la niñez, se han vuelto muy peligrosos, son lugares donde el crimen organizado y las maras como pandillas, acosan a la niñez y adolescencia, es como un centro de reclutamiento donde las redes criminales, tienen el control. Esto hace que los padres mantengan a la niñez y adolescencia aislados se maneja un miedo a que el

espacio público sea el que arriesgue a la niñez y adolescencia, a involucrarse en delitos e incluso provoque la muerte, esto hace aquellos espacios públicos estén vacíos e inseguros, cerrándose un círculo vicioso. Se está creando niños infelices con grandes posibilidades de llegar a ser adultos infelices que generaran comunidades y sociedades infelices (Alexander, 1980).

El espacio público fue concebido como el espacio de la expresión y la apropiación social por excelencia, es el espacio que alberga el cotidiano transcurrir de la vida colectiva, la sociedad en sí, da la espalda a la niñez, la violencia está en cualquier espacio público, se manifiesta en todos sus tipos. (Física, psicológica, verbal, etc.)

**Tabla 2**

**Cuadro comparativo: Diferencias y similitudes entre la violencia en el espacio público y el espacio privado**

<b>Diferencia</b>		<b>Similitud</b>	
<b>Violencia en el espacio público</b>	<b>Violencia en el espacio privado</b>	<b>Violencia en el espacio público</b>	<b>Violencia en el espacio privado</b>
-Más posibilidades de detectar. - Es más visible. -Se hace más uso de la denuncia. -Es a nivel de la cotidianidad colectiva. -Existe un interés social por erradicarla.	-Más difícil de detectar- -Se invisibiliza -Es aceptada por la sociedad como normal. - No se denuncia. -Es a nivel familiar. -No existe interés por la sociedad de detenerla.	-Se genera todo tipo de violencia. -Produce efectos a nivel físico, y Psicológico -Falta de interés gubernamental de minimizarla.	-Se genera todo tipo de violencia. -Produce efectos a nivel físico, y Psicológico. - Falta de interés gubernamental de minimizarla.

Fuente: Elaboración propia con datos de varias consultas.

### **2.7.3. La violencia en el espacio privado**

La violencia en el espacio privado es cualquier acción o conducta, ejercida en el entorno familiar, que cause muerte, daño o sufrimiento, sea este físico, sexual, o psicológico a cualquier otro miembro de la familia.

Las niñas, los niños y los adolescentes con frecuencia corren grandes peligros precisamente allí donde deberían estar más seguros: en sus familias. Para muchos de ellos y ellas el hogar es un sitio donde impera un régimen de terror y violencia, impuesta por alguien en quien deberían confiar, (United Nations Children's Fund & Plan Internacional, 2007).

La violencia ejercida en el ámbito familiar, tiene muchas manifestaciones: los abusos físicos, sexuales y psicológicas, el abandono y trato negligente, el incesto, el infanticidio, la explotación sexual y comercial infantil, la mutilación genital femenina, el matrimonio de niñas, la violencia durante el noviazgo; las relaciones sexuales impuestas por causas.

### **2.8. Sociología urbana.**

Es el estudio sociológico de la vida social e interacción humano en áreas metropolitanas. Es una disciplina normativa de la sociología que intenta estudiar las estructuras, procesos, cambios y problemas de un área urbana y hecho eso, proveer aportaciones para el urbanismo y el diseño de las políticas.

Examina tópicos específicos tales como el desarrollo, la estructura, la forma de vida, el gobierno y los problemas de las ciudades (salud, vivienda, pobreza, basura, contaminación, criminalidad). Naturaleza interdisciplinaria de la sociología urbana (Ecured, 2017).

#### **2.8.1. ¿Qué define un espacio urbano?**

Un espacio urbano lo define el espacio propio de una ciudad, de un agrupamiento poblacional de alta densidad, se caracteriza por tener una infraestructura, donde la elevada población pueda desenvolverse, es epicentro de determinado tipo de actividades económicas (Definiciones, s.f.).

La violencia no se agota, ni puede explicarse, como un acto individual aislado de las relaciones sociales, como o una acción ajena a la cultura que la justifica, ni a las relaciones de poder que la hacen posible.

No se trata de un comportamiento disfuncional por medio del cual se manifieste determinada patología social, sino como expresiones de la lucha de poderes que se da entre personas o grupo sociales, en el espacio urbano esa lucha de poderes de la que se habla esta a la disposición en el espacio urbano, donde la niñez y adolescencia es tan vulnerable. (Reyes, 1994)

## **2.9. La violencia, la conducta individual y la interrelación personal**

El fenómeno de la violencia trasciende la conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos protagonistas: quien la ejerce y quien la padecen.

Un análisis más complejo, permite distinguir también un tercer afectado: quien la contempla sin poder o querer evitarla, no se dispone de sistemas de comunicación y de conocimientos, afectos, emociones y valores, que permita un enfoque adecuado para comprender el nacimiento y desarrollo de fenómenos de violencia interpersonal, en las experiencias de socialización.

Los individuos carecen de afectos positivos y modelos personales basados en la empatía personal, dando todo esto como resultado la rivalidad y el odio, el afecto el amor y la empatía personal, así como el desafecto, el desamor y la violencia nacen, viven y crecen en el escenario de la convivencia diaria, en la familia en los espacios públicos, como la escuela, en la comunidad. (Aristides, 2006)

Existe un talante criminalizado de los problemas sociales y la adolescencia en conflicto con la ley penal que fue tratada con una óptica represiva, en el gobierno de Berger hasta se

dieron las campañas de la mal llamada limpieza social (Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez, 2014).

Esto realmente se torna difícil para los niños de las áreas precarias, pues son muchos los problemas que llevan a este grupo a situaciones de abandono y expulsión, buscando mejores alternativas de vida se escapan a la calle, o espacios públicos donde muchos son víctimas de abusos, violencia, maltrato, y aún de drogas.

Relacionado con estos problemas se encuentra que las necesidades, son entendidas como carencia o falta de algo, que consecuentemente refleja una insatisfacción.

Los problemas, de acuerdo con la ODHAG (2,011) se puede definir como las “situaciones sociales que presentan diversos grados de dificultad que no se pueden resolver automáticamente. Generalmente son relaciones sociales que reflejan conflicto y generan efectos sobre quien o quienes los sufren. Su solución se visualiza difícil en las condicionantes en que se presentan” (p.8).

La violencia es un enorme problema en los espacios públicos. El contexto en que se desarrolla la niñez y adolescencia se encuentra saturado de todo tipo de violencia, las escuelas, espacios públicos donde las y los niños manifiestan lo difícil que es su niñez, la impotencia de verse rodeados de malos tratos, abuso de poder y negligencia, la cual se podría evitar si alguien tuviera la firme decisión de hacer valer sus derechos.

En las escuelas se aduce que la mayoría de las veces que no se acciona, es porque no saben qué hacer ante la difícil decisión de encarar o pedir cuenta a los padres, quienes a veces son los violentadores y abusadores, por lo que se dificulta el proceso de protección de sus derechos. No se sabe a dónde acudir, y que si lo hacen no hay políticas públicas o los encargados no responden, no toman acciones y dejan la queja o denuncia sin ninguna respuesta, creándose después intimidaciones y problemas sin que esto valga la pena<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Percepción tomada de docentes que participaron en talleres del área educativa de la región norte en el municipio de Guatemala, agosto de 2016. Facilitadora Edith Catalán Sosa, con apoyo del Ministerio de Educación.

El capítulo II, Derechos sociales Sección Primera Familia, del artículo 51 de la Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, estipula que “El Estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad... les garantizará su derecho a la alimentación, salud, educación, seguridad y previsión social.

No obstante, existe un número limitado de instituciones encargadas de velar por este mandato constitucional, y es preocupante el desconocimiento que tienen de la magnitud de violaciones que a diario ocurren a consecuencia del temor que las personas tienen de denunciar los casos.

Existe falta de voluntad política para resolver este problema, de esa cuenta no existen programas que promuevan la prevención y atención especialmente de los niños, de allí la falta de reglamentos específicos que los protejan como miembros de la sociedad con derechos, oportunidades y obligaciones (Visión Mundial, 2014).

#### **2.10. La violencia en la niñez y la adolescencia en el espacio privado**

El primer espacio privado donde se desenvuelve la niñez y la adolescencia es el hogar o la familia es el primer entorno en que el niño se socializa, adquiere normas de conducta y convivencia y forma su personalidad, de manera que ésta es fundamental para su ajuste personal, escolar y social, estando en el origen de muchos de los problemas de agresividad que se reflejan en el entorno escolar (Fernández, 1998).

Se analiza el contexto familiar de los niños y adolescentes se puede encontrar algunos modelos familiares que actúan como factores de riesgo que pueden desencadenar conductas agresivas: familias desestructuradas, muchas veces con problemas de drogas o alcohol, y pobreza, con conflictos de pareja, con problemas de delincuencia, con bajo nivel educativo.

Hay familias en las que se da falta de cuidado y afecto, abandono, maltrato y abuso hacia el niño (Rojas, 1995).

En 1983 Martin Baró planteó un enfoque sociohistórico en el que expone que “el ser humano no es un ser natural, sino cultural, ya que cada contexto histórico-social produce discursos que modelan su subjetividad. También tiene la característica de ser social y simbólico por la posibilidad de construir su realidad atribuyéndole significados. Además, señala el carácter activo del sujeto en la determinación de su desarrollo y de los procesos sociales” (p. 88).

Es por eso que se debe atender su entorno y cuidar de su desarrollo en el contexto que lo hace y de su espacio privado. La familia es una asociación de individuos unidos por lazos psicobiosociales, donde se originan sentimientos de afecto entre sus integrantes, los cuales son la base para consolidar una cohesión y estructura idónea.

La familia es considerada como una institución permanente que se integra por personas cuyos vínculos nacen de la unión intersexual, de la procreación y del parentesco.

Es la organización social encargada de desarrollar valores y prácticas morales, espirituales y culturales, especialmente la reproducción material.

Por su parte, Jelin explicó en 1998 que “la familia es la institución social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades” (pág. 17); haciendo referencia a la sexualidad y la procreación, y continúa “incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, que van unidos a la sexualidad `legítima` y la procreación” (pág.17).

En la sociedad guatemalteca, los espacios privados donde se desenvuelven las familias en situación de pobreza son las más afectadas y dentro de ellas las niñas y niños los más vulnerables, lo cual los coloca en riesgo social.

Estas familias no poseen las características que le permitan ofrecer a sus miembros un marco natural de apoyo emocional económico y material, esencial para su desarrollo y crecimiento.

Sus condiciones son precarias, las viviendas construidas con desechos, los servicios públicos básicos son limitados, carecen de agua potable en la mayoría de casos, de drenajes y servicios de salud, existe además una insuficiente atención escolar.

Es en estos espacios privados, (hogares) donde empieza la violencia, donde se encuentran los violentadores, donde la niñez y adolescencia empieza a ser blanco fácil y víctima de violencia.

Los padres o familiares que se encuentran en los espacios privados de la niñez y adolescencia son en ocasiones los generadores de todos los tipos de violencia que se conoce o clasifica, llenando el espacio privado en un espacio de dolor donde la violencia es la principal causa de problemas en la niñez y adolescencia<sup>2</sup>.

A menudo las familias de estas áreas muestran niveles altos de violencia intrafamiliar, que de una y otra forma afecta a todos sus miembros, no hay cohesión, las relaciones familiares son débiles, existe incomprensión, falta una adecuada comunicación, así como apoyo, atención e interés en sus necesidades y planteamientos, la desconfianza hacia los hijos e hijas es notoria.

La comunicación es indispensable para el desarrollo social psicológico de la niñez y necesaria para la transmisión de la experiencia histórica y actual de los adultos al o el menor, y sólo la pueden asimilar en el transcurso de una adecuada interacción con los miembros adultos de la familia que los rodean.

---

<sup>2</sup> Reflexión generada durante 5 talleres del programa de apoyo al desarrollo integral de niñez y adolescencia por parte del Centro de Integración Nacional (CIN). Para prevención de la violencia en la niñez, por su entorno familiar. Organizadora y facilitadora, Edith Catalán Sosa. Realizados durante el año 2015.

Por eso, la comunicación representa uno de los factores más importantes en el desarrollo del aprendizaje social y psicológico de las niñas y niños, en su espacio privado. “Se necesita que sean los adultos quienes establezcan las vías específicas y fluidas de la comunicación para facilitar la relación y establecer las condiciones de entendimiento y desarrollo del niño y niña” (ODHAG, 2011, p. 5).

Los jefes de familia viven en tensión para obtener los mínimos satisfactores materiales, lo que origina la desatención de otras necesidades ligadas con el amor, cariño, comunicación y atención en los menores, razones que colocan al niño y niña en riesgo social.

La niñez en riesgo social, tiene una serie de necesidades que deben ser satisfechas, y al no cumplirlas genera problemas sociales, muchos buscan satisfacerlas fuera del núcleo familiar y en su afán por alcanzarlas se colocan en tales riesgos.

El espacio privado de la niñez y adolescencia, es en varios hogares un espacio de violencias silenciosas, que solo el violentado, violentador espectador las viven y las asimilan, y cuando salen a la luz pública las autoridades encargadas de velar por la solución del problema, no lo hacen quedando impune y sin sanción alguna los verdugos.

La característica principal de esta problemática, son las secuelas que se manifiestan inmediatamente o en etapas futuras del desarrollo de niñas, niños y adolescentes. (Goffman, 1993).

El espacio privado de una niña, niño o adolescente, es el lugar donde esperan encontrarse protegidos, seguros, tranquilos y sin miedos. Pero este espacio privado se convierte, en un espacio de pasadías, y del lugar donde inicia un camino agotador, dolor, frustración, de causas y efectos violentos en la sociedad.

Para analizar esta problemática es necesario mencionar sus causas como: su contexto, la teoría sociohistórica de Vygotsky (1998), es una teoría psicológica del enfoque sociohistórico que pone de manifiesto la compenetración activa de las y los niños con su

entorno, con su espacio privado, y en la que se destaca el papel de la socialización como proceso de desarrollo cognitivo.

Las niñas, niños y adolescentes son víctimas día a día de violación de derechos, producidos por sus mismos padres, maestros y sociedad, en este contexto se ven vulnerados sus derechos y muchas veces se ignora la misma actitud.

La niñez y la adolescencia tienen el derecho adquirido de vivir en un contexto sano donde la violencia no impacte su desarrollo físico, psicológico y social, para que sea un ser humano capaz de desenvolverse en su contexto y en su espacio privado, con la armonía y el equilibrio emocional necesario para el desarrollo de la sociedad.

Que la violencia que se da en el espacio privado, no sea la que intervenga en el desarrollo académico y social dentro de los planteles educativos y la comunidad en sí, las niñas, niños y adolescentes son víctimas día a día de violación de derechos, producidos por sus mismos padres, personas del núcleo familiar, en el espacio privado de su hogar, en este contexto se ven vulnerados sus derechos y muchas veces se ignora la misma actitud.

#### **2.11. Socialización de la violencia, cultura de violencia**

La cultura de violencia es aquella en la cual la respuesta violenta ante los conflictos se ve como algo natural, normal e incluso como la única manera viable de hacer frente a los problemas y disputas.

La violencia cultural, que son las ideas y los conceptos que sirven para justificar la violencia, la injusticia y la pobreza, se representa a través de las actitudes de las personas adultas que asumen la situación como normal y continúan haciendo su vida como si nada ocurriera (Tonkonoff, 2013).

El Estado y la manera en que se relaciona con la población guatemalteca, genera una cultura de violencia que se manifiesta desde, abuso de poder, ausencia y debilidad en su

función específica, todo esto en una escala extrema, existe un autoritarismo constante en la interrelación social.

Existe una falta de interés social por conocer la situación de violencia que se vive, un análisis que haga razonar y ver el enorme problema cultural violento que se practica, el silencio que se maneja en cuanto la situación de cultura de violencia que se está viviendo es producto de la ineficiencia del sistema de justicia, como también una herencia del conflicto armado interno recientemente afrontado.

Todo esto hace que la sociedad no le interese poner denuncias, callar, dejar pasar y soportar los abusos propios y ajenos de los que son víctimas, como también ser victimarios, tomar justicia por mano propia. (J. Solórzano. 2017).

Uno de los problemas visibles, según los datos, es la cantidad de menores de edad que anualmente se convierten en madres. Las cifras detallaron que, en el año 2014, 43 niñas de 10 años resultaron embarazadas, así como otras 72, de 11; 213, de 12; 1 mil 104 de 13 y 3 mil 687 de 14. De acuerdo con las estadísticas proporcionadas, el problema se concentró en departamentos como Guatemala, donde se conocieron 11 mil 88 casos; Petén, con 7 mil 531; Huehuetenango, 5 mil 740 (J. Solórzano. 2017).

No se puede dar crédito positivo que los proyectos de prevención y protección para la niñez, sean aplicados favorablemente, Justo Solórzano, especialista en Protección de Niñez, del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, por sus siglas en inglés), opinó que es necesario aumentar los niveles de educación de las niñas y adolescentes para evitar los embarazos.

Es aquí donde viene la dura realidad a la niñez no se le educa en cuanto a esto, y el discurso es diferente. “Son 170 niñas que quedan embarazadas todos los días y no tienen ningún mecanismo alternativo de educación”, refirió Solórzano. Según el entrevistado, la falta de acceso a la salud y a la educación, son los principales desafíos que enfrentan las niñas guatemaltecas.

Los problemas que más, se pueden observar son acceso a salud y educación y como consecuencia de esos problemas tenemos los embarazos a temprana edad, los casamientos forzados o su incorporación al contexto trabajador. (UNICEF, 2006)

Es necesario que el Estado y los partidos políticos, vean la necesidad de crear políticas públicas diferenciadas a favor de las niñas que viven en las zonas rojas de la capital y las áreas rurales.

UNICEF ha hecho varios estudios y la principal reflexión para el gobierno y los partidos políticos es que enfoquen las políticas públicas en la niñez que vive en el área rural y urbano marginal. La niñez se encuentra desprotegida, no existe articulación entre las instituciones encargadas de atender este tema, y el discurso del gobierno e instituciones encargadas de velar por ello es completamente diferente y positivo.

El gran ausente en materia de protección de la niñez, sigue siendo el Estado y no únicamente el gobierno, que debe implementar esas políticas de desarrollo, tiene que colocar en la agenda principalmente a la niñez para lograr revertir ese proceso de deterioro en cuanto a la protección que hemos tenido en los últimos diez años, es un hecho triste y lamentable que los gobernantes y los aspirantes a la política utilicen el rostro de la niñez para beneficiarse, sin una intención real para beneficiar a este sector de la población.

A la niñez en el país se le ha utilizado, buscando un beneficio de sensibilidad ante la opinión pública, sin embargo, todos sabemos la triste y cruel realidad que después de que se recibe el provecho de ellos, a nadie le interesa lo que sucede con su salud, con su educación con su desarrollo humano y menos con su vida.

Es así como el enfrentarse ante los discursos positivos que se escuchan en la sociedad, sobre el cuidado y protección de la niñez, dejan con seguridad desesperanza e inconformidad, aumentando la enorme brecha hacia el desarrollo de la población.

## **Capítulo II**

### **2. Antecedentes**

El que a diario se genere violencia en la sociedad, ha alterado la cotidianidad, donde la realidad se ha convertido en una amenaza, la desconfianza extrema dentro de la comunidad o incluso la familia, se convirtió en muchos casos un mecanismo para la supervivencia, pero también, a provocado una pérdida del apoyo social.

La sociedad vive en condiciones de alerta permanente, por las condiciones de violencia que se generan a diario, en los espacios privados como públicos del contexto, que conllevan a sufrimiento físico, y psicológico. (ODHAG, 1998).

La cultura de la violencia ha permeado todos los ámbitos de la sociedad con diferente grado de intensidad, de tal manera que se manifiesta en las familias, en los espacios comunitarios, urbanos y rurales, en la mayoría de instituciones y organizaciones en donde se mantiene alguna convivencia permanente.

Los entornos se han convertido en espacios donde cualquier tipo de violencia, se exterioriza, creando una sicosis individual y colectiva. (Zepeda, 2001).

Se indago sobre la situación de violencia que se genera en el contexto de los espacios privados y públicos en la colonia y sectores aledaños a la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. De la zona 18.

#### **2.1. Contexto histórico**

En Guatemala, la violencia ha estado presente en cada una de sus etapas históricas, y en sus habitantes, el contexto en el cual se ha desenvuelto la sociedad guatemalteca a lo largo de su historia suscita hechos violentos. (Gil & Orantes, 1,998).

El contexto histórico guatemalteco, está lleno de violencia, para toda la sociedad no solo para la niñez y adolescencia, nuestras estructuras están formadas a base de violencia y violaciones a los derechos humanos.

Guatemala es un país donde la memoria histórica esta sacudida por violencia, desde la época de conquista, colonización, enfrentamiento armado, y aun no termina ese recorrido violento, donde tanto los espacios privados como los espacios públicos sacuden a la niñez y adolescencia, y es, muchas veces desde sus familias y su entorno comunitario en que se inicia.

Los mecanismos de afrontamientos y resistencias de las personas violentadas, sus percepciones sobre las causas de los hechos que sufrieron y sus demandas al estado y la sociedad son muchas, además del impacto individual y colectivo de la violencia y el terror, la represión política, les quito a las personas el derecho a la palabra.

El conflicto armado: generó situaciones hostiles para gran parte de la población. (ODHAG, 1998.) En esta población se encuentra la niñez y la adolescencia, con contextos rurales y urbanos ya hostilizados, que se reflejan en sus espacios públicos y privados.

#### **Línea de tiempo**

1,524- 1542-----Esclavista, 1542- 1821-----Colonización, 1821-1871-----Conservador  
1871-1944-----Liberalismo, 1944-1954-----Revolución del 44, 1954-1960-----Contra  
Revolución, 1960-1996-----Conflicto armado, 1996-2017-----Posconflicto.

Las violencias en estas etapas del país, como en la actualidad se han manifestado en, diferentes formas, de acuerdo con varios autores (Gil & Orantes, 1998; Martínez, 2001)

**Físicas:** malos tratos, Hambrunas, violencia por negligencia, (enfermedades) fuerza de trabajo, explotación agresión.

**Psicológica:** el esclavizado era consumido por los malos tratos, como un ignorante, irracional, inferior, desprovisto de humanidad.

**Sexual:** violaciones desmedidas, prueba de ello la mezcla de razas.

**Estructural:** se dieron situaciones, donde se produce un daño a una sociedad donde la violencia se coloca en las necesidades básicas humanas. Tortosa & La Parra (2003), proponen el concepto de violencia estructural, que se refiere a situaciones donde se produce un daño social, donde se violentaron las necesidades básicas humanas.

Todas estas etapas de la historia se encuentran, convulsionadas por hechos violentos que saturaron el contexto y entorno de la niñez y adolescencia, en cada una de esas etapas, las cuales han transmitido de contexto en contexto los comportamientos violentos que han llevado a la población a una cultura de violencia.

Habiendo ya tenido una diferenciación, de las etapas más comunes en que se divide la vida de un individuo, en el capítulo anterior, podemos visualizar que los niños(as) y adolescentes han sufrido la violencia desde su infancia, y siguen este terrible proceso, que generan respuestas de violencia, debido a la pesadilla que sufren despiertos han llegado al suicidio esto es una muestra del daño emocional, psicosocial que se ha vertido en sus habitantes, dentro de sus contextos en sus espacios públicos y privados.

Francis Mayorga, jefe de la Oficina de Atención a la Víctima del Ministerio Público en Huehuetenango, informó que en la mayoría de los casos los suicidios ocurren en ambientes desadaptados, con desintegración familiar, donde nunca hubo un apoyo. (Alvizures y corresponsales, 2016).

## **2.2. La violencia en la ciudad de Guatemala**

Con anterioridad se han explorado definiciones de lo que es la violencia, en las cuales se exponen conceptos claves que ayudan a reconocerla en el momento que se presenta y es por eso que se puede decir que, es la expresión extrema de conflictividad que temporalmente caracteriza las relaciones sociales y que se manifiesta en el entorno vital de quien o quienes la sufren, en este caso se habla de la población escolar de la E.O.U.M Alameda III. Zona 18.

La violencia social, tanto rural como urbana, no tienen una sola causa, existen elementos que los condicionan y que se articulan, factores de orden socioeconómico y psicosocial, políticos e institucionales (Colussi, 2005).

Factores que condicionan esas violencias:

- Las condiciones de vida: el precario acceso a las condiciones mínimas para satisfacer las necesidades básicas humana, los bajos niveles de empleo, en el ingreso y acceso a los servicios públicos educativos, de salud, recreación, etc.
- Los desplazamientos humanos, dieron cabida para la incorporación de niños a pandillas y grupos delincuenciales. (espacios públicos)
- Factores psicosociales: afectan las relaciones entre las personas, limitan la capacidad para el manejo de situaciones difíciles y para la resolución de conflictos, en el plano familiar, comunitario e institucional. (espacio privado)
- Factores socioculturales: condicionan relaciones sociales desiguales, cargadas de discriminación étnica, de género y que tienden a presentar las diferencias como desigualdades. Tales expresiones de discriminación son: el racismo, el machismo y el adultocentrismo. (Zepeda, 2001).

En el ámbito de la ciudad, día a día, sucumbe un buen número de niñas, niños y adolescentes violentados, las familias no son capaces de proteger a su niñez, ni a darse cuenta que ellos mismos son los que inician con la violencia desde sus hogares.

La acción de la violencia es temporal, no puede tener un sentido permanente, aunque sus efectos pueden serlo. La acción violenta es excepcional y se desarrolla solo en determinadas circunstancias.

De manera que no es el modo natural de desenvolvimiento de las personas y de los grupos sociales, el entorno de los espacios urbanos, como rurales son claves en el desarrollo de cualquier tipo de violencias, física, psicológica, sexual, etc. Las cuales se han desarrollado en el capítulo anterior.

### **2.3. Espacio privado de la población escolar de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III**

La población escolar de la escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 alameda III. Zona 18, está conformada por niñas, niños y adolescentes, que viven en un contexto convulsionado por todo tipo de violencias, su espacio privado, es vulnerable, prueba de ello son las noticias, que circulan en el país como la que fue publicada por *Prensa Libre* (2017), sobre violencia en zona 18: “Envuelto en un colchón fue encontrado el cuerpo de una adolescente con señales de violencia en el sector 2, manzana F, colonia Santa Faz, zona 18, en su vivienda”.

En el espacio privado, se encuentra el contexto familiar, el hogar, La socialización del niño inicia en la familia, cuando crece prosigue con la Iglesia y la Escuela, en donde generalmente se refuerza lo que aprende en el hogar (el autoritarismo, los buenos modales, etc.) y viene a cimentarse con los medios de comunicación.

Así también es importante que a partir del momento en que inicia la socialización se tome en cuenta la importancia de los patrones de crianza establecidos en el hogar, pues éstos son determinantes sobre todo en la cuestión de los valores que el niño pueda asumir como propios a raíz del trato que recibe dentro del hogar. Y esta socialización de valores implica la transmisión de patrones violentos y no violentos.

Sin embargo, hay que considerar que no todas las familias se desarrollan en el contexto adecuado para desarrollar todas las funciones, que les corresponden como, núcleo familiar, por lo cual es natural que se manifiesten ciertas disfunciones, a saber:

- Patologías Familiares: se entiende por este término, el conjunto de comportamientos desviados dentro del seno familiar, tales como, abuso o maltrato intrafamiliar. (Espinoza, 2001).

La violencia familiar representa un grave problema público, cuyas causas y efectos se interrelacionan con las diferentes instituciones sociales y se asocian a otros problemas sociales, que pueden llegar a ser factores de riesgos tales como: el alcoholismo, la desocupación, la drogadicción, pero no son la causas y lejos de ser un problema privado su

proyección se extiende a la sociedad en su conjunto y a su reproducción en el tiempo. (Pauluzzi. 1994).

El hogar es el lugar donde se pueden hacer grandes transformaciones sociales, los buenos tratos y el equilibrado entorno hace que las familias sean estructuras sólidas, para sociedades saludables y fortalecidas, donde sus necesidades sean escuchadas y que la indiferencia no sea una de las causas, que hace que la niñez, viva todo tipo de violencias sin hacer justicia a sus derechos violentados.

Es en la familia en ese entorno o espacio privado de la niñez y adolescencia, donde se pueden cimentar y modificar actitudes de conductas, en cuanto a la violencia que se pueda generar en el espacio público.

Los cambios en la familia se consideran indispensables para la construcción de una nueva cultura de una nueva sociedad.

En la actualidad las relaciones familiares se encuentran en una situación crítica, producto de la mayoría de las veces de la sobrecarga económica y laboral, que repercute en el ánimo de sus integrantes y los sitúa en posiciones que van desde la indiferencia hasta el autoritarismo con un denominador común: el maltrato intrafamiliar (Espinoza, 2001).

Los patrones de crianza son prácticas cotidianas dentro de la familia orientadas hacia la enseñanza de los valores, costumbres, normas y prácticas religiosas para que los niños puedan desenvolverse en la sociedad en que viven, en otras palabras, es la forma en que los padres, u otras personas que se queden encargadas de su cuidado, debido a que los padres por diferentes razones, como, migración, desintegración familiar, o abandono no lo puedan llevar a cabo, deciden educar y así poder ayudar a la socialización del niño.

Así, serán los patrones de crianza presentes en una familia los que determinen la posterior conducta de sus miembros dentro de la sociedad (Espinoza, 2001).

En muchas de las familias de la niñez y adolescencia de la población estudiantil de la Escuela Alameda III. Zona 18, estos patrones de crianza, se ven fracturados, porque el problema de desintegración familiar, es bastante común, los niños, niñas y adolescentes se quedan muchas veces con parientes o amigos familiares mientras estos trabajan en el extranjero, o simplemente se despreocupan por ellos, por problemas de drogas, pandillas, o por estar en prisión.

El maltrato intrafamiliar es uno de los fenómenos que más afecta a la sociedad guatemalteca, independientemente de clase social o nivel educativo. La cultura de violencia es una cuestión arraigada en la mente del individuo que ha crecido en medio de abusos por parte de sus mayores (Zepeda, 2001).

En los años de enfrentamiento armado, los niños y niñas como adolescentes vivieron todo tipo de violencias, sus espacios privados y públicos eran violentados, estadísticas gubernamentales publicadas a principios de 1987 declaraban que 2.3 millones de niños, un cuarto de la población total en esa época no asistía a la escuela (Simon, 2010).

Como ejemplos de la violencia que vivieron esos menores, en esa época se citan algunos casos:

Caso 1367, Sacapulas, Quiche, 1981: “Los que asesinó el ejercito los enterraron, fueron degollados con torniquete al pescuezo, los arrugaba, los hacía como una bolita, hay niños de trece años. Llegamos a ver, los vimos, tres niños estaban colgados, ya sin cabeza, estaban sus muñequitas de los niños a la espalda”. (ODHAG, 1998, pág. 85-86)

Caso 3083, Chitucan, Rabinal, Baja Verapaz 1981: “Llego una columna de soldados, empezaron a disparar. Allí murió mi primo R.J., I. y E. de 13 años aproximadamente (son primos). H.J.S. no se moría con las balas, pues le sacaron el corazón”, (ODHAG, 1998, pág. 86)

Los ataques indiscriminados contra la población infantil, niñez y adolescencia, fueron terribles, muchos niños fueron asesinados directamente por soldados y miembros de las PAC, estos fueron objetivos fáciles.

Son muchos los casos sobre la violencia que vivieron la niñez y adolescencia en esa época del conflicto armado, y los descritos anteriormente son prueba inmutable de ello.

**Tabla 3**  
**Habitantes de Guatemala en los últimos 38 años**

	Población de Guatemala				
	1981	1994	2002	2011	2017
<b>Guatemala</b>	6,054,227	8,331,874	11,237,196	14,636,487	17,679,735
<b>Ciudad de Guatemala</b>	754,243	823,301	942,348	990,750	994,804
<b>Población de 0 a 17 años</b>	3,113,865	4,247,673	5,501,989	7,349,407	6,951,836

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de censos de población y condiciones de vida 1981, 1994 y 2002, ENCOVI 2011 y estimaciones del INE sobre población por municipio, 2008-2020.

**Tabla 4**  
**Población de la ciudad de Guatemala al año 2017**

Lugar	Población
Ciudad de Guatemala	994,804
Zona 18	300.000

Fuente: Elaboración propia con base en información de proyecciones del INE y estudios elaborados por el Centro de Investigación del Crimen Organizado *Insightcrime* sobre Guatemala, y la violencia relacionada a las pandillas en la zona 18 y Chiquimula, publicado en 2017.

Del incremento de violencia que envuelve al país, no se escapan ni se ha librado la niñez guatemalteca, ni en sus espacios privados ni públicos. El aumento de muertes en el país es alarmante, la niñez y adolescencia se encuentra indefensa ante esta problemática, la sociedad en su conjunto cada vez se hace más excluyente respecto a la niñez y juventud, derivado de la vinculación de jóvenes a pandillas, se les ha estigmatizado; incluso algunas personas han justificado los asesinatos de menores de edad que supuestamente son parte de dichos grupos, lo que pone en evidencia no sólo la falta de oportunidades de desarrollo que les ofrece la sociedad, sino la intolerancia hacia la juventud, particularmente a aquellos que son diferentes.

La seguridad ciudadana o seguridad pública es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes. (<http://www.un.org/humansecurity/es/content/el-concepto-de-seguridad-humana>)

Es obligación del Estado prevenir y perseguir el delito en el marco del respeto de los derechos humanos.

La falta de seguridad ciudadana, entendida ésta desde un concepto más amplio que el tradicional (ODHAG, 2011)

La situación actual revela un conflicto social, dentro del cual la niñez y adolescencia son las principales víctimas, el informe presentado por el PNUD, en el año 2007, presenta una idea clara basada en datos, sobre la dimensión y características de la violencia y la victimización sufrida por la población guatemalteca en los años recientes, esto debido a la actividad delictiva acontecida en el país, con especial énfasis en el municipio de Guatemala.

Dicho informe señala que el país atraviesa uno de los momentos más violentos de su historia con un incremento en los últimos siete años, la cuestión de la violencia familiar es entendida como problema social, una construcción reciente.

Han hecho falta una serie de factores sociohistóricos para que una agresión en el contexto familiar sea etiquetada como un caso de violencia familiar; de la misma manera que haría falta otro tipo de contexto sociohistórico para que la violencia familiar fuera vista como una forma de violencia política.

La importancia del contexto se pone de manifiesto cuando constatamos que no todas esas formas de violencia son igualmente probables en nuestra sociedad actual.

El largo recorrido de la sociedad guatemalteca por los pasajes de violencia, son incontables, y cada año es desmedido, la niñez y adolescencia es parte activa de esta violencia, ya sea como actores como observadores, en espacios privados o espacios públicos.

En todos los espacios entornos y contextos del país, las niñas, niños y adolescentes se ven afectados por la violencia, desde el hogar viven en constante asecho, la escuela es otro de los lugares donde la niñez y la adolescencia se encuentran vulnerables.

#### **2.4. Espacio público de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III**

Para la población de estudiantes de la Escuela Alameda III, zona 18, el espacio público es muy importante, pues las casas en el sector son muy pequeñas, por lo que requieren, ambientes o espacios más grandes para poder gozar de la recreación que es un derecho, pero debido a la violencia que se vive en estos espacios, se coarta la permanencia en estos lugares.

Los grupos delictivos como pandillas y maras se han apoderado de los espacios públicos, obligando a que no se pueda utilizar esos espacios para recreación, son tomados como centros de reclutamiento de la niñez y adolescencia para grupos delictivos.

Además, estos espacios son ocupados por grupos de personas adictas, a todo tipo de drogas, también se utilizan para la venta de sustancias ilícitas, por lo que no son espacios seguros, para que la niñez y adolescencia se recreen.

Estos espacios ayudarían a que la niñez y adolescencia se desarrollara positivamente, pero en cambio son lugares, peligrosos, que deben evitar, por su seguridad, espacios donde la violencia y los violentadores están a la orden del día. Los centros educativos son espacios públicos que también están cargados de violencias de todo tipo.

La violencia y la violación de derechos en la niñez y la adolescencia es multicausal, falta de una cultura de denuncia, falta de aplicabilidad de la legislación existente para combatir este tipo de abusos y esta violencia, como la violación de derechos en las niñas, niños y jóvenes, es aquí donde falta de coordinación de la sociedad civil, y esfuerzos institucionales, (escuelas, institutos) debe fortalecerse el apoyo escolar.

Es clave, el rol de las y los docentes, debe de ser visibilizado, las y los docentes se mantienen al margen de las situaciones de violencia y violación de derechos que se realizan en los hogares, establecimientos, como en las comunidades a las que pertenece la escuela. (Red Barnet, 1999)

Se ha podido constatar que, si la comunidad no se involucra, en los problemas que se dan en los espacios públicos, entre ellos los centros educativos será imposible encontrar una solución que beneficie a la misma.

En los planteles educativos, se genera violencia desde diferentes perspectivas, desde la docencia, en el momento que no cumplen como garantes de la niñez y adolescencia, existe una violencia por negligencia, cuando no se cumple con denunciar, el maltrato que los y las niñas reciben en sus hogares, por parte de familiares o amigos por los mismos compañeros de la clase (Red de docentes IIARS, 2004).

En el contexto de infraestructura de los planteles educativos, cuando se presenta insuficiencia de servicios, de condiciones para desarrollar sus actividades educativas.

Desde los compañeros de clase, cuando infringen maltrato, por discriminación, muestras de racismo, estereotipos o prejuicios.

Se debe prevenir, trabajar conjuntamente, docentes padres de familia y autoridades educativas como autoridades comunitarias para que se encuentren soluciones a las actitudes violentas contra la niñez, que se presentan en estos espacios públicos educativos. Solo de esta manera se puede proteger el entorno y contexto de la niñez y adolescencia, esta es una forma de prevenir sucesos que puedan generarse en casos lamentables de violencia.

Las y los docentes como garantes del bienestar del niño están obligados a su protección ante la violación de sus derechos humanos de la niñez y la adolescencia.

En los espacios públicos de las calles, los riesgos son permanentes, se violentan los derechos de la niñez y adolescencia, generando así, violencia, existen niños que viven en las calles, sufriendo de violencia por abandono, negligencia, hambre, crimen organizado, explotación sexual, este flagelo que afecta a la niñez y adolescencia guatemalteca, rebasa los esfuerzos de organizaciones sociales y gubernamentales. (Red de docentes IIARS, 2003)

Las principales dificultades que sufre la niñez son: la impunidad que existe en el país, asesinato de jóvenes, niñez trabajadora, hambruna, niños migrantes, trabajo sexual, trata de personas y adopciones ilegales (Ortiz, 2010).

En los últimos años el país ha sufrido de un incremento en la violencia en el espacio público de los buses, donde también se desplaza la violencia contra la niñez y adolescencia, prueba de ellos son las noticias que se presentan en el país, donde se mencionan a menores violentados y hasta privados de su vida.

Como secuelas de esta situación de violencia que viven los usuarios del transporte público, tenemos muchos casos de niñez y adolescencia que quedan desamparados y que son los más vulnerables y afectados, quienes deben enfrentarse a condiciones adversas ante la ausencia del proveedor del hogar y la falta de protección del Estado. Tal es el caso de una joven que con apenas 17 años ha tenido que vivir situaciones difíciles que incluyen una violación, tras haber presenciado el asesinato de su padre en un bus. (<http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/ataques-contrapilotos-no-se-detienen>)

Un informe presentado por la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), con datos del Inacif, indica que, de las muertes de menores de edad, 11 corresponden a primera infancia entre 0 y 6 años, 12 a niños comprendidos entre 7 y 12 años, y 116 a adolescentes de entre 13 y 17 años.

De acuerdo con el reporte de necropsias practicadas de enero a marzo últimos, 138 de las mil 374 fueron a menores de edad, equivalente a un 10 por ciento.

La principal causa de muerte fue armas de fuego, ya que reportó 80 casos. Le siguen 24 por asfixia por sumersión o ahogamiento el Inacif considera susceptible de investigación criminal y 17 por suspensión ahorcados.

Los datos reflejan que el departamento de Guatemala reporta más hechos violentos, con 63 necropsias a menores.

Durante el 2015, el Inacif practicó 640 necropsias a menores de edad, de las cuales 435 fueron por arma de fuego. Las muertes de menores de edad representaron ese año el 11.2 por ciento, del total de autopsias por hechos violentos cinco mil 718.

Según el informe de la PDH, durante el primer trimestre del 2015 se reportaron 31 muertes de niños de entre 0 a 13 años, y 110 de entre 14 y 17 años, lo que hace un total de 141.

Sergio René Rodas Muñoz, jefe del Departamento Técnico Científico del Inacif, informó que la mayoría de muertes violentas en menores de edad se debe a heridas producidas por proyectil de arma de fuego y regularmente las víctimas son mayores de 15 años y los más próximos a los 18. (Como se citó en Muñoz, 2016)

**Tabla No. 5**

**Muerte de menores de edad ciudad de Guatemala al año 2,015**

0-6 años	7-12 años	13-17
11	12	116

Fuente: Elaboración propia con base en información de INACIF ciudad Guatemala en 2015.

El sociólogo Luis Fernando Mack (como se citó en Muñoz, 2016) considera que el aumento de muertes podría deberse a mayor actividad de las pandillas y de grupos delincuenciales que, en la práctica, han crecido porque estos grupos tratan de cautivar a los jóvenes y adolescentes que no son atendidos y que no tienen oportunidades laborales ni de estudios. “Eso podría ser un indicador de una situación de aumento de riesgo para jóvenes y adolescentes”. Agregó que el Gobierno no solo debe atender, sino proteger a los menores, para que no sean víctimas de estos hechos violentos.

**Tabla 6**

**Denuncia de delitos cometidos contra la niñez**

Año 2012	Año 2013	Año 2014
14.625	20.325	23.391

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de reportes de delitos cometidos contra la niñez, 2,014. Procuraduría General de la Nación. (PGN) Según UNICEF.

**Tabla 7**

**Denuncia de maltrato infantil**

Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014
2.435	2.421	4.851	7.490	9.076

Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de reportes de maltratos cometidos contra la niñez, 2,014. Procuraduría General de la Nación. (PGN) Según UNICEF.

**2.5. El desarrollo del espacio urbano aledaño a la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. Zona 18**

**2.5.1. Las colonias.**

Grupo de viviendas semejantes o construidas con una idea urbanística de conjunto, es una Fragmentación Urbana, una propagación de una ciudad y sus barrios hacia la tierra rural en la periferia de una zona urbana (Real Academia Española, s. f).

Los residentes de las colonias en expansión tienden a vivir en casas unifamiliares y a desplazarse en autobuses al trabajo. La alta densidad de población es un indicador de la dispersión.

Los planificadores urbanos hacen hincapié en los aspectos cualitativos de la expansión como la falta de opciones de transporte y la seguridad y tranquilidad de estas colonias. Sus detractores, en cambio, tienden a centrarse en la cantidad real de la tierra que ha sido urbanizada por la expansión. (Alcaldía auxiliar zona 18, regencia norte, municipalidad de Guatemala. Barnoya, R. regente Regencia Norte Comunicación Personal, octubre 2016)

Según Roberto Barnoya, Regente de la alcaldía auxiliar zona 18, regencia norte de Guatemala, indica que el proceso de dispersión urbana tiene, en general, connotaciones negativas debido a los perjuicios a la salud y las cuestiones ambientales que crea la expansión.

Los residentes de las colonias en expansión tienden a emitir más contaminación por persona y sufren más accidentes mortales de tráfico, la ciudad de Guatemala cuenta con

Maya, **San Rafael I, II, III, San Rafael La Laguna I, II, Alameda I, II y III, El Paraíso I y II, Barrio Colombia**, Los Pinos, Santa Genoveva, Juana de Arco, Villas de San Rafael, Villas de la Alameda, Las Ilusiones, San Rafael El Prado, Holanda, Galilea, El Atlántico, El Horizonte, Kennedy, San Rafael Buena Vista, Pinares del Norte, Tierra Prometida, Valle de Jesús, Valle del Encino, Las Colinas, Bosques de Mira valle, Altos de Atlántida, Ferrocarril, Llano Largo, Santa Clara, Mirador de la Cruz, Las Américas, Casa Grande. (Barnoya, R. regente Regencia Norte Comunicación Personal, octubre 2016)

El trabajo se centre en las colonias aledañas a la escuela, que son las que interesan, en el estudio que se realizo **San Rafael I, II, III, San Rafael La Laguna I, II, Alameda I, II y III, El Paraíso I y II**, y sus Asentamientos o áreas marginales aledañas.

Estas están conformadas por una población de personas, que se encuentra económicamente, en un nivel bajo, su salario oscila, al salario mínimo, y en la familia hay varios que trabajan, por lo general papá y mamá, esto no es generalizado, pero si mayoritario.

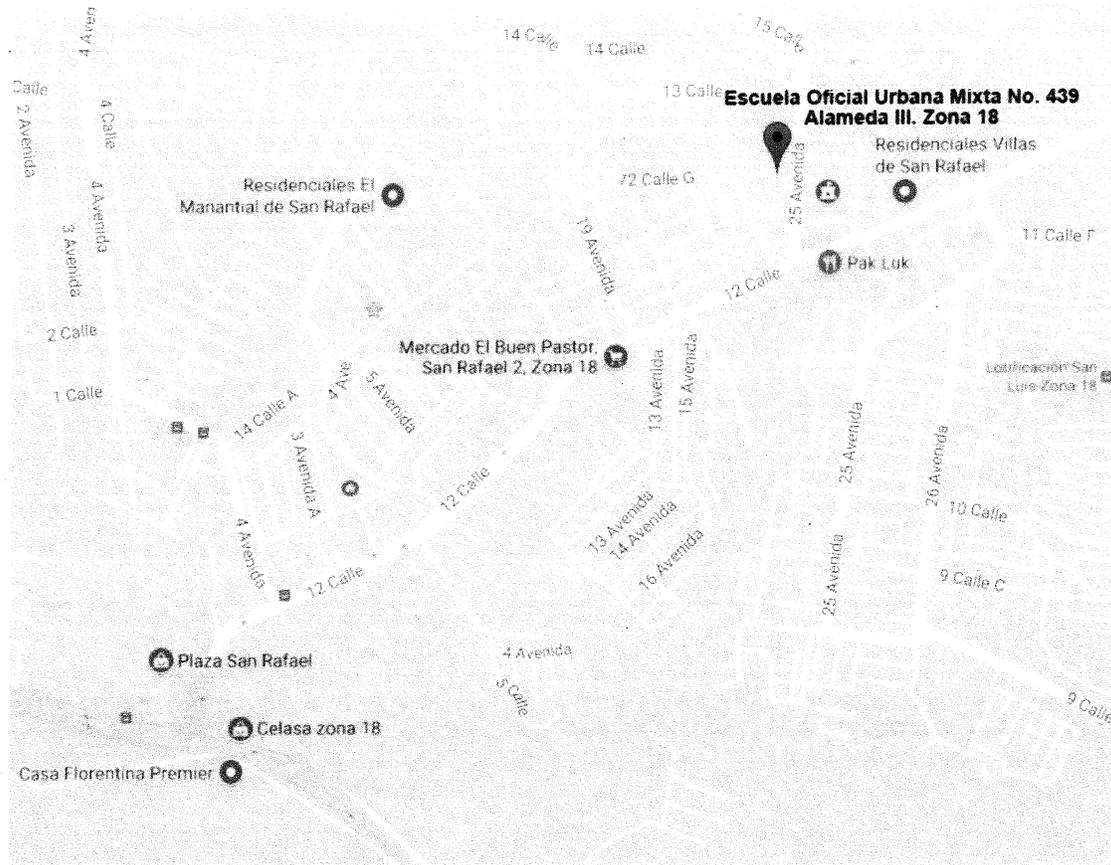
Las estructuras de las casas, se componen de block y lamina, o canaleta, poseen pocas áreas recreativas, cuentan con dos centros de salud para todas las colonias y áreas marginales como asentamientos.

Alrededor de las colonias, aledañas a la Escuela Alameda Zona 18, se encuentran siete asentamientos, como lo son: Nueva Jerusalén, Álvaro Arzú, Las torres, El cerrito, La ruedita, Santa Faz, estos asentamientos humanos, no gozan de ningún servicio básico

En ellas ya proliferan las Pandillas y maras, las cuales hacen de las colonias sus centros de batalla por el control del territorio.

## Imagen No. 1

### 1. Ubicación de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. Zona 18



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Google Latinoamérica, 2017

Este es uno de los problemas de violencia que se da en los centros educativos, la interrelación que existe entre la población estudiantil es negativa, y de agresividad pues se identifican con su sector o área, como con la pandilla o mara que persiste en el sector, y crea un ambiente hostil, donde el estar a la defensiva es lo normal.

#### 2.5.2. Aéreas marginales y asentamientos del contexto de la zona 18.

A estas colonias se le adhieren las áreas marginales y asentamientos, donde la población es de pobreza y pobreza extrema, sus ingresos económicos son muy bajos, las familias se dedican al comercio informal, trabajos inestables, la mayoría de los integrantes de las familias trabajan y rebuscan el mantenimiento de la familia, existe mucho desempleo,

alguno de los integrantes de la familia a veces está en la cárcel, es en este contexto donde las pandillas y maras encuentran a sus integrantes con más facilidad, debido a la vulnerabilidad de los individuos, en su mayoría niñas, niños y adolescentes.

Alrededor de las colonias, aledañas a la Escuela Alameda Zona 18, se encuentran siete asentamientos, como lo son: Nueva Jerusalén, Álvaro Arzú, Las torres, El cerrito, La ruedita, Santa Faz, estos asentamientos humanos, forman parte de la población de escolares de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. Zona 18.

### **2.5.3. Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. Zona 18.**

Se encuentra en la 25 Av. Y 12 Calle, colonia paraíso I, zona 18, fue fundada en abril de 1,994, albergando una población de aproximadamente 600 alumnos anuales, su contexto físico está formado por 13 aulas, dos cocinas, dos direcciones, una sala de reunión de docentes, un salón de usos múltiples, una cancha de básquet bol, un bosque de recreación, cuatro corredores amplios. Como personal de la escuela, lo conforman una directora, 15 docentes catorce de primaria y una de preprimaria, una maestra de educación física, una cocinera, un guardián, y una portera.

La falta de un nivel educativo que les permita un mejor nivel socioeconómico, hace que la niñez y adolescencia se involucre en actividades delictivas, para poder sobrevivir, ante la terrible situación que vive el país.

La atención se vuelca hacia los asentamientos cuando afectan intereses de grupos poderosos, cuando ocupan los espacios públicos o hay desalojo. De lo contrario, pocos se preocupan por las 12 mil 834 familias que sufren las consecuencias de la pobreza, la falta de educación y empleo, y se ven obligadas a ocupar áreas marginales en donde no cuentan con las condiciones mínimas para vivir con dignidad.

Según la Municipalidad de Guatemala, hay alrededor de 586 asentamientos registrados en el departamento de Guatemala, pero es evidente que otros son invisibles y no cuentan con un solo servicio básico. En el área de estudio se encuentran los asentamientos que están

alrededor de las colonias, aledaños a la Escuela Alameda Zona 18, se encuentran siete asentamientos, como lo son: Nueva Jerusalén, Álvaro Arzú, Las torres, El cerrito, La ruedita, Santa Faz, estos asentamientos humanos (Castañón, 2014).

Como en la mayoría de las áreas marginales y asentamientos de la ciudad capital, la violencia se respira y despliega, la pobreza, exclusión, falta de oportunidades hace que su población se encuentre en hacinamientos, donde la violencia da su mayor aporte a la niñez y adolescencia.

El fenómeno de las pandillas, maras o grupos delincuenciales constituye un problema muy complejo de causas y consecuencias múltiples, y es así como la violencia aparece de forma o manera normal cotidianamente, en sus cuadras y calles, la muerte de jóvenes es parte de la vida diaria, y la niñez y adolescencia aprenden a vivir con ella, y hacen esa violencia parte de su interrelación, de su entorno y contexto.

La proliferación de las mismas, no es casual, es un producto de los trastornos psicológicos y emocionales que vive la población en sí.

En este contexto el desarrollo de la niñez y adolescencia es terrible, y la violencia es normal en su entorno, perciben todo tipo de violencias, desde la violencia por negligencia, hasta la violencia física, y psicológica, en sus hogares, existe violación de sus derechos fundamentales, como lo son el derecho a la alimentación, a la salud, a una vivienda digna, y a la educación.

La violencia en las áreas marginales y asentamientos, es parte de la vida y desarrollo de la niñez y adolescencia, es común saber de actos violentos dentro de la mayoría de sus habitantes, se encuentran todo tipo de violencias, por negligencia, estructural, intrafamiliar, verbal y física.

El contexto en el cual se desenvuelven los menores presenta insuficiencia de servicios, de condiciones sociales y de vida para un adecuado desarrollo. Estos y otros aspectos

contribuyen a que las niñas, niños y adolescentes se expresen de manera violenta y posibiliten la manifestación de comportamientos agresivos, también existen los problemas de conformación de la personalidad, por ejemplo, la ausencia de modelos positivos tanto en la familia como en la comunidad o contexto.

## **2.6. La situación de la violencia en el contexto y desarrollo de la niñez y adolescencia en la zona 18**

El contexto social ayuda a la niñez y adolescencia a modificar o ejemplificar comportamientos negativos o positivos para su desarrollo.

Investigaciones realizadas indican que en las interacciones que progresivamente los niños van estableciendo con los demás a partir del nacimiento, el comportamiento agresivo aparece muy tempranamente, de esta forma, se considera que la agresión es normal y común en la primera infancia.

La violencia intrafamiliar, en particular el maltrato infantil severo, juega un papel importante en el trayecto hacia la violencia común y hacia la vinculación a grupos antisociales, en conjunto se sugiere que el origen de la problemática de violencia que envuelve a la sociedad, se produce en muchos casos durante la niñez y adolescencia y en el seno de la familia, el ambiente escolar y comunitario. (CIF, 2010).

Este es muy convulsionado se puede ver en los noticieros como a diario suceden actos delictivos donde personas, entre ellos niñez pierden la vida a causa de situaciones de violencia, el entorno de la escuela, (el campo de fútbol) está conformada por personas que practican actividades delictivas, venta y compra de drogas, prostitución, personas que se dedican a beber alcohol, y pasar el tiempo con juegos de azar.

En las horas de recreo los docentes tienen que estar en un excesivo control, pues estas personas ofrecen a los alumnos drogas y trabajos ilícitos a través de las aberturas de las planchas de concreto de la escuela, la violencia está presente en el diario vivir de los estudiantes en la escuela, los docentes tratan de proteger a la niñez, pero a veces se evita en el plantel, mas en sus hogares es imposible.

Todos los entornos ofrecen a la niñez y adolescencia, situaciones donde su vulnerabilidad es corrompida, y por lo tanto son violentados, todas estas causas, dan origen a efectos increíbles donde la venganza y la ira desatada en un niño, niña, adolescente terminan provocando el deceso de familias enteras.

Según las cifras publicadas en su sitio web, por el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif), en 2015 se registraron un total de 790 niños y adolescentes, fallecidos de forma violenta, de los cuales la mayoría (87.3%) murieron por herida de arma de fuego.

Es lamentable que tanto los espacios privados como públicos no sean seguros para la población de niñez y adolescencia.

### **Capítulo III**

#### **3. Niñez Violentada: dos casos dos historias**

Tras una historia de violencia en la niñez, siempre existen efectos negativos para el individuo que sufrió violencia como para el que la ejerció.

Se pueden contar muchas historias verídicas de niñas, niños y adolescentes que, tras una larga lista de violencias vividas, (estructurales, físicas, verbales, psicológicas etc.) surgen efectos negativos para el mismo como para la sociedad.

Los siguientes casos son de dos ex alumnos de la Escuela Oficial Urbana Mixta No. 439 Alameda III. Zona 18. Para su análisis, se realizará un estudio de caso que es una herramienta de investigación fundamental en el área de las ciencias sociales.

Se analiza utilizando el método comparativo, en cuanto a semejanzas y diferencias de la vida convulsionada de estos jóvenes en su niñez, y por medio de entrevistas y testimonios de vida, las cual han sido observada desde que tenían siete años hasta la edad de 17 como adolescentes y siguiendo la observación hasta que tienen 24 y 28 años de edad.

Se diagnostica la línea de vida que llevaron durante muchos años, viendo como cada uno de ellos tomaron diferentes rumbos, a pesar de haber padecido semejantes tipos de violencias, se analizaron desde todos los ángulos posibles para descubrir el impacto de la violencia en la vida de cada uno de ellos.

En estos casos se analizará el problema de la violencia sus causas y efectos en la niñez y adolescencia, quien reacciona como estímulo y respuesta a su entorno y contexto violento.

##### **3.1. La historia de la niña silenciosa**

En el aula bulliciosa, donde la algarabía era normal, se desarrolla y desenvuelve una niña, que siempre permanecía en silencio, pero que, como toda niña, o niño en los momentos de relajo estaba presente, su apariencia, y actitudes de un niño, mal educado belicoso y

siempre a la defensiva, a sus cortos 12 años, hablaba cuando creía necesario con decisión y altivez.

Era la octava hija de su núcleo familiar, el cual se componía de padre madre y nueve hijos ocho varones y ella, la única mujer, vivía en una de las áreas marginales del sector, en una casa muy sencilla, como las que rodean todo ese entorno.

En la escuela no permitía ninguna muestra de cariño, ni un abrazo ni una palmada en la espalda, odiaba usar el uniforme de la escuela, y cuando se le solicitaba que llegara de particular, lo hacía de una manera muy varonil, le gustaba jugar pelota y siempre estaba con los varones haciendo apuestas, jugando todos los juegos que los niños querían.

Sus actitudes fuera de lo que esta sociedad machista, considera normal de una niña de su edad empiezan a llamar la atención, y se empieza a escudriñar e indagar en su vida familiar y comunitaria, ella empieza a hablar sobre los problemas de violencia que viven en su entorno familiar, su espacio privado.

Su madre una mujer rodeada de hijos que no le queda tiempo de ver por cada uno de ellos, porque tiene que pensar de que manera ayuda con los gastos de su casa y con los gastos de la familia, ya que con lo que el esposo lleva no alcanza.

La mantención de nueve hijos es realmente muy dura, no hay ingresos que alcancen, el padre un hombre machista y alcohólico, que no cumple con los atributos de un buen padre, que son el de protección y velar por su seguridad, los hermanos mayores se mantienen sin reglas ni normas, pues ninguno de los padres se mantiene al tanto de sus actos, pues tienen que trabajar para llevar el sustento a el hogar.

### **3.1.1. Contexto familiar violento.**

La niña silenciosa era la octava en la familia, la penúltima, y por tanto la más vulnerable, el padre siempre le recriminaba que porque había sido mujer, existía un tipo de violencia de género, le decía que no servía para nada, y que el problema más grande que él tenía en su vida, era el que ella hubiera nacido, que si hubiese sido hombre, otra cosa sería, , que

solo le ocasionaba gastos innecesarios, la trataba así desde que tenía seis años, esos maltratos los venía sufriendo y tolerando cada día.

La madre nunca dijo ni hizo nada para defenderla, ella también sufría maltrato, le tenía mucho miedo a su esposo, y su mejor opción según ella era callar, la vida violenta que le propiciaba su padre a la niña silenciosa, fue un recorrido, amargo desde que inicia su niñez, desde que comienza a tener y guardar recuerdos.

Recuerda que como a la edad de cinco años, la dejó completamente sola en la casa, pues su madre andaba por el mercado, se llevo a todos al campo de futbol a ver un partido, y no la quiso llevar a ella aduciendo que el futbol era para hombres.

Dice que recuerda muy bien sus palabras: (niña violentada, que comparte su testimonio): “El campo y el futbol es para machos, no para mujeres inútiles y debiluchas, como voz, así que te quedas haciendo oficio y si te salís, y te pasa algo mejor para todos, una boca menos a quien darle de hartar” (Padre biológico de la niña)

Desde ese día, asume que empezó a sentir el odio de su padre, hacia ella, dice que cada cumple años era como un poco mas de odio y rencor que recibía, cuando cumplió los diez años, se dio cuenta que su padre, la observaba o vigilaba, por un agujero de la división de madera, que tenía en su espacio privado, más cuando se cambiaba.

Por ser una familia numerosa sufrían de hacinamiento, y siendo la única mujer entre sus hermanos, las incomodidades se acrecentaban, dice que cuando su papá la veía por el agujero, sentía mucho miedo, pero también sentía vergüenza.

La ignorancia y el régimen patriarcal que predominan en algunos países, colocan a la mujer como primera víctima en la escala del sometimiento, pero por debajo de ella van los niños.

Estos no sólo están sujetos al abuso de sus parientes más cercanos, sino que al de la comunidad en general e incluso de los educadores, que supuestamente deberían dominar más las técnicas de la Pedagogía del maltrato (Vásquez, 2000).

La obligaba a hacer todos los que aceres de la casa, y sus hermanos no la ayudaban en nada, recibía maltrato, también de sus hermanos, era golpeada por todos, y el padre decía que ellos cuando le pegaban era porque ella se lo buscaba, ya que era una mujer y las mujeres no servían para nada, más que para tener hijos y hacer oficio.

Una tarde mientras ella se encontraba lavando la ropa, el padre llegó ebrio y abuso sexualmente de ella, desde ese día, lo hacía constantemente, ella no decía nada por que la había amenazado, con decir, que ella había tenido la culpa como siempre acostumbraba, y asumiendo que era cierto lo que el aducía, cayó por mucho tiempo.

Fue a esa edad que inicio a usar ropa varonil, y a comportarse como un niño, ella decía que al hacer eso, tal vez, su padre la aceptaría y ya no la trataría tan mal, y dejaría de abusar de ella, esa actitud no le ayudo en nada, el enfermo del padre siguió violentándola, sufrió de violencia física, verbal, sexual, psicológica y de género.

A la edad de 12 años, la verdad salió a la luz, ella cansada de sufrir tanto abuso y con miedo de que su padre la matara, le dijo a su madre lo que sucedía, pero ella le dijo que eso no era posible, que su padre era enojado y borracho, pero que la quería y la cuidaba, que dejara de andar diciendo ese tipo de cosas, porque solo iba a lograr enojar más a su papá y meterlo en problemas, dijo que nada de lo que decía era cierto y que no le creía nada.

Pero no solo en el hogar se conoce la verdad, en el salón de clase la maestra ya estaba haciendo averiguaciones, debido a sus actitudes negativas que demostraba la niña, en la escuela.

La maestra la refirió al psicólogo, para ayudarle, pero la situación de conducta en la escuela, no mejoraba, y fue entonces que se descubrió el problema de violencia que vivía la

niña, ella confió su terrible situación de sufrimiento y violencia que vivía en su hogar, a la maestra, quien después de conocer el caso, puso la denuncia al ministerio público esta institución dijo se encargarían de hacer las investigaciones correspondientes.

El padre al darse cuenta de la situación y acostumbrado a solucionar todo con violencia, amenaza e insulto a la maestra, quien no hizo caso de sus amenazas y continuo con el proceso en el ministerio público, el cual avanzaba a paso muy lento.

El padre se fue de la ciudad, dejando a la familia sola, la madre le echaba la culpa a la niña de todo lo sucedido, argumentando que todo era una mentira que ella había inventado para fastidiarla a ella y a sus hermanos, quiso retirar a la niña de la escuela, pero debido a la intervención de las autoridades de la escuela y al ministerio público, no lo hizo.

La silenciosa niña, continuó estudiando, mas no dejo de ser violentada por el resto de la familia, pero gracias al apoyo que tenía en el establecimiento educativo y de la maestra, logro terminar la primaria, a pesar de tanto problema.

Se alejo del establecimiento a la edad de trece años, dejo de estudiar por falta de recursos económicos y apoyo familiar, ella siguió en contacto con la maestra, quien le aconsejaba y trataba de ayudar cuando podía.

### **3.1.2. Una adolescencia convulsionada por las drogas.**

Posiblemente debido a su frustración y tanto problema en su niñez, al llegar a su adolescencia, cayó en problemas de drogadicción y delincuencia, sus gustos sexuales son diferentes, a los de las mujeres, ella se ubica entre el grupo social de lesbianas, y eso también le produce problemas con su familia y con la comunidad en que vive, el rechazo, los prejuicios y la falta de empatía le crean un contexto violento.

La comunicación con la maestra no se pierde, nunca dejó de contactarse con ella, una noche le llamo desesperada diciendo que ya no quería vivir más y que se sentía terriblemente mal,

que ya no podía con esa vida de drogas que llevaba, que, si ella no le ayudaba, difícilmente sobreviviría.

Al siguiente día la maestra la fue a traer a donde ella, le informo iba a estar y la ingreso en un centro de recuperación para enfermos alcohólicos y drogadictos, permaneció allí por varios meses, donde dice su estancia fue un calvario, un infierno debido a sus preferencias sexuales.

Una madrugada dice que fue golpeada y obligada a bañarse con agua de un tonel, que casi estaba congelada, por lo helado de la madrugada, aparte de eso le obligaron a permanecer en pie y sin cambiarse de ropa, no le dieron alimento, argumentaban que, porque se había portado mal, maltratando y agrediendo a sus compañeras.

Cuenta que la estaba en el lugar fue: “un infierno”, una terrible experiencia, como lo ha sido toda su vida, donde las personas siempre han abusado físicamente y verbalmente de ella, además también fue violentada sexualmente por las reclusas del lugar, quienes eran mucho mayor que ella.

Luego de su recuperación, decidió buscar un empleo honrado y digno, que le diera la oportunidad de seguir estudiando, lo consiguió, y ahora es una joven de 23 años graduada de bachiller en ciencias y letras con un trabajo estable en una imprenta, ayuda a su madre y a sus hermanos y dice que, a pesar de tenerle mucho rencor a su padre, quien es un animal que no merece ser padre, no le desea ningún mal.

Sus tendencias lésbicas no cambian, pero ahora no lo ve como un problema, lo maneja como cree conveniente, y aunque la violencia se encargo de hacer estragos en su niñez y adolescencia, es una persona insertada en la sociedad, una ciudadana que aporta con su trabajo y esfuerzo a su país, avanzando, abriéndose paso en la vida que le ha dado tanta violencia e incomprensión.

### **3.1.3. Posibles efectos de la violencia.**

Es indiscutible que la violencia que vivió en su contexto, y en su entorno provocó que la niña silenciosa, tuviera efectos negativos en su vida.

Estos efectos, dejaron heridas y huellas en su vida que difícilmente desaparecerán, pero es admirable, como a pesar de todos estos sucesos violentos, y adversidades pudiera salir adelante, el contexto y el entorno propiciaron los sucesos violentos, más existieron posibilidades, y algunas opciones, las cuales fueron tomadas en su momento por la joven silenciosa, ahora convertida en una persona de bien, que ve con madurez los efectos de esas violencias vividas.

Posiblemente sus actitudes lésbicas, sean producto del abuso sexual que recibió de niña, que haya sido una forma de protegerse del hombre que conocía como su verdugo, su propio padre.

Posiblemente, haya querido que su verdugo viera en ella un hijo, y esconder a la hija, que le causaba problemas, posiblemente nunca se determine que sucedió, pero lo que sí es visible es el efecto negativo y terrible que vivió la niña silenciosa.

### **3.1.4. Entrevista con la joven silenciosa.**

#### **Eje temático 1: Violencia en el entorno familiar.**

La joven silenciosa, parece no encontrarle la razón a la vida, después de tanta violencia vivenciada, sus respuestas entre cortadas, hacían sentir que el corazón se detenía por tanto pesar al expresarse, la familia, la base fundamental de la sociedad, y la sociedad misma había hurgado la inocencia de un ser considerado con intereses superiores, como lo establece la convención de derechos del niño en su artículo 3. Habían sacudido de tal manera, la vida de la niña, que parecía no encontrarle el valor de seguir respirando.

Esto se transmite en cada respuesta dada fríamente y queriendo hacer pagar a cada individuo que la violento, incluida la sociedad.

1. ¿Hay algún recuerdo de tu niñez en especial que te parezca bonito o recuerdes con cariño?

“Casi ninguno, pero le daré el único quizás que considero bueno, y es cuando me dejaron jugar futbol en el equipo de la escuela, se recuerda que no querían que jugara porque era mujer, y decían que los otros equipos se iban a burlar del equipo de la escuela, y usted estuvo va de insistir que me dejaran porque era muy buena, y metía muchos goles, y la directora al fin dejo que jugara, después las otras escuelas alegraron cuando se dieron cuenta que era mujer.

Pero igual usted no me saco del equipo y siempre jugué, y fui goleadora y tengo mi trofeo. Y recuerdo con cariño, los años de clases con usted, siempre fue una maestra cariñosa, y bien linda conmigo, me gustaba estar con usted, porque me ponía atención y en la escuela me sentía lejos de los abusos de mi casa, no me gustaba regresar a la casa, me gustaba estar en la escuela en especial en su clase, me hacía sentir, importante.”

2. ¿Tienes algún recuerdo, siempre de cuando eras niña, que te agrade poco? ¿Por qué?

“Claro que si, muchos malos recuerdos, recuerdos que maldigo, porque por culpa de ellos pare como una drogadicta, borracha y ladrona.

Pero el recuerdo que marco mi vida, usted lo conoce muy bien, el abuso físico, sexual y verbal que recibí de mi maldito padre, que, aunque no le deseo la muerte, no lo quiero, y siento que lo odio, pero espero perdonarlo en algún momento de mi vida.

No sé como un padre puede hacerle ese tipo de cosas a una hija, me callaba todo el odio y desprecio que sentía, porque si no lo hacía me iba mucho peor.

Perdí la cuenta de cuantas veces mi padre me violó, no quería recordar tal vez, porque me sentía tan cobarde por permitirsele, y dejar que pasara.

Sufrí mucho, pero gracias a personas como usted estoy de pie y sigo con mi vida, lastimada, pero en camino, y deseo enterrar todos esos recuerdos desagradables, creo que he pagado un alto precio, por respirar, en este mundo, la tristeza siempre ha estado junto a mí, caminando, durmiendo conmigo, y despertándose también.”

3. ¿Cómo te trataban tus padres, tu familia y amigos, las personas que compartían tiempo contigo cuando eras niña?

Mi familia era horrible, me trataban muy mal, como ya sabe era la única mujer de todos mis hermanos, y eso era duro, pensaban que no valía nada, y que tenía que ser obediente y servirles a todos, mi mamá, una mujer muy tonta, que hacía todo para estar bien con todos ellos, tenerlos felices, y eso era para ella lo más importante, creo que fui una vergüenza también para ella, nunca me defendía le faltó valor y amor.

En cuanto a los amigos de niñez, aceptables, no me hacían sentir tan mal como los de adolescencia esos sus eran bastante rudos, injustos y malvados conmigo, por ser lesbiana, se burlaban mucho de mí, y me insultaban, es mas esos no eran amigos, ahora lo entiendo. Creo que por eso ahora ya no tengo amigos ni amigas.

4. ¿Cómo te sentías al ser tratado de esa forma?

“Muy mal, me hizo mucho daño, tanto que por eso ahora soy muy solitaria, es mejor la soledad que los comentarios injustos, los insultos, y el ver el semblante frío y tosco de mi progenitora, que no tenía la suficiente fuerza para ayudarme y defenderme.

Las personas a veces hablan mucho de lo que no quieren entender ni conocer, no cree, yo nunca he juzgado las cosas que no conozco o no entiendo.”

5. ¿Cómo calificarías ese trato? Aceptable, inaceptable, bueno, etc... ¿por qué?

“Es un trato inaceptable, le hacen daño, le humillan, le pero que como niño se acepta porque no se puede decir, ni hacer nada, ellos son los que mandan, y los que disponen que se pueda, debe hacer.

Ya me imagino que me hubieran hecho si me pongo a defenderme, no la estuviera contando quizás.”

7 ¿Cuál crees tú que fue el motivo por el cual te trataron de esa forma las personas que compartían tiempo contigo?

“Porque no entendían ni entienden, mis razones, juzgan sin conocer, pero ya no importa, ya esta atrás de mí, trato de superar esto no es fácil, pero, creo que tampoco será imposible. Razones como el tener una *dis* que familia, pero no como la que le enseñan en la escuela a uno, sino una desgraciada que le destroza la vida los sueños y las ganas de ser niño a uno. Además, hay personas diferentes, así como usted, y esas personas si son importantes de mantener a mi lado, porque me hacen bien.”

### **Eje temático 2: Interrelación en el entorno escolar.**

La consternación que la envuelve ante el recuerdo de esta etapa de su vida, es sumamente percibida, ¿como un ser tan violentado? , puede transmitir, aún agrado por algunas personas, lo poco grato que ha recibido, lo ha mantenido presente, y esa es una prueba de que el ser humano, por más violentado que sea puede llegar a experimentar aún ternura.

8. ¿Qué es lo que más recuerdas de cuando estudiaste en la Escuela Alameda III? ¿Por qué?

“Los recreos de futbol, sus palabras cariñosas, su belleza, me enamore de usted desde que la vi, y hasta ahora se lo digo, era como una diosa para mí, aun me fascina, creo que jamás la dejare de querer y admirar.”

9. ¿Cómo era tu relación con tus profesores y maestras?

“Malísima, me trataban de machetona machorra y me daban ganas de desaparecerlas, bueno la seño... también me gustaba, y por eso la aguantaba, pero creo que todas eran muy pesadas, solo con usted me llevaba súper bien, será porque era mi amor platónico.”

10. ¿Te gustaba compartir con los otros niños y niñas en la Escuela? ¿Por qué?

“Con los niños jugaba futbol, y con las niñas no mucho porque no jugaban cosas que me gustaran a mí, pero si me gustaba estar con todos.

11. ¿Recuerdas si alguna vez algún niño o niña sufrió malos tratos dentro de la escuela, y si fue así, podrías narrar lo ocurrido?

“Aparte de mí, si los niños grandes abusaban de ser más fuertes y les pegaban mucho a los más pequeñitos.

La seño...era una mujer odiosa, muy mala, pobre porque por eso nadie la quería, ni la aguantaban, ella si sabia tratar mal a los niños.

En las escuelas existen muchas, cosas que no deberían pasar como el no ponerles atención a los niños, que molestan a los demás, con sus burlas y malos tratos.

Ustedes los maestros creen que todo está bien, y eso no es así, y si uno les pone la queja, ni caso hacen, y créame que eso hace mucho daño.”

12. ¿Sabes si algún niño o niña tuvo problemas en la escuela porque en su hogar era maltratado por sus padres o las personas que los cuidaban?

“Si, muchísimos, si de los que ustedes se enteraban eran pocos, yo me acuerdo de la... a ella su hermano, hacia que fura con un señor un viejito, para que dejara que la tocara, y le diera dinero, y ella se lo llevaba a él.

Cundo lo supo la mamá, ella la mandaba, pobre, y desde que estábamos en segundo hasta que llegamos a quinto, y eso porque se murió, ese viejo.

Me acuerdo que ese viejo siempre tenía montón de fichas para darle a las patojas que se dejaban, tocar por él, se ponía en la puerta cuando ya era la hora de salida de la escuela, y ustedes ni en cuenta de eso, aunque creo que a la víbora de la seño... un día ella le dijo, pero nada que ver, yo nunca pase ni cerca me bastaba con el viejo infeliz mal nacido de mi papá.”

### **Eje temático 3: Impacto de la violencia en su vida.**

El cuadro tan funesto que describe en el momento que habla sobre tener una relación de pareja, es clave para entender los efectos que la violencia sexual, vivida hizo en ella, como aporte en sus sentimientos, muchos miedos, inseguridades y antipatías.

13 ¿Cómo crees que te afectó ese trato que viviste en tu infancia?

“Por Dios, como me pregunta eso mi amor, que no ve a donde fui a parar, y como andaba de perdida, robaba, vendía drogas para mantener mi vicio.

Yo no sé cómo fue capaz usted de ayudarme, imagínese que ya no me importaba que me pasara, quería morirme, intente suicidarme dos veces.

Se acuerda, que supo de eso, y me fue a aconsejar, ya no quería vivir, no importaba nada, ni nadie, pensé que no terminaría de sufrir nunca.

Recuerda cuando la llame pidiéndole ayuda, no sé ni porque lo hice, creo que fue solo por oírla por última vez, pero usted apareció, y me llevo a internarme a aquella institución, ese día me había excedido, con drogas, quería dejar de respirar, casi lo logro.”

14 ¿Tienes esposo o hijos? Sí – No ¿Por qué?

“Esposo jamás, no me gustan los hombres no los tolero ni como hermanos, menos de pareja, y esposa no, porque usted no quiere ser mi amor, son bromas no se vaya a molestar, bueno ni tan broma, pero creo que no saber si prevalece en algunas parejas, bondad, amor respeto, Y no quiero correr riesgos, tengo mucho miedo, usted lo sabe mi hermosa mujer, mi linda y amada maestra.

Hijos nunca, para que no pueda ser una buena madre o padre para él o ella, no nunca me arriesgaría a eso. No quiero causarle daño a nadie, ni siquiera a mi maldito padre, quiero

paz en mi vida, se lo juro. No es por mala fe, sino por prevenir más malos ratos para mí y los demás involucrados. Y por eso no se terminará el mundo, ni será mejor no cree.”

15 ¿Cómo es tu relación con ella y ellos?

16 ¿Cómo te gustaría tratar a tus hijos? ¿Cómo te gustaría que te recuerden?

**Eje temático 4: Opinión sobre la violencia (intrafamiliar, en el hogar).**

Sorprende que un ser tan golpeado por la familia misma, pueda asimilar que las actitudes que se deben tener, con una familia, deben ser diferentes, acá el patrón se transforma, la crítica que hace, sobre la protección de los niños por los adultos, es prometedora de esperanza.

La necesidad que transmite de una etapa de armonía, de paz en su entorno y contexto es muy perceptible, lo expone continuamente.

17 ¿Qué piensas de los padres y las madres que golpean o maltratan a su hijos o hijas?

“Malditos nunca deberían haber nacido. Y no le diré más sobre eso, y no me insista sabe como soy, me conoce muy bien.”

18 ¿Por qué crees que lo hacen?

“No saben amar, simple y sencillo, no aprendieron eso en su vida, fueron igual golpeados, y ahora son golpeadores, miserables, a veces no sé si sentir más pena por ellos que por mí.”

19 ¿Crees que es posible criar a los hijos e hijas sin golpearlos o tratarlos mal?

“Pienso que sí, así tiene que ser, si traes hijos a este mundo horrible, hay que ser fuerte y capaz de hacerlo, no evadir responsabilidades.”

20 ¿Qué consejo les darías a los padres y madres para que no traten mal a sus hijos e hijas?

“Que piensen, como se sentían cuando eran niños y que les gustaba en esos momentos de niñez, que deseaban, uno de niño ni hablar puede a veces, porque no lo dejan, ni le ponen atención.”

21 ¿Qué deberían hacer los adultos cuando un niño sufre malos tratos en su casa o en la escuela?

“Protegerlos, cuidarlos, ayudarlos, sobre todo quererlos, y hacer que esas personas que hacen daño, sean llevadas a la cárcel, para que paguen por lo que hacen.

Pero sabe cuál es el problema, que, si los adultos no hacen nada, no denuncian a la policía, uno si es niño, no lo va hacer va, ni de adolescente.

Ahora si es en la casa, es más difícil, sino vea cuanto tiempo pase yo, siendo lastimada, por todos los de mi familia y nadie hacia nada, si no es que al fin usted se entero y denuncia.

Creo que en esos casos son otras personas, las que tienen que hacerlo, pero como no les gusta meterse en problemas, ni les interesa el sufrimiento de los demás no lo hacen.”

22 ¿Crees que el niño o la niña que sufre malos tratos debe contarle a alguien lo que le ocurre? O, ¿qué crees que debe hacer?

“Debe de decirlo a personas que les traten bien, que sean de fiar, y de su confianza, eso les puede salvar de caer en el abismo, de donde no es fácil salir, y lo digo por experiencia propia no porque me lo digan.”

23. ¿Cómo te gustaría que fueran las cosas de aquí en adelante? ¿Qué crees necesitas tu para lograr que todo mejore en tu vida?

“Pues la verdad que mejor, nadie quiere vivir pensando en todo lo malo que paso, solo estar tranquila, sin que me ocasionen más daño, no quiero nada más.

En cuanto lo que necesito, para mejorar es un mejor empleo, el que tengo trabajo demasiado, y no tengo prestaciones, oportunidades de empleo, que me den tiempo para

prepararme más y todo a lo que se tiene derecho, porque no puedo seguir estudiando porque trabajo hasta domingos, descanso solo un día a la semana, y es el martes o jueves, así no puedo.”

24. ¿Has tenido acceso a atención diferenciada como consecuencia de la violencia vivida?

“Sí, la he tenido, poca, pero sí, me han dado atención, psicológica, El Ministerio Público, unas cuantas veces, no muchas. Luego yo me la pague, mejor dicho, me la pago aún.”

25. ¿Has denunciado estos hechos?

“Si me atreví a hacerlo, con mucho miedo, vergüenza y desconfianza, pero lo hice y creo eso me salvo la vida, porque si no me hubieran matado en mi casa a palos o de dolor, o puede ser que me hubiera matado, ya no aguantaba tanto dolor y sufrimiento.”

26. ¿A qué edad fuiste violentada por primera vez?

“A los siete años, entonces empecé a comprender los insultos y malos tratos de mi padre y mis hermanos que me daban a diario, y hasta los de mi madre.

Siempre he sufrido violencia, aun la sufro, tal vez ahora indirectamente, pero sigue, con el desprecio por tener diferentes preferencias sexuales, como soy lesbiana.”

27. ¿Quién fue el mayor agresor en tu persona?

“Mi padre, mi madre, mis hermanos, ellos me hirieron demasiado, tanto que no sé ni que siento, por cada uno de ellos, lo que sí, que no estoy dispuesta a seguir tolerando eso mas, abusaron de mi siempre, y mi madre los dejaba que hicieran cualquier cosa, solo porque eran hombres, pienso me debía querer y cuidar, pero no fue una madre buena, sino una mujer que prefería mantener contentos a los hombres de la casa, que ser madre de sus hijos.”

28. ¿Quién fue el primer agresor en tu persona?

Mi familia, pero mi padre, me hizo pedazos la vida, usted lo sabe.

“Que un padre le haga daño, y esas cosas tan malas a uno es lo peor de la vida, yo no quería vivir, porque hasta en sueños sufría, lo soñaba haciéndome daño y lo vivía, que peor puede ser, pero aquí estoy.”

29. ¿Qué recomiendas que haga una persona que es violentada?

“Que se trate de alejar de esa violencia, que no se quede a esperar a ver si paran, porque quien lo hace, no lo hará y que diga lo que pasa, que cuente su situación, para que alguien le ayude, y que denuncie en la policía que baya, antes que sea tarde, y así mejore su situación porque dejar de sufrir eso no pasara, pero si se sentirá mejor.

Las heridas que le hace a uno la familia no sanan nunca, porque es el lugar donde uno se debe sentir seguro y no sufrir al pensar que se tiene que llegar a juntar con ellos.”

### **3.1.5. Análisis de la entrevista. (Actora No. 1).**

#### **Eje Temático 1: Violencia en el entorno familiar.**

Los malos recuerdos de su entorno y de su contexto pesan en su existencia, el núcleo familiar de amor y protección nunca existió, ese espacio privado, se convirtió en un espacio de violencia, creo se encontraba mejor en el espacio público, pues el espacio de protección y amor que todo niño debe tener por derecho, nunca existió, la niña, y adolescente silenciosa, que se manifestaba, había sufrido una metamorfosis negativa que la condicionaba, para sobrevivir, y lo mostraba en sus frías respuestas.

Adopto una actitud de defensa, quería ser hombre, para evitar los abusos de su padre y hermanos, la situación de violencia en su entorno la condiciono a tomar una figura masculina, o al menos eso representaba.

La violencia había, corroído su inocencia, y sus expectativas de vida, era un ser humano que despreciaba a lo que se le llama, base de la sociedad, la familia, esta había mutilado sus sueños de niña, y su desarrollo emocional de adolescente.

Esa niña silenciosa vociferaba dolor y agonía, en su forma de actuar, cada abuso, ataque verbal, psicológico fue cobrando su precio, y su transformación física de niña a adolescente también transformo sus actitudes de sumisa y tolerante, a rebelde y libertina, el entorno y contexto de la niña silenciosa había hecho de ella, toda una adolescente, delincuencial, y viciosa.

La familia es uno de los contextos donde la violencia se da más espectacularmente, inesperada, he impresionantemente, testimonio fehaciente los medios de comunicación del país y del mundo. Pero también recordemos que la violencia familiar es entendida como un problema social, es allí la magnitud del problema tenemos sociedades absorbiendo este problema a una enorme escala.

### **Eje Temático 2: Interrelación en el entorno escolar.**

El contexto escolar fue un aliciente, para la niña silenciosa, parece que allí se encontraba, tranquila, al menos en su resguardo físico, y psicológico, que violentaba el padre.

Disfrutaba su niñez, jugando e interrelacionándose con sus compañeros.

Creo ayudo a soportar la crueldad que sufría en su contexto familiar, en su hogar, aunque no era un contexto libre de violencia, si era mejor que en el que se desarrollaba en su casa.

Ese entorno la ayudaba a sentirse mejor, a sentirse y tomar el papel que le correspondía, se sentía liberada de todo lo malo que le rodeaba en el entorno y contexto familiar.

Se sentía rescatada de los momentos violentos y terribles que la sacudían en su hogar. Sentía alivio a sus sufrimientos, y alivio a sus pesares.

Pero que hubiese sucedido, si la escuela, como entidad estatal, hubiese accionado para sanear el problema de raíz, se hubiera evitado este ser mucho más sufrimiento, tal vez no hubiese llegado a delinquir, ni a sumergirse en las drogas.

Pero el ambiente escolar, no propuso un alivio hasta ese nivel de profundidad. Tal vez, las condiciones no se dan para llegar a procedimientos de esa magnitud, los docentes aducen tener límites que la misma institución gubernamental (Ministerio de Educación) les permite.

Además, las presiones del contexto y entorno no son nada fáciles para el docente y administración educativa.

Creo se acciona hasta donde se les es permitido por la misma sociedad, las mismas familias ponen sus barreras, se sienten presionados, invadidos o acosados por los docentes en determinados momentos, esto no permite que se preste la ayuda necesaria o que se requiere, ante este tipo de situaciones violentas que se presentan a diario, en los establecimientos educativos privados y estatales.

### **Eje Temático 3: Impacto de la violencia en su vida.**

Su vida fue impactada por la violencia en el contexto familiar se percibí que fue devastador, el contexto y entorno violento, que la precedía era inevitable, cuantos años de violencia de todo tipo, verbal, física, psicológica, y en ellas implícitas las demás violencias que de ellas se derivan.

La violencia por negligencia, y abandono que sufrió por parte de la madre, fue abrumadora para ella, el ser que se supone, da la vida por sus hijos, la dejaba a la deriva, sabiendo que su propio padre la ultrajaba, a cada momento, esa actitud inconsecuente de la madre produjo en la niña silenciosa, una herida profunda y taladora, al mismo tiempo la frustración, y tal vez el miedo e inseguridad de ser una buena madre.

No desea tener hijos, dice tiene la certeza de no poder ser la madre que necesiten sus hijos, y arruinar sus vidas como le sucedió a ella en su niñez, y adolescencia.

#### **Eje Temático 4: Opinión sobre la violencia (intrafamiliar, en el hogar).**

Debido a que las violencias a las cuales fue sometida vinieron de su entorno o contexto familiar, resulta para ella muy difícil de abordar este tema, de violencia intrafamiliar, no tolera el entablar una conversación, donde, los integrantes de la familia, sean el tema de discusión o reflexión.

Se percibe en su forma y manera de expresarse, pero está consciente de que esta, debe de detenerse y no de generarse en las familias.

Hasta piensa que el no ser madre, puede librar a seres de que sufran y la pasen tan mal como ella. Se percibe en ella mucha frustración y resentimiento, es una persona que aunque pretende abandonar y enterrar todo el sufrimiento y rabia que siente, le es difícil, hacer creer que no duele más.

Un entorno violento sea cual fuese, tendrá sus efectos negativos en la vida de las personas, un entorno familiar pueda ocasionar tanto daño, como cualquier otro.

Las secuelas pueden marcar la actitud de las personas, cambiando su perspectiva de vida y de proceder, ante las circunstancias que se le presenten. Las personas violentadas tienen secuelas a corto, mediano y largo plazo. (Goffman, 1993).

#### **3.2. El niño sin sonrisa**

Con la mirada fija, sin una sonrisa, que refleje alegría, aunque la ocasión lo ameritara, estaba viendo por una ventana del salón de clase, un niño sin sonrisa, quien había repetido primer grado, y tercer grado.

Llama la atención su actitud, pues los niños siempre tienen un motivo para divertirse, y pasársela bien, más este niño, parecía no haber nada que le divirtiera, a sus cortos años de edad, la tristeza, la impotencia y enojo, se reflejan en su hermoso rostro.

El chico quien evita hablar, a quien no le gusta participar, ni jugar, a quien nadie invita a la hora de recreo a compartir un juego, una refacción, una conversación, y quien se queda en su escritorio todo el tiempo, tenía un enorme distractor, y una amarga experiencia en su corta vida.

Su notoria actitud anormal en un niño de 12 años, pues a los niños de su edad les gusta jugar, llama mucho la atención, y es entonces cuando la duda y curiosidad asoma al pensamiento de la maestra, quién desea saber el porqué de su extraño comportamiento, trata la manera de acercarse al niño, para poder averiguar lo que le sucede y poder apoyar, pues cree que es esa la razón que ha estado afectando al alumno, en su avance académico, pues a repetido algunos grados.

No es fácil, ganarse la confianza del niño para que diga que le afecta, lleva mucho trabajo, y persistencia, horas de esfuerzo, de entrega y de paciencia, la maestra empieza a indagar por medio de familiares que sucede con él, entrevista a cada pariente que conoce, para obtener información de lo que pueda estar obstruyendo su desarrollo académico y por ende su desarrollo emocional.

Las respuestas que encuentra son terribles, pero debe conocer la verdad por el niño, y por fin, poco a poco, después de un año, él comienza a hablar, relata, el porqué de no sonreír. Su sonrisa desapareció, a causa de la violencia que a la edad de 9 años, le robo la sonrisa, la alegría y la confianza en las personas que se encontraban en su contexto y entorno, era el primero de una familia desintegrada, formada por mamá, un hermano dos años menor, y una hermana cinco años menor.

La madre, una niña que a los 14 años quedo embarazada, con padres adoptivos, y con muchos problemas emocionales, según cuenta el padre que la adopto, empezó su vida de madre con muchos problemas, sin el apoyo del hombre que la había embarazado.

Era una niña, afrentándose a la vida con otro ser en sus brazos, que necesitaba protección, la que ella no había tenido, en su infancia, no pudo enfrentar la vida porque no sabía cómo, y se enroló en las pandillas, drogas y delincuencia, en ese caminar, tiene a sus otros hijos.

### **3.2.1. El día que le robaron la sonrisa.**

La vida convulsionada y agitada, que tenía la madre, la llevo, a tener enemigos de otras pandillas, quienes un día, decidieron acabar con su vida, y la asesinaron frente a sus dos primeros hijos, el niño sin sonrisa, estaba presente cuando cinco hombres, agredieron a la madre, matándola a golpes y con lesiones provocadas con arma blanca.

Según los relatos de la policía y del niño sin sonrisa, después que la mataron le extrajeron, los bebés, (gemelos) que esperaba, y se los colocaron encima del pecho, pues tenía cinco meses de embarazo. ¿A caso no es esto motivo para ya no querer sonreír?

El niño sin sonrisa había presenciado todo esto, junto a su hermano de siete años, a quienes cruelmente habían, retenido los pandilleros, para que presenciaran el macabro hecho.

El permaneció en la escuela, gracias a su abuelo adoptivo, quien insistió que estudiara, y que terminara, aunque fuese la primaria.

Su conducta en la escuela fue siempre apacible, no tenía problemas con ningún compañero ni con las maestras, en el salón de clase su actitud siempre apacible pero perdida, parecía que su pensamiento siempre estaba en otro lugar, callado, sin opinar, ni causar problemas, pero, con una mirada que transmitía, tristeza, ira, y porque no decir que hasta miedo.

### **3.2.2. Un completo desconocido.**

La actitud apacible, callada y tranquila, que mostraba en la escuela, y en el salón de clases, era todo lo contrario a la que, mostraba fuera de ella.

En su contexto comunitario, allí era otra persona, era, un completo desconocido para la maestra, quien tuvo que intervenir con las autoridades, para que no se le obstaculizara la educación en el centro educativo.

La policía lo detuvo dos veces, por encontrarse delinquiendo, la primera a la edad de 13 años, cuando se encontraba en quinto grado, por robar una bicicleta, en esta ocasión no fue llevado a ningún centro de detención de menores, pues llamo a la maestra, quien acudió, y presentó documentos que mostraban que se encontraba estudiando el ciclo escolar, en la escuela.

Les solicito a las autoridades le dejaran seguir sus estudios, responsabilizándose de sus actitudes, mientras permaneciera en la escuela, y comprometiéndose a pasar un informe de su comportamiento y de sus notas académicas, bimensualmente, dicha petición fue atendida y siguió estudiando.

Día a día la maestra se encargaba de recordarle que ella se había comprometido a que él iba a mantener una conducta adecuada e iba a estar lejos de los problemas, y que iba a obtener notas que demostraran su desempeño académico.

En el transcurso de un tiempo, la maestra logro que su conducta fuera aceptable, pero al salir de sexto grado, y terminar sus estudios de la primaria, volvió a delinquir, esta vez, la policía lo detuvo por el robo de una moto, a mano armada, con quince años de edad, sin el apoyo de una familia y no estar estudiando, las autoridades deciden recluirlo en el centro correccional para menores "Las gaviotas".

Desde allí, logra que contacten a su ex-maestra, para solicitarle ayuda, ella trata de ayudarlo buscando apoyo con un abogado quien después de un tiempo, logra su libertad.

Una de las maestras de la escuela lo recomienda en un trabajo de hacer limpieza y se pone a trabajar, por varios meses.

Luego se cambia de trabajo en un local de lavado de autos, donde permanece trabajando por un tiempo, nunca pierde el contacto con su ex maestra, con quien se comunica por teléfono, y visita en la escuela, pero lo poco que gana, no le es suficiente para mantenerse él y ayudar a sus hermanos.

Abandona el trabajo y empiezan rumores de su mal comportamiento delincencial, cada vez se escuchan peores cosas, luego a tener el control de la colonia donde vivía, pasa de ser un ladrón de motos, a ser ladrón de autos, dice que para él era muy fácil conseguir dinero por medio del robo de autos, maneja camionetas muy caras, y hace obsequios muy caros a su ex maestra, quien no acepta ninguno de ellos, y le cuestiona que de donde está sacando dinero, para todo lo que tiene.

El nunca acepta que está robando, pero su ex maestra se molesta por las actitudes que él tiene, y le dice que se aleje, que si no escucha consejos que luego no se arrepienta de lo que le pueda suceder.

Las demás maestras le temen, pues él se convierte en una figura que delinque en el sector de la zona 18, y los comentarios de la comunidad, dejan mucho que desear, se habla de que es un joven muy violento, que se dedica a hacer cosas malas, como robar e incluso asesinar, los comentarios y acusaciones de la comunidad son graves.

La noche del 3 de diciembre del 2012, un noticiero de televisión informó de la captura de un criminal perteneciente a una pandilla delincencial que se dedicaba al sicariato; la noticia fue publicada también en prensa escrita. (Nuestro Diario, 2.012.)

Ese criminal era aquel niño que hace unos años le habían robado la sonrisa, era el niño sin sonrisa de la escuela y estaba acompañado de su hermano, como cuando su madre fue asesinada brutalmente, solo que ahora ya no era un niño, sino un adolescente, un adolescente sin sonrisa.

Que terrible realidad, que frustración, para todas aquellas personas que le tendieron la mano más no pudieron hacer que cambiara el rumbo de vida delincencial que llevaba, pero de la cual no tenía la culpa, su entorno, su contexto sí.

Los periódicos del país, lo tenían en primera plana, como un delincuente terrible, que las autoridades habían capturado se decía que habían desarticulado una banda muy peligrosa de la zona 18, la cual mantenían a la población aterrorizada, y por la cual la población no podía tener tranquilidad si ellos estaban siempre merodeando por sus hogares. Aquel niño, violentado a su corta edad se había convertido en un asesino a sueldo, que sin darse cuenta era lo que él había visualizado cuando asesinaron a su madre, no había ninguna duda, esa era la realidad de su vida, una realidad, que se había construido a base de violencias de todo tipo.

Los violentadores habían dejado en él secuelas que difícilmente se borrarían, y que por esa razón, estarían latentes siempre en su vida, pero que en determinado momento surgirían a demandar y cobrar lo que se le había ultrajado.

Esta vida él no la había escogido, sino, la cual él había adoptado a causa de las violencias vividas, en su niñez, las secuelas violentas habían ganado, y habían hecho del niño sin sonrisa, todo un delincuente para las autoridades y la población un delincuente más, que se castigaba y se ponía donde merecía estar, por la violencia que ejercía a la sociedad.

Para quienes lo conocían bien, un ser humano que solo replicó lo vivido en su entorno, y en su contexto, un ser que asimiló lo vivenciado, y lo replicó, una persona a quien le mostraron desde niño lo malo que pueden ser las personas, en este mundo donde la violencia está latente a cada momento, donde la cultura de violencia es transmitida, generacionalmente.

Y tal vez por esa razón su actitud fue igual las oportunidades que se le dieron no fueron muchas, y la discriminación y prejuicios, le mostraron una vida, difícil y llena de dolor.

El marco de sus actitudes está lleno de violencias, físicas, verbales, psicológicas y estructurales, ¿cómo saber la forma de actuar ante una sociedad que solo le mostró violencia en su niñez?

### **3.2.3. ¿Un delincuente producto de la violencia generada por la sociedad? o un delincuente nato?**

El sicario ya estaba donde merecía estar, privado de libertad y purgando una pena, eso merecía, según la comunidad de su entorno eso y más, se encuentra en la cárcel, donde sigue padeciendo según él, violencias, solo que ahora adjudica si merecerlas.

Existe una diferencia entre el que es hoy, y aquel niño de nueve años que no lo merecía, pues solo existía en la inocencia, la cual le fue arrebatada, por personas violentas, que cambiaron su vida, por todo el daño que le ocasionaron.

Se había convertido, también en verdugo, de muchos seres humanos, que, según él, si merecían sufrir la violencia que él generó, pues eran personas adultas sin escrúpulos y con cuentas pendientes de pagar, por sus malas actitudes.

### **3.2.4. Entrevista al joven sin sonrisa.(Actor No. 2).**

#### **Eje temático 1: Violencia en el entorno familiar**

Es un choque de sentimientos encontrados, los que estrujaban sus pensamientos, no había recuerdos bonitos, por esa razón no le gusta recordar, su vida estaba llena de malos recuerdos, que solo le hacían enojar, y sentirse muy triste, la desconfianza era su amiga, y todo el tiempo que ha vivido no ha sido feliz, y se percibe que él piensa nunca lo va a ser, porque hay muchas cosas malas que han marcado su vida.

La violencia que ha vivido ha destruido a su familia, el dolor de ver con sus propios ojos, la violencia encarnada, fue devastador para él.

No le gustaba que nadie le tuviera lastima, y trataba de no causarla, no comentando sus problemas, se reservaba todo, los actores y actos en las vidas humanas, tienen su peso, a lo largo de la existencia, sino examinemos estas respuestas.

1 ¿Quisieras compartirme uno de tus recuerdos de cuando fuiste niña (o)?

Recuerdos, pues tengo muchos, pero la neta que craneando, todos son feos, y no me gusta recordar, porque en mi vida no hay cosas de ahuevo, bueno usted es una de mis cosas Hilux.

2. ¿Hay algún recuerdo de tu niñez en especial que te parezca bonito o recuerdes con cariño?

“No, no le digo que ni verga, nada y si hubo ya no me acuerdo, y eso que estoy haciendo un esfuerzo por usted, pero nel no hay nada de ahuevo que recuerde. Solo a usted, aparte de eso nada, toda mi pinche vida ha sido una mierda, y perdón que le casaquee así, pero usted sabe que la neta que yo le tengo confianza y aparte de eso la sinceridad con usted la respeto.

Mi vida está llena de malos recuerdos y de cosas malas, que nadie quiere recordar, muchos goles me han dado, desde mi jefa hasta la mara que conozco, yo soy bien desconfiado por esos, y no siento que en este tiempo que he vivido haya sido feliz. Tal vez nunca lo vaya a ser, quiero fumarme una vida diferente, pero ni bien pedo, lo consigo.”

3. ¿Tienes algún recuerdo, siempre de cuando eras niño, que te agrada poco? ¿Por qué?

“Muchos recuerdos que no me agradan, porque sin pajas, han sido momentos gruesos en mi vida, pero el momento que no he podido borrar es cuando mi carnalito pequeño lloraba encima de mi jefa, que estaba muerta, el tenia siete y yo nueve, es como si lo siguiera viendo, eso sí, al recordarlo me malea, y me pone a cranear que se hace para que dé chavito se gane uno eso, uno a esa edad no sabe qué onda con lo que pasa, ahora si ya sé

que hay cosas y mara que merece estar palmado, unos cuantos metros bajo tierra, eso sí es seguro.

Y ese recuerdo grueso no es tanto por mi jefa, porque ella se palmo o mejor dicho la palmaron, sino por mi carnalito, creo que eso lo puso así de maleado y loco como es, porque como sabe se llevo a quebrar a todos los que participaron en la muerte de mi jefa, con todo y familia, ese majé si es bien creisi, bien loco, pela cables hasta con uno, es como si ese día se hubiera transformado en otro, a veces creo que hasta conmigo puede ser culero, se lo juro no le hablo pajas, no la estoy majeando, es la pura neta.”

4. ¿Cómo te trataban tus padres, tu familia y amigos, las personas que compartían tiempo contigo cuando eras niño?

“Mi jefe ni sé quién era, ni me interesa, a de haber sido un hijo de puta para dejarme o mi jefa bien rolona para que la dejara, total que los dos fueron mierdas, mi jefa, maleada, nos pegaba mucho, todo era palo y unas maltratadas, ahora sé que era porque se mantenía elevada, bien quemada, y nosotros que mucho jodiamos, éramos chingonzos, la ruca nos hacia la pala con darnos trama y cosas, se acuerda que siempre iba con la misma camisa, no tenía otra, y los cuates buena onda la mayoría al igual que nosotros pura calle.

Los rucos del territorio, con mi jefa eran buenos pero porque ella rolaba con ellos, para que aunque sea el día saliera, y nos regalaran comida y ropa, a nosotros por chingones no nos tragaban, y la dis que familia como usted dice, se la rifaban también, ya ve que todos mis primos están presos o muertos, solo mi abuela, que ella si nos quería, al menos no nos echaba a la calle, pero si nos pegaba y nos maltrataba, más a mi jefa, decía que por drogadicta y puta, que solo en balonche se mantenía, y porque nunca estaba con nosotros.”

5. ¿Cómo te sentías al ser tratado de esa forma?

“Pues me valía madre, todos eran igual, solo en la escuela que algunas maestras eran buena onda así como usted, tal vez eran como tres, las demás viejas, daban ganas de meterles un bombazo, pero igual, que se hacía, no era obligación de ellas que se portaran bien

conmigo, si ni mi jefe nos trataba de ahuevo menos otra mara que ni en cuenta, usted porque es buenota, buena persona quiero decir, era aguantonona con todos.

No sé, que es, que los demás lo traten bien a uno, la mara trata bien por dos cosas, por ver que sacan o por que usted les haga la pala, cuando lo necesiten pero de allí, nel, triste, pero es la neta.”

6 ¿Crees que su trato era bueno o puedes decir que su trato era malo?

“La verdad que no sé porque decían que por chingones lo merecíamos, pero sí le puedo decir que usted y la seño...si me trataron muy bien y por eso siento algo bueno por usted por eso le dije que viniera a casaquear conmigo, porque se que es diferente a la demás mara.

Hasta pensé un día llevármela conmigo y eso fue después que estuve en gaviotas, me llegaba su rollo y me sentía diferente con usted, era como dejar todo lo cardíaco de la vida, y sentir lo calidad, lo relax de estar con alguien que sea diferente de todo este rollo, de vivir rifándose la día a día, eso debe ser el cariño, la buena vibra, y por eso quería que estuviera conmigo, pero no se lo dije, porque me iba a batear y yo necesitaba de usted, aunque sea para tener un pase bueno en mi vida, porque yo sentía, que a usted, como que si le importaba lo que me pasaba, aunque quizás era que me tenía mucha lástima, y aun de plano que es así.

Me sentía muy mal cuando me llevaron jalado, pero créame la neta, que era por usted, craneaba que, que iba a pensar de mi, dije que de plano nunca me iba a volver a hablar y a querer ver aunque creo que si vino es porque como le dije antes, quiere sacar algo de mí.”

7. ¿Cuál crees tú que fue el motivo por el cual te trataron de esa forma las personas que compartían tiempo contigo?

“Por mala suerte, o por mi jefa, recuerde que ella era pandillera, y la mara no entiende de eso, piensan que es porque uno quiere y le gusta ese rollo, y no es eso solo que no queda más que hacerse camino, a pura raja, es la ley del más aguantón, de la más piedra, hay que estar siempre vivo, rebuscándose el día.

Hacer lo que toque, para poder tramar y llegar a la noche, día a día, solo rebuscándose la pasa uno, peor chavito hay que medidas de huevo que se llevan, sin trama, sin nada, porque ni ropa teníamos, pero eso en ese tiempo me valía.

La mara esta tan ocupada en sus rollos y mierdas, que les vale madre lo que los demás pasen, por esa razón es que nadie mira el cagadal, que se vive y que se hace.

Creo que ni en cuenta con la vida tan mierda que llevábamos, ¿o usted lo pensaba? Porque yo le casaqueaba algunas cosas, pero no le iba a soltar toda la sopa, me daba clavo, no quería que me tuviera lastima.”

## **Eje temático 2: Interrelación en el entorno escolar.**

En este entorno la violencia seguía siendo parte de su día a día, pero en menor hostilidad, los buenos actos de algunos actores, le hacían sentir un poco de alivio a su cansada vida.

Pero el rencor que sentía por la etapa pasada, era notorio, el expresarse de una forma despectiva y con gran repulsión envenenaba, sus pensamientos, es infame que las personas puedan hacer germinar en la inocencia de la niñez, tanto resentimiento y dolor.

Y es inconcebible que un ser que hable con resentimiento exprese que cree en un Dios, aún sabiendo y sintiendo que el dolor y la crueldad lo han alcanzado, son sorprendentes sus respuestas.

8 ¿Qué es lo que más recuerdas de cuando estudiaste en la Escuela Alameda III? ¿Por qué?  
“Las mañanas cuando usted decía cierren los ojos vamos a viajar a un lugar, eso me llegaba, craneando, ese es un buen recuerdo, tal vez si hay algunos buenos recuerdos.

En ese momento sentía que si íbamos a donde usted decía, recuerdo que una vez dijo que viajaríamos a un bosque lleno de flores y puso su barita de olor, que acostumbraba, que por eso las viejas culeras de sus compañeras hablaban mal de usted y decían que era bruja, me chocaban, y que hablaran así de usted más, recuerda que patié una vez a la seño...., se acuerda?, Pues le cuento, fue por eso, nunca le dije nada porque no me gusta ponerle el dedo a nadie, ni ser soplón y menos culebra.

Usted me regañó y me dijo que ya no me defendería, porque no ponía nada de mi parte y no agradecía nada, y yo, defendiéndola.

Usted para mí era como mi ángel, en mi corazón ocupa un lugar pegón.

Sé que no me creerá, pero yo sí creo en Dios, aunque usted nunca nos habla de eso, yo le pedía que la cuidara y aun lo hago, aunque usted no vino haberme, cuando caí jalado, pero a la fuerza ni el agua es buena.

También las idas a natación que consiguió para nosotros, a las piscinas todos los viernes, eso me acuerdo, lo demás nada chilero, también me acuerdo que todos los días más de alguna vieja de sus compañeras, me castigaba, solo por no hacerles caso cuando me querían agarrar de cholero por ser mas grande, solo por usted, nunca les hice nada, viejas perras.”

9 ¿Cómo era tu relación con tus profesores y maestras?

“Todas esas viejas perras mal paridas, me caían mal, solo seño... y usted no, las otras doce eran malditas, solo por usted es que nunca les hice nada, ya le dije. Creo que era una relación mala y no quiero recordar ya eso, casaquemos de otra cosa.”

10 ¿Te gustaba compartir con los otros niños y niñas en la Escuela? ¿Por qué?

“No mucho, usted sabe eso, para que me lo pregunta. Pero creo que, porque no les caía bien ni ellos a mí, solo con los dos que me juntaba, se recuerda a uno ya se lo quebraron, los juras dicen, y el otro está en pavoncito. Ni novia tenía, porque las culeras me tenían miedo, además no quería, porque solo mamadas hablaban.”

11. ¿Recuerdas si alguna vez algún niño o niña sufrió malos tratos dentro de la escuela, y si fue así, podrías narrar lo ocurrido?

“A tarde pregunta, si por otros majes, en el baño de hombres allí a los chavitos chiquitos y que llevaban buenas chivas les daban para sus dulces, si que les pegaban y hasta los hacían hacer cosas que no querían, como sexo oral o de todo, yo si pasaba con esas culeradas, una porque nel eran más chavitos y otra porque no quería problemas en la escuela, no quería que me expulsaran, era el único lugar donde me sentía un cacho bien.

Más porque usted estaba conmigo y se preocupaba por mí, gracias por ser buena onda, siempre se lo he agradecido, se acuerda que me tenía confianza y me daba su bolsa, y yo jamás la traicioné, nunca le puse con nada, miraba su dinero y todo, pero nel como le iba a hacer esa turbiada, si yo la quería un resto.”

12 ¿Sabes si algún niño o niña tuvo problemas en la escuela porque en su hogar era maltratado por sus padres o las personas que los cuidaban?

“Sí, ¿que no se acuerda usted pues? Que llegaban del ministerio público, porque usted y otra seño, se quejaban.

¡Ah! y al carnal del feo le apagaba su jefe las chencas en los brazos porque aquel no se caía con el billete, que se rebuscaba en la escuela, lo trompeaban en su casa, pobre, le iba en feria. Una vez se robo de la bolsa de la seño... dinero y que vergueo se volvió, tanto que lo expulsaron por semanas.”

### **Eje temático 3: Impacto de la violencia en su vida**

El joven sin sonrisa, hace un gesto y como si quisiera decirme que no comprende mi estado mental, responde, con un aire de superioridad de angustia, y desolación a la vez, tiene pensamientos y sentimientos encontrados, cree saber lo correcto pero no asume ninguna actitud, para demostrarlo, se percibe en sus respuestas.

13 ¿Cómo crees que te afectó ese trato que viviste en tu infancia?

“Eso ni se pregunta, nomas mire donde estoy, y aquí hasta la pálida le da a uno, si no se pone en sintonía con los gruesos, con los que se las pueden, lo terminan detonando a uno.

14 ¿Tienes esposa o hijos? Sí– No ¿Por qué?

“Ya sabe que no tengo esposa, porque no quiero compromisos, como chingan las mujeres, y simón, si tengo un chavito, que por cierto ni sabía, hasta hace unos años me entere, la chava anduvo conmigo antes de caer jalado, y si creo, puede ser que sea mío.”

15 ¿Cómo es tu relación con ella y ellos?

“No tengo relación con ella los jefes de ella no me quieren y por eso no sé nada de ellos, ella prefiere que sea así.

Con el chavito si me gustaría, casaquear, que él sepa que soy su jefe, para que no se baya a sentir como yo me siento, sin saber quién es mi ruco, eso es bien turbio, yo ni idea tengo de cómo era o quien fue, dicen que era el jefe de la mara del paraíso II, la neta saber que flour.”

16 ¿Dirías que tu relación con tu esposa y tus hijos te gusta? Si – No ¿Por qué?

Nunca he tenido esposa porque no creo poder aguantar la casaca, para mí no es eso de formar hogar nunca tuve uno no lo creo necesitar, y ya le dije que si, quisiera ver al chavito, pero saber, creo que no dejarían los jefes de ella, saber si sería bueno, o tal vez esta mejor sin mí. Porque solo saber que estoy aquí, quien sabe que cranearia, y no quiero una vida como la mía para él, los rucos de ella son buenos con él, dicen que lo tienen bien, allí si tienen una familia, que los cuidan y lo quieren, para que le nuevo, no cree.

#### **Eje temático 4: Opinión sobre la violencia (intrafamiliar, en el hogar)**

Es muy evidente el enojo que se produce en el joven sin sonrisa, al tocar este tema, el enojo con el que expresa sus respuestas, son amenazantes, y si tiene motivos pues las causas de todo este efecto de ira, es la misma ira y violencia que ha vivido, asombra o no asombra, estímulos traen respuestas.

La experiencia de una vida sacudida por la violencia ha sido abrumadora en su existir, ha estado en cada momento de su vivir, respirado violencia, ha sido su compañera de caminar, y es por eso que la conoce también,

Triste realidad, pero determinante en la toma de decisiones, de vidas, de accionares, complejo? Si, intimidador, también, cruel para una niñez y adolescencia que necesita de los adultos para subsistir, se quieren respuestas para reaccionar, aquí están.

17 ¿Qué piensas de los padres y las madres que golpean o maltratan a sus hijos o hijas?

“Que eso no debería pasar, pues por eso es que uno no agarra onda, y se pierde en las calles y con los cuates que andan, peor que uno a veces.

Eso es bien turbio, se siente bien feo, y además es triste, cranee que quien lo tiene que cuidar a uno y darle trama, y todo eso bueno, le vuela verga y lo pise, triste.

Si ellos como jefes no cumplen, puta madre que se espera, de otra mara, sob culeradas.

Fijo que malea, y dan ganas de mandarlos a que visiten al chamuco.”

18 ¿Porque crees que lo hacen?

“No sé, tal vez pase como con mi jefa, las penas, la droga y la mala vida que llevan o así se vive siempre, yo si le juro que nel, no le haría eso a mi chavito, ya lo viví y no es nada, chilero, además que culpa tienen los chavitos de los rollos de los rucos, ninguna, no cree.

Tal vez estén cansados de trabajar para mantenerlos o simple casaca no los quieren, no querían tenerlos, son errores de la vida, como lo fui yo.”

19 ¿Crees que es posible criar a los hijos e hijas sin golpearlos o tratarlos mal?

“Tal vez sí, pero para eso hay que estar siempre con ellos y no dejarlos solos, porque si no hacen cagadales y allí está el problema, que se meten a mierdas, hueveos, las calles te enseñan a rifar, y los rucos se malean y empiezan los morongueos.”

20 ¿Qué consejo les darías a los padres y madres para que no traten mal a sus hijos e hijas?  
“Que craneen que la vida es corta y que a veces no es mucho tiempo el que van a estar con ellos. Sino mire que mi jefa no tuvo chance de tratarnos bien y por eso no la recuerdo chilero, al contrario, tuvo la culpa de todo.”

21 ¿Crees que en la escuela los maestros y directores deben hacer algo para que los niños no sean tratados mal?

“Simón deben de decirles a los rucos que la lleven calmada, suave, y sino ellos pueden meterlos al bote por malditos, porque un maestro si le escuchan la casaca, pero a alguien que no tiene peso, nel. Se acuerda que cuando usted ponía denuncias llegaban, pero lo que pasa es que se ahuitan, no tienen huevos de hacer lo que digo yo les toca, porque piensan que si lo hacen, les pueden quebrar el chiquito.”

22 ¿Quién debería hacer algo para evitar que los niños y las niñas sufran esos malos tratos?

“Todos los adultos, porque uno de chavito ni sabe a veces que es lo que pasa, yo no le atinaba porque habían matado a mi jefa, hasta ya de chavo entendí, y me las cobré, pero cuantos años de sufrimiento y de cólera viví.

Pero tranquila, que ya no siento me ponga, mal tanto como antes, es más, creo que ya ni recordarla quiero, porque ya paso, ni a ella ni a todo lo que he tenido que guindiar.”

23 ¿Qué deberían hacer los adultos cuando un niño sufre malos tratos en su casa o en la escuela?

“Ya le digo escúcheme, meter a esos batos culeros al bote, que eso también es un delito, y creo que es el que hace que se den todos los demás, porque puta si palo recibe uno eso mismo voy a devolver, uno se tiene que cubrir las espaldas, y sino quien, hay que estar vivos con el tono mami.”

24 ¿Crees que el niño o la niña que sufre malos tratos debe contarle a alguien lo que le ocurre? O, ¿qué crees que debe hacer?

“A veces no sirve de nada contarlo, de que sirve si no hacen nada, no sé, no creo que puedan hacer mucho, porque no les interesa, les vale madre todo, les pela que estén sufriendo, no son nada de ellos, y por esa razón no hacen el paro.

Pero si tienen a una persona que creen si le preocuparía eso, pues si, así como yo lo hice y he hecho con usted, aunque esta vez, no crea no se me olvida que me bateo, me dejo vendido, y me duele no lo olvido, que no quiso venir a echarme el ojo, ni siquiera quiso recibir el cel. que le mande para que yo la llamara, lo perdono porque siempre fue bien buena onda, pero aquí lo tengo, me duele.”

25 ¿Para ti qué es la violencia?

“Es una maldición de la cual no se escapa cuando le toca, y lo hace mierda, si no es que lo mata, y le digo maldición porque si los jefes le reparten morongazos a uno, ya la perdió, de allí en adelante pura verga le cae a uno, a mi me dieron de todas formas, y me trataron como quisieron, hasta ahora que se las piensan para hablarme no digamos para quererme tocar.”

26. ¿Cómo te gustaría que fueran las cosas de aquí en adelante? ¿Qué crees necesitas tu para lograr que todo mejore en tu vida?

“Chingonas, que fueran bien, porque nunca han estado bien, le juro que quiero ser diferente de lo que he sido, quiero cambiar, estar aquí, le da mucho tiempo a uno para cranear a lo grande, y no le digo que me ha faltado algo, porque hasta demás tengo, como de lo que se me ocurra, y quiera, sexo, con buenotas chavas, solo las pedimos y allí están, droga lo que quiera se consigue aquí, pero sabe que no le entro a eso de las drogas, va, solo guaro, me gane adentro el respeto de todos, así que no hay pedo, pero la libertad me falta, la ansiedad me está haciendo cagadales.

Creo que saldré, hay una tranza, un haz que jugar, y entonces haré las cosas chingonas, pero suave, ya nomas vida loca, Dios me ayudará, deberás, va ver seré otro, se lo juro mami, y la buscaré, para que vea que no le doy paja.

Putra madre, un milagro, porque, si salgo, necesito, mucha suerte, que no me quiebren, que me dejen trabajar, eso me costará, no soy recibido más que de lo que dice mi expediente, aquí, en el bote, ni familia, mi carnal si es seguro que se queda aquí, a él si le dieron un putazo, 120 años, aunque tenga buen comportamiento, y con eso que no lo tiene, menos. Espero que usted este para mí, porque afuera ya no queda nadie para mi, y a lo de antes no vuelvo, bueno no quiero, pero no se qué va a pasar si salgo, tal vez me maten, o ni llego a salir.”

27. ¿acceso a atención diferenciada como consecuencia de la violencia vivida?

“No nunca tuve atención por lo que paso con mi jefa, ni yo ni mis carnales, solo usted que me trato de ayudar y siento haberle fallado, aunque no lo crea la amo mucho, sea yo lo peor y haya hecho cosas que no le agraden y le parezca una persona mala.”

28 ¿Has denunciado estos hechos?

“De nada sirvió que se denunciara no deje de sufrir y sentirme mal, ni yo ni mis carnales, nadie hizo nada, ni la policía ni El Ministerio Público, ni la tal Procuraduría General de la Nación.”

29. ¿A qué edad fuiste violentado por primera vez?

“Desde que me recuerdo. Tipo seis años, me caía verga por cualquier cosa, y por todos lados, creo que hasta por vivir, y ocupar un espacio en esta tierra.”

30. ¿Quién fue el mayor agresor en tu persona?

“El que mato a mi jefa, ese si me hizo mierda, mi vida la de mis carnales, nos transformo en lo que somos ahora, dicen que uno es quien quiere ser, pajas, es lo que lo obligan a ser, lo que necesita ser para sobrevivir en esta mierda de vida, no creo que lo que pase y pasaron mis hermanos sea porque quisiéramos, hay gente que solo pendejadas habla, diciendo seras

lo que quieras ser, puta que se pongan en nuestros rieles, haber si es cierto, por eso no aguanto casaca.”

31. ¿Quién fue el primer agresor en tu persona?

“Mi jefa, ella nos volaba verga día y noche, jamás dijo algo bonito, pero nos hacia el paro con la trama y el chante, eso sí tenía, la jefa, se las rifaba día con día, para dárnosla trama, se las rebuscaba, por todos lados, y bueno para que hablar mal de ella, ya hace tiempo que le hicieron el paro de quitarla de tanto sufrimiento, pero no les correspondía.”

32. ¿Qué recomendaciones que haga una persona que es violentada?

“Que se defiende como pueda porque nadie lo va hacer por esta persona, diga usted lo que diga, y créame que la respeto y la amo mucho, pero está equivocada, a nadie le interesa lo que vive un chavito o chavita, ni a los jefes de ellos, menos a otra mara que nada que ver.

O se defiende y les da para sus dulces a los demás, antes que le den a usted, la mara es bien culera, yo casi no hablo y usted me conoce, solo lo necesario, por eso, no tienen que esperar, sino soltar primero.

Eso es lo que creo que uno se debe defender como pueda, porque nadie lo defiende a uno lo tengo bien metido en el coco.”

### **3.2.5. Análisis de la entrevista.**

#### **Eje Temático 1. Violencia en el entorno familiar.**

En cuanto a la violencia que el niño sin sonrisa vivió en su infancia y niñez, creo que definitivamente lo marco en sus actitudes de interrelación con las demás personas, el maltrato de su madre y de las personas de su entorno facilitó el que sintiera desde niño, un resentimiento en cuanto a la interrelación con los demás. No le era fácil comunicarse, se sentía a la defensiva, puede ser que por baja autoestima y por miedo.

No conoció ni sabía quien era su padre y eso era frustrante ante los demás, aunque diga que no le interesa pienso que eso lo dice solo para esconder su enojo, su impotencia y repudio.

Además, creo se llenó de amargura por el lamentable hecho de violencia que vivió con el asesinato a sangre fría de su madre. Eso fue un hecho que por su manera de expresarlo esta allí latente, y pienso que tal vez ha sido el motivo mayor para impulsarlo a delinquir.

El ver las cosas desde la perspectiva de la interrelación de la Sociología fenomenológica muestra como el modo en que se comprenden recíprocamente las conciencias de las personas, y la manera en que se relacionan intersubjetivamente unas con otras es lo que interesa de la interacción.

Como resultado del intercambio interpersonal, en el que las personas construyen la realidad social que comparten, se advierte que las personas están constreñidas por las estructuras sociales y culturales creadas por sus predecesores.

Las personas construyen y reconstruyen la realidad social y la realidad cultural presente que otros han construido y siguen construyendo. "Las personas reciben la influencia de estas realidades, pero también son capaces de «dar sentido», interpretar e incluso reconstruir el mundo cultural".

En la cotidianidad los actores construyen el mundo de la vida y las acciones que lo construyen están determinadas «por un tipo constituido en experiencias anteriores».

Las tipificaciones ignoran los rasgos individuales y particulares y se centran sólo en características genéricas y homogéneas. (Eje. Normas de comportamiento social)

### **Eje Temático 2. Interrelación en el entorno escolar.**

Al hablar de la violencia vivida en el entorno escolar, fue menor, pero aporta a su construcción individual y social, y en si a su recorrido delincencial, tal vez no le marco,

pero si le contribuye, porque seguía siendo parte de su contexto, del diario vivir, observaba y asimilaba violencia a menor escala, pero al final violencia.

La violencia no se apartaba de su contexto, seguía viviéndola desde los diferentes ámbitos de su desarrollo humano.

El enfoque ambientalista, considera el carácter social, como dependiente de la circunstancia externa.

La teoría socio histórica de Vygotsky (1998) pone de manifiesto la compenetración activa de los niños con su entorno y en la que se destaca el papel de la socialización como proceso de desarrollo cognitivo.

Y el enfoque socio histórico dice: el ser humano no es un ser natural, sino cultural, ya que cada contexto histórico-social produce discursos que modelan su subjetividad.

También tiene la característica de ser social y simbólico por la posibilidad de construir su realidad atribuyéndole significados. Además, señala el carácter activo del sujeto en la determinación de su desarrollo y de los procesos sociales.

Es por eso que se debe de atender su entorno y cuidar de su desarrollo en el contexto que lo hace.

### **Eje Temático 3. Impacto de la violencia en su vida**

Debido a su desestabilidad en el hogar, una familia disfuncional, y con serios problemas familiares, evade compromisos legales, morales, y cree que no puede amar y que no le pueden amar, no existe esa conexión que se da entre el núcleo familiar.

Pues proviene de un hogar disfuncional, donde su papel como hijo, hermano, no es desarrollado como tal, porque no es tratado como tal, donde no se siente parte de, no se siente pertenecer a una familia porque no la tiene estructuralmente.

Emocionalmente está quebrado, su entorno y contexto siempre ha sido convulsionado, sigue apareciendo la construcción de patrones y experiencias anteriores, mi padre, me deja, no se hace cargo de mí, sigue ese patrón esa experiencia. Y no cambia esa acción, el precedente de abandono que su vida asimilo, sigue en él y por lo tanto, no quiere cambiar, esa situación.

Creo que percibe, que el entorno familiar que el debe de tener, es de esa manera, solo ese a conocido, y no ha experimentado otro.

#### **Eje Temático 4: opinión sobre la violencia (intrafamiliar, en el hogar)**

Conoce los desastres que la violencia intrafamiliar como otros tipos de violencia han ocasionado en él, que le han provocado a él una infancia traumática, está consciente de que la violencia en el núcleo familiar provoca desestabilidad, física, emocional psicológica, que es algo que hace que las personas no se desarrollen normalmente, por lo tanto sabe que no se debe practicar, pero al no querer asumir responsabilidades con su hijo, la está reproduciendo, una violencia por negligencia y por abandono.

No puede asimilar que él contribuye con la violencia intrafamiliar, que la ha generado y la sigue generando, no se siente parte del problema, no considera que él es parte de la sociedad que la genera, y que por lo tanto no la debe generar.

#### **3.2.6. Análisis de las causas de la violencia y de los eventos que alejan y aproximan ella**

Es cierto que la niñez y adolescencia actúa como adulto en algunos casos como cuando se tienen en el noticiero del país como nota de primera plana "Sicario de trece años deja muerto a un piloto", pero es entonces donde debemos accionar y que analizar que la sociedad misma es la que ha empujado a la niñez a actuar de determinada manera.

Los mecanismos y garantías que se tienen son imprecisos a la hora de su implementación, se vulneran los derechos de la niñez y adolescencia a cada momento, vemos como se victimizan con la explotación laboral, con el abuso sexual, violencia intrafamiliar, y su

derecho de protección ante estos atropellos no se denuncia, cuantos establecimientos educativos públicos saben que en su niñez fueron abusados y no accionan por falta de conocimiento y de no sentirse respaldados por políticas públicas.

Se tiene un Estado excluyente, no un estado para todos y todas por lo tanto se debe velar que ese estado incluya a nuestras futuras generaciones, que trabaje en la prevención de la violencia en la niñez y adolescencia, que proteja sus derechos y que las políticas públicas sean en pro de la niñez.

El Organismo Legislativo no genera una mejor realidad para esa niñez y adolescencia que ve el futuro empañado por abandono, negligencia, abuso, intolerancia, incumplimiento de sus derechos.

Derecho a la vida es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona, según el artículo 2, de la Constitución Política de la República (1985). Sí es deber del estado proteger la vida, que no se está cumpliendo, el resultado es el alto índice de muertes de infantes por falta de alimentación, actualmente vemos casos que a pocos metros de la ciudad capital en un cinturón grueso de áreas marginales, de desposeídos en todo sentido no tiene el sustento diario para cada uno de los miembros de su familia, y a ello le sumamos que el estado tiene el deber de velar por el desarrollo integral de la persona.

Cuántos niños desnutridos viven en estas áreas que como ya se ha investigado, un caso severo de desnutrición tiene secuelas, en la salud, en la vida social del niño causando muchas veces daños irreparables no contando la desventaja que tendrá sobre otros menores.

La situación en que se desenvuelve y desarrolla la niñez y adolescencia es precaria, su vulnerabilidad en todos los aspectos desde su hogar, educacionales, y de salud son un entorno de ineficiencia y desaliento.

La violencia deriva de factores socioculturales y psicosociales se manifiesta en actitudes de autoritarismo, racismo, machismo, arraigados en nuestra cultura, desde la familia, la escuela y la sociedad.

Es así como la niñez y adolescencia guatemalteca se mantiene en una constante violación de sus derechos, y las personas que deben protegerlos no lo hacen (ODHAG, 1998).

Debería existir en las entidades educativas responsables, una forma o manera de fortalecer, mejorar el desempeño en espacios públicos como lo son las escuelas e institutos públicos, en esta área vulnerable que se tiene.

El buen funcionamiento del sistema educativo, está en manos de las políticas públicas y estatales, si el aparato estatal no pone importancia en esta debilidad educativa, es porque no le interesa la niñez ni su vulnerabilidad.

La regulación constitucional de los derechos humanos en nuestro país data de 1985, se divide en derechos individuales y sociales. A pesar de ello, la violación de derechos humanos persiste y es uno de los grandes problemas con los cuales ha tenido que enfrentarse secularmente la sociedad guatemalteca.

La violación de los derechos humanos ocurre en un ambiente de pobreza extrema de la mayoría de la población urbana y rural, consecuencia de la concentración de la riqueza en pocas manos, la violencia social y la delincuencia común, etc., secuelas de las tres décadas de conflicto armado interno que vivió el país.

Esta etapa está catalogada políticamente como una de las más duras en la sociedad guatemalteca, dejó altos índices de población infantil huérfana o abandonada.

La población, especialmente la infantil, vive una alarmante situación de riesgo, a consecuencia de la miseria, la marginación y el abandono, sin embargo, con mucha

frecuencia se habla sobre los derechos de la niñez, pero poco o nada se hace para aceptar el reto de construir una sociedad en la que se respete la dignidad de las niñas y niños.

Diversas organizaciones de carácter filantrópico han surgido, con el objetivo de atender las necesidades de un elevado porcentaje de niños en alto riesgo social, pero pocas son las que verdaderamente asumen el compromiso de velar por la niñez.

La Declaración de los Derechos del Niño postula el goce a una protección especial y disponer de oportunidades y servicios que permitan el desarrollo físico, moral, intelectual, espiritual y social de una manera integral, así como también el derecho a ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad o explotación y de no ser objeto de otro tipo de maltrato; el impedimento a su contratación laboral antes de la edad mínima; a gozar de los beneficios de la seguridad social, disfrutando de alimentación, servicios médicos recreación adecuada; a recibir educación gratuita y obligatoria en las etapas elementales; asimismo a ser protegido contra la discriminación racial, religiosa o de cualquier naturaleza y ante todo a que en cualquier circunstancia la niña-niño figure como el primer sujeto que reciba protección y asistencia. (Declaración de Ginebra, 1924).

La violencia en la niñez guatemalteca, como problema social, es observable, siguiendo una línea de tiempo, observaremos que la historia de nuestro país se ha desarrollado en un tejido social violentado, desde la conquista, colonización, enfrentamiento armado, todas estas etapas han marcado a una sociedad, que por ende es violenta.

Basta ver el periódico, o visitar, las llamadas zonas rojas, (zona 18) donde se muestra como la violencia destruye a los futuros ciudadanos del país, la niñez, este grupo social vulnerable ha sido violentado.

Sigue siendo violentado en toda forma de abuso, físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, que produce daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad de la niña y el niño, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o de poder.

Se observa y vive la violencia desde todo punto de vista, como ciudadanos, como padres, como profesionales, como grupo social y como individuo, incluso, somos partícipes de esa violencia, en el momento que no accionamos para impedirla, y si se tolera la violencia estamos construyendo una sociedad violenta, porque ella misma está contribuyendo a que esto suceda.

La violencia en la niñez, está siendo cobijada por la sociedad misma, incapaz de transformar el contexto en que la población joven se desenvuelve el comportamiento violento que se da en la sociedad actual es observable mas no se acciona para estructurar cambios, los cuales se pueden dar, si la población adulta centra la atención en la niñez.

Es fundamental, el saber, conocer la historia de la sociedad, como se desarrolló en un ambiente violento y que estas sociedades violentadas causan ahora, sociedades violentas esto es observable, se tiene que generar cambios profundos para reestructurar a la sociedad violenta que ahora tenemos.

El comportamiento violento que se tiene en la sociedad guatemalteca es fruto de nuestro pasado como se puede observar, todo tiene una razón, y esta es válida, si centramos nuestra atención en el enorme problema de violencia en la niñez, nos daremos cuenta que la conducta de la sociedad, ante este es de indiferencia, y desinterés, observando la historia, sabremos el porqué de esa actitud.

La violencia de la que es víctima la niñez guatemalteca, tiende a condicionar su comportamiento y actitudes bélicas ante la sociedad misma, creando verdugos sociales.

Los niños (os) y adolescentes violentados en su mayoría tienden a generar violencia y a ser futuros violentadores, repitiendo patrones o ciclos violentos, dando origen a una cultura de violencia de la cual somos partícipes activos los adultos.

La sociedad misma crea las condiciones para que la niñez sea víctima de violencia en todas sus manifestaciones, física, psicológica, emocional con su indiferencia ante la vulnerabilidad, y participación activa desde desajustes familiares, (alcoholismo, desintegración, abusos, etc.)

El Estado y sus instituciones incapaces y desinteresadas en la protección de sus derechos, y cumplimiento de los mismos.

El tema de violencia en la niñez que se maneja en la actualidad, es tratado como si estuviera controlado, que se tienen instituciones que velan por el niño o niña, para que este sea protegido, que se realizan muchas campañas de protección y de prevención, pero la realidad es otra.

Ni el sistema de justicia ni la población en general asimilan el tremendo impacto que la violencia en la niñez está causando, un ejemplo de ello es el caso de la niña de 8 años que fue encontrada en un hotel, con un hombre a quien su propia madre había entregado a cambio de Q 150.00 y donde el sistema de justicia no es capaz de velar por el cuidado y protección de la niña, justificando que no se encontraron suficientes pruebas, dejando a la progenitora y al violador en libertad, que discurso tan diferente se maneja en la sociedad guatemalteca. (Paxtor, 2015).

Las campañas de prevención y de protección quedan en una pérdida de tiempo y de desaciertos no son capaces de llevar a cabo el propósito y lo que se manifiesta en sus objetivos, tal vez es la poca importancia que se le da al tema.

La incapacidad que se tiene, como estancias gubernamentales, para llevar a cabo verdaderas políticas que velen por la integridad de la niñez y de su desarrollo físico, emocional, psicológico y educativo, pretenden erradicar el problema con pequeñas actividades que no consiguen visualizar la profundidad del problema y menos erradicarlo, estas actividades que se realizan son por no dejar completamente en el olvido la situación, y pretender que la población asimile que se hace algo no es lo que se necesita.

La niñez está atravesando por un serio problema, la cifra de niñas embarazadas que se maneja en la actualidad es alarmante, y las violaciones son prueba de ello, niñas entre 10 y catorce años sufren de esta violencia física, emocional y psicológica.

### **3.3. Actos, actores e instituciones importantes y responsables en la toma de decisiones de los adolescentes de las dos historias**

Los dos jóvenes, experimentaron en su niñez, muchos tipos de violencias, sino todas, muchas de ellas cada uno de ellos, sufrió un doloroso proceso en su vida, la adolescencia no fue nada fácil, en el caso de la joven silenciosa, encontró actos y actores, que le tendieron la mano, y que le apoyaron para poder salir de la situación de drogas en que se encontraba, apoyo psicológico por lo que había sufrido, en cuanto al abuso sexual, provocado por su padre, durante mucho tiempo.

Entre los actores, se encontraban parte de su núcleo familiar su madre y sus hermanos que si no fueron en su totalidad un gran apoyo, tampoco la dejaron a la deriva. También su maestra, y la institución educativa. (Escuela de primaria). En ellos se apoyo, y pudo superar muchas de las situaciones que le agobiaban.

También participaron de manera negativa otros actores se puede mencionar: funcionarios públicos, e instituciones gubernamentales, que están en la obligación de brindarle apoyo, más sin embargo no fue así, sino al contrario, le propiciaron más violencia, y atacaron su persona, física, psicológica y emocional, no brindaron ningún aliciente a su situación.

Cuando estuvo en la institución de protección a menores, los encargados de velar por su recuperación, y cuidado, abusaron de ella, sexualmente, psicológicamente, físicamente, esto complico su situación, se sumió en una profunda depresión, y frustración, pero gracias al apoyo de la maestra y la madre, supero esta crisis.

En el caso del joven sin sonrisa, se dio otro tipo de proceso, el no tenía ningún tipo de apoyo familiar, no tenía familia, solo el apoyo de la maestra, que no fue total, pues la

situación no se lo permitía, él estaba solo con un sinfín de problemas y con dos hermanos menores a su cargo.

No existía apoyo ni de la escuela, pues por sus actitudes no era grato en ella, y cuando fue llevado a la institución gubernamental de Gaviotas, encontró mucha violencia, fue golpeado varias veces, decían que eran riñas entre los mismos compañeros, mas él decía que los encargados del lugar, lo hacían.

Cuando salió de ese lugar, fue por apoyo de la maestra, quien se comprometió a poner más de su parte para que no se metiera en problemas, pero él traía consigo, mucha ira, resentimiento, y dolor.

La sociedad, la comunidad, las instituciones y actores jugaron un diferente papel, en las situaciones, que vivieron cada uno de ellos, uno de ellos tuvo más apoyo, que el otro, mas personas interesadas en ayudarlo y eso pudo ver marcado la diferencia, entre una buena y mala decisión.

Parece ser que no es, que uno no quisiera tomar buenas decisiones, buenos caminos, buenas actitudes. Sino no tuvo opciones, no tuvo oportunidades, no obtuvo el apoyo que necesitaba, el sistema y la sociedad misma no se la dio, al contrario, las entidades responsables, de su protección y cuidado no asumieron el rol que les correspondía en este caso, de protegerlo de la violencia y violación de derechos de un niño, y luego de un adolescente, que necesitaba ayuda para él y sus hermanos pequeños.

Un ser necesitado quien no tenía recursos, ni siquiera apoyo moral, para optar a una mejor vida, quien tenía cerrada todas las puertas, para ser una mejor persona, un ciudadano honesto y de bien.

Esa diferencia de oportunidades y apoyo familiar, social y gubernamental pudo marcar la diferencia de que un ciudadano fuese útil, productivo y bueno o fuera un delincuente, generador de más violencia, verdugo de la sociedad misma.

### **3.4. La violencia en la niñez, tres casos**

La niñez y la adolescencia, perciben, piensan y sienten, a su propia manera, es desquiciado querer suplantar esas maneras de percepción por las nuestras (Rousseau, 1979).

La invisibilidad, el descuido y la exclusión de los niños, niñas y adolescentes de los servicios educativos, la ausencia de orientación y educación sexual, prevención y protección de la integridad personal, caracterizan un cuadro de desatención y vulnerabilidad en Guatemala. (Reyes, 1997).

Situación que es más grave para los niños, niñas y adolescentes faltos de afecto, alejados de supervisión responsable de madres, padres y educadores, situaciones de riesgo por violencia, narcotráfico y área en que residen, áreas marginales, urbanas o rurales (Reyes, 1997).

La persistencia de la pobreza, la discriminación y la exclusión; la violencia, la impunidad y la debilidad del sistema institucional reiteran, el cuadro de carencias y desprotección de la niñez y adolescencia que ha caracterizado al país. Por todo esto expuesto y su vulnerabilidad, los niños siguen siendo violentados (ODHAG, 2011).

#### **3.4.1. Primer caso: A. Alumna de la escuela, año 2010.**

La definición de familia disfuncional alude a un tipo de familia, que no puede cubrir algunas de las necesidades materiales, educativas, afectivas o psicológicas de sus miembros, en especial de los niños. Esto dará origen a una serie de conflictos, que la hacen no funcional, en la sociedad en la cual se encuentra.

El término disfuncional alude a que no se cumple con una función o que la familia, en este caso, no puede cumplir con el rol o la función encomendada por la sociedad.

Este enfoque de familia disfuncional es considerado no apropiado para designar una problemática familiar y lo que sucede entonces, es que se debe denominar en todo caso, una

familia conflictiva o con problemas, Lamentablemente, los hogares disfuncionales van a ser el nexo entre el individuo y la sociedad y en este sentido es que los problemas de familia se pueden trasladar hacia el afuera, la sociedad, en este punto es que se podría hablar de disfuncionalidad (La Vanguardia, s. f.).

Niña de ocho años, con una familia disfuncional en la que los conflictos, la mala conducta, y muchas veces el abuso por parte de los miembros individuales se produce continua y regularmente, lo que lleva a otros miembros a acomodarse a tales acciones, la madre autoritaria, negligente y abusadora, prepotente y violenta.

En su cara se observaba la tristeza, y la ira que sentía contra su madre, la familia carece de la figura paterna, pues el padre abandonó a la madre en el momento de saber que esperaba un hijo de él, no lo conoce, ni él a ella.

Tiene otros dos hermanos, más pequeños, que al igual que ella, no conocen a sus padres, la madre tiene que trabajar, para sostener a la familia.

La niña por ser la mayor tiene que ayudar con el sostenimiento del hogar, a su corta edad ya aporta al hogar.

Trabaja en una tortillería, y en una tienda de hacer mandados, pero también se encarga de sus hermanitos.

La madre, quien es sumamente violenta con la niña, le agrede siempre por uno u otro motivo, como que no cuida bien a sus hermanos, que no llevo mucho dinero, que se comen todo tan rápido, que debe ver que todo funcione bien<sup>3</sup>.

Con siete años, las responsabilidades que se le adjudican son muy grandes, no tiene tiempo de ser, lo que es, una niña, que debe jugar, y vivir sin preocupaciones de adultos.

---

<sup>3</sup> Testimonio de la abuela materna y una tía.

La vida transcurre para la niña, que piensa y asume que lo que hace es lo normal, un día como todos, donde ingresa al salón de clases para estudiar, la maestra la llama, para preguntarle el porqué de tanta falta a clases, ella dice que ha estado muy enferma, le pregunta que si ya fue al médico y dice que no, entonces se le extiende una nota para que la lleven al centro de salud del sector.

Desaparece por varios días y vuelve a presentarse, diciendo la misma historia, le preguntan qué dijo el médico y dice que no la han llevado, se ve bastante desmejorada, se ha citado a la madre muchas veces, pero sin respuesta, entonces se toma la decisión de suspender a la niña, hasta que llegue la madre para hablar con ella, esto como medida de presión.

Pero no llega por lo que se le manda a decir a la niña que llegue de nuevo a clases, para no perder tiempo, pero se inicia una indagación e investigación profunda, por parte de la maestra, con apoyo de la dirección del establecimiento, en el caso que presenta muchas actitudes anormales, como golpes en la niña, rasguños, enfermedades sin poder comprobar, ya que no se le lleva al médico, ni existen recetas, ausencias sin razón, ni motivo.

La maestra se preocupa por la integridad física y psicológica de la niña, la ayuda y apoya en lo poco que se puede, se gana su confianza, y un día la niña llega muy golpeada, ya no miente, y le cuenta a la maestra las crueldades de que era víctima, por su progenitora.

Relata como la golpeaba, hasta hacerla sangrar de la boca o nariz, relató cómo un día le sumergía la cabeza en el tonel de agua, dejándola sin poder respirar, y la sacaba hasta que veía que la estaba ahogando, también le apagaba colias de cigarro en la espalda.

Las sospechas de violencia física se llegan a comprobar, la madre golpeaba a la niña, fuertemente, y hacia uso de todo tipo de violencia (física, psicológica, por negligencia, abandono, etc.).

Se le informó al Ministerio Público, y a la Procuraduría General de la Nación, lo que la niña estaba viviendo en cuanto a violencia, y dijeron que se le daría seguimiento al caso.

Al enterarse la madre de este suceso, le dio a la niña una enorme golpiza, la niña, huyo de la casa, a la edad de 11 años, cansada de tanto abuso, y de lo tardado de la investigación y la deficiencia de las instituciones encargadas de suministrar justicia y protección a la niñez y adolescencia.

Nunca regreso a vivir con la madre, ni a acercársele, a los catorce años procreo un hijo, Actualmente vive con el joven padre del niño, con el cual parece le va un poco mejor que con su madre, nunca se hizo justicia, respecto a la violencia generada por la madre a la niña.

*a. Expectativas de vida.*

Es poco probable, que en su vida se generen cambios profundos, en cuanto lo académico, no termino la primaria, se quedo en el cuarto grado, tiene un hijo a los catorce años que le provocará, problemas para poder seguir estudiando, en el ámbito laboral, no tiene la edad ni la preparación académica necesaria para hacerlo.

Guatemala un país donde las oportunidades no existen para estas niñas y niños que se convierten en padres a temprana edad.

Existe mucho desempleo aun teniendo un nivel adecuado académicamente, es difícil colocarse, por la falta de oportunidades, es casi imposible que encuentre un empleo que le genere un salario digno.

Las esperanzas, de que mejore su nivel de vida es muy bajo, la realidad de la niña, ahora madre de vivir dignamente con su hijo es escasa.

Y es probable que su futuro se vea sombrío, una niña criando a otro niño, sin apoyo familiar, más que el del compañero que al igual que ella es un joven de 17 años, sin preparación académica y sin apoyo, ni orientación especial, para este tipo de casos.

Se presagia una vida, llena de obstáculos, barreras, y con un entorno de pobreza, tristeza y sufrimiento, donde la violencia es la clave de esta vida caótica, de la niña madre de 14 años.

#### **3.4.2. Segundo caso: B. Alumno de la escuela, año 2013.**

El reflejo en su cara de timidez, desaliento y de estar siempre a la defensiva, muestra que algo profundo sucede a su corta edad de ocho años.

Los problemas familiares, ahogan su niñez, y se convierten en propios, su familia conformada por la madre el padrastro, la abuela materna y cinco hermanos, es un caos, el primero de los seis, hijos.

Cando tenía cinco años su padre fue asesinado en la cárcel, se encontraba condenado a seis años de prisión, por delinquir sus padres pertenecían a una pandilla del entorno o contexto donde se desarrollaba su niñez.

Después del asesinato de su padre, su madre se junto y se puso a convivir con otro integrante de la pandilla, quien llego a ocupar el lugar de su padre, el desafecto, el maltrato, el abuso y la violencia llegaron con él.

El padrastro, empezó a abusar sexualmente de él y de dos de sus hermanos, el maltrato físico, hacia la madre y la abuela eran a diario por lo que aunque sabían no hacían nada, el miedo dice la abuela las dejaba sin respiración, cuando se drogaba abusaba sexualmente de todos esto no les daba el valor para detenerlos, además de eso eran parte de la pandilla todos, la abuela y los niños obligadamente.

En esos cuatro años de abuso continuo y de toda clase de violencias, (física, psicológica, emocional, verbal, etc.) su niñez se perdía, se encontraba atrapado, en muchas dificultades. Al igual que sus otros hermanos, padecían de violencia a diario, por fin la abuela se decide a denunciar, pero el tipo se da a la fuga, sin poder capturarlo, esto mantenía a todos con mucho miedo.

La abuela se hace cargo de ellos, ya que la madre es incapaz de poder mantenerlos debido a que se sumerge en la drogadicción (alcoholismo, mariguana, y lo que pueda mantenerla fuera de sí<sup>4</sup>.

Ahora Tiene quince años y está cursando sexto grado, en la escuela, ha formado parte de los alumnos repitentes no le va muy bien en lo académico, y la abuela, apenas puede solventar algunas de las necesidades básicas, como lo es la alimentación y la vivienda.

Él dice viven día a día, a veces comen y a veces no, se encuentra muy lejos de tener una adolescencia prometedora.

El ministerio público, le adjudico un psicólogo, que le atiende, pero con citas muy largas, las cuales, puede ser no ayuden mucho, por el poco tiempo, que se le asiste y la prolongación con las que se dan.

*a. Expectativas de vida.*

Las esperanzas o posibilidades de mejorar su situación son bajas, debido al entorno y contexto en que se desarrolla. Las personas que se encuentran a su alrededor, que se interesen por su desarrollo, son nulas; solo su abuela trata de dar lo poco que tiene, dice que no podrá darle más estudio, y que lo académico, termina con el sexto grado, que según ella es suficiente y un gran triunfo en la vida, ya que ella no lo pudo lograr.

Su baja autoestima hace de él un adolescente, sin metas ni objetivos, las posibilidades de encontrar un buen empleo son escasas, así que su situación laboral va a ser muy difícil.

La falta de oportunidades para los adolescentes en el país es un problema que viene a empeorar la situación de la niñez y adolescencia, se puede pensar que casi se les obliga a delinquir, tienen que sobrevivir, como lo hacen si no existe empleo, ni quien los apoye, es por eso que la situación de violencia que vive la sociedad guatemalteca, que es cada día más difícil.

---

<sup>4</sup> Testimonio y entrevista abuela materna del niño.

El conformismo, que rodea al adolescente es normal, después de haber sobrevivido a tanta violencia, él se siente agradecido de tener vida, no la que quisiera, con tantas carencias, y dificultades, pero en fin sobrevive.

La verdad que las expectativas de una vida plena son inimaginables, y lo que le queda siendo realista, analizando su realidad, es una vida de pandilla, como la que conoce y la que es normal en su entorno.

Es muy difícil pensar que sin apoyo o ayuda real pueda lograr salir de ese círculo vicioso en el que se desenvuelve su familia, y por lo tanto él.

Si se analiza su esperanza de formar un hogar o una familia que pueda vivir dignamente, es difícil, la situación económica en que se encontrara, debido a una desestabilidad laboral que le genere un buen ingreso, para salir adelante, es problemática, ya que académicamente, no estará preparado.

Y si pensamos en la posibilidad de un oficio aprendido, en este caso no lo hay, pues la falta de un padre que se lo enseñara y de una madre con visión en el desarrollo de sus hijos tampoco, no existió.

No conoce más que la vida de pandillas y de delincuencia que se vivía en su familia, no existen programas exclusivos en las escuelas públicas de Educación Primaria, donde se asigne a un psicólogo para la ayuda de la niñez y adolescencia con los problemas emocionales que lidian, y se trabaje en su autoestima, el docente lo hace pero no es suficiente. Se piensa que las expectativas, son pesimistas y negativas, pero analizando la realidad de esa vida tan traumática, es imposible ser optimista, es mejor ser realista.

### **3.4.3. Tercer caso: C. Alumno de la escuela, año 2014.**

Con un semblante siempre de enojo, peleando con todo el que se le atraviesa, y buscando siempre discutir con algún compañero, pasa la mañana en el salón de clase el niño enojón;

como le llaman sus compañeros de aula y de la escuela Tiene 9 años, todos lo conocen, siempre en los recreos se encuentra parado en la puerta de la dirección, debido a su pésimo comportamiento. Al toque del timbre de salida del recreo sale en busca de pelea y la consigue, y como él es el promotor, es él quien debe de reflexionar sobre la actitud, y lo hace en la puerta de la dirección.

Pero se dice que causa y efecto, estímulo y respuesta, la corta vida de este niño, está llena, de amargura, ira y desamor, es el segundo de cuatro hijos, la madre como el resto de la familia de la madre han vivido delinquiendo, los tres tíos se encuentran presos, condenados, al igual que el abuelo.

La madre se fue a México huyendo de las pandillas contrarias, y dejo a sus hijos recomendados con un familiar de ella, allí empezó a sufrir abuso sexual, el hijo del familiar de la madre, de 20 años de edad empezó a abusarlo sexualmente, paso un año y el niño, no decía nada por miedo temía que las amenazas del joven fueran ciertas, él le decía que mataría a sus hermanos y a su abuela, materna.

La madre no los dejo con la abuela materna, por problemas familiares que habían surgido, a causa de su desobediencia, mal comportamiento y rebeldía, sus malas decisiones y acciones, habían llegado a afectar, a sus hijos, más a su segundo hijo.

El niño empezó a mostrar demasiada agresividad incluso con sus propios hermanos, y hablar como un adulto, la abuela que poco los veía, debido a que la madre no quería y dejo dicho que mejor si no los visitaba, lo noto pues los conocía muy bien, y empezó a investigar, que sucedía con ellos, el niño le comento lo que pasaba y de inmediato puso la denuncia en el ministerio público, quien los recogió y los llevo a un hogar de protección de la niñez y adolescencia, allí permanecieron, mientras aparecía la madre.

Al regreso de ella, esta los pudo recuperar llevándolos de nuevo a vivir con ella, pero la falta de preparación académica y el no conocer un oficio, la hace dedicarse a la prostitución

en las cárceles, y a ingresar droga, para poder sobrevivir, es descubierta por las autoridades quien la conducen a prisión, los niños van de vuelta a los hogares de protección.

Pero esta vez la abuela pelea la custodia, y logra obtenerla, pero la violencia vivida a dejado sus huellas en la corta vida del pequeño niño, quien también genera violencia, es llevado al psicólogo, El Ministerio Público, sigue investigaciones, aún está en proceso, la abuela los tiene con ella, mientras decide, cuál será el destino del niño.

El escucharlo hablar de lo que le sucedió, es verdaderamente triste, el dice que no le importa, porque él es muy fuerte, pero sus actitudes muestran todo lo contrario, se encuentra perturbado y lleno de ira, habla muy mal de su madre dice que todo es culpa de ella, y que es una irresponsable porque va a tener otro hijo en la cárcel, con este sería el segundo.

Esta forma de expresarse hace pensar que se habla como una persona de mayor edad, dice que el tiempo que vivió en la casa del abusador, siempre se mantenía enfermo, y con muchas ganas de matarlo con un tenedor, pero nunca se animo, porque él era muy listo, y no se dormía en el día.

También comenta que no le interesa que pase con su mamá pero que, si le preocupa regresar al hogar de protección, porque allí se pone muy triste que él quiere estar con su abuela.

Cuenta que la segunda vez que regreso al hogar de protección, fue por culpa de su madre, porque ella fue llevada presa, por tráfico de drogas. Y el MP los recogió, para llevarlos de vuelta al hogar, es algo que lo hace sentirse muy solo, enojado y sobre todo triste.

*a. Expectativas de vida.*

Pareciera que no hay soluciones para una vida tan conflictiva a tan corta edad, y con un entorno y contexto tan convulsionado hay un apoyo y ayuda es la abuela, y posiblemente influya positivamente en las vidas de sus nietos.

Está muy pequeño y existen posibilidades de que salga adelante, el niño es bastante inteligente, y la abuela se ve que está en plena disposición de ayudar. Ya accionó, con la denuncia y llegará al final, por lo que se puede escuchar y percibir que no los dejará solos.

El niño es muy decidido, y tiene visualizadas algunas metas como:

- Seguir estudiando
- Graduarse de perito contador
- Trabajar muy duro, para salir de ese lugar.
- Irse a vivir con su abuela a otro lugar, donde todo sea diferente.

Eso es prometedor, tiene objetivos y es un niño pequeño, cuando se tienen objetivos y metas, y se es valiente en este sistema, se puede llegar a obtener lo que se quiere, aunque existan obstáculos, y se haya tenido, experiencias amargas y desalentadoras.

Las esperanzas de una vida mejor, está latente, todo puede ser posible cuando en los pensamientos fluyen propósitos como los que expresa este niño aunque haya pasado por una experiencia brutal y traumática, un evento que dañó profundamente su bienestar, físico, psicológico, emocional, fue un suceso donde pudo percibir el miedo intenso como él lo describe, impotencia e incapacidad de frenar la situación, pero a pesar de todo eso el mantiene el deseo de salir adelante y mejorar la situación.

#### **3.4.4. Causas de la violencia y de los eventos que alejan y aproximan a ella.**

Existe una enorme diferencia entre un caso y otro, los actos y los actores, jugaron un papel importante y decisivo en la toma de decisiones y actitudes de ambos sujetos.

El niño sin sonrisa no tuvo las mismas oportunidades que la niña silenciosa, los actores si estuvieron presentes y trataron de poner de su parte para dar apoyo, pero no era lo suficiente, el niño sin sonrisa necesitaba otro nivel de ayuda, el no tenía a nadie en su vida familiar, solo a sus hermanos que eran más pequeños que él, y quienes dependían de él.

Las oportunidades, las personas y las instituciones juegan un papel trascendental, en las actitudes y acciones de los individuos, así como el contexto y el entorno son capaces de formar y ejemplificar patrones de conducta, también las personas que interactúan en etapas de la vida de los individuos pueden transformar o hacer cambios en su recorrido.

Las influencias que ejerce el contexto social, histórico e ideológico sobre la comprensión de cualquier proceso social como la agresión y la violencia se ve reflejado en las acciones de los individuos, que han tenido un entorno y contexto lleno de violencia.

Es por eso que los actores como los actos que lleven a su mejoramiento, apoyo y ayuda son importantes, la calidad de estos actos puede determinar el bienestar del individuo, como también el malestar del mismo.

Entre los eventos que pueden aproximar o alejar a la niñez y adolescencia de la violencia existen muchos, pero se pueden nombrar algunos que se encuentren más próximos a su entorno o contexto.

**Tabla No.8**

**EVENTOS QUE APROXIMAN Y ALEJAN DE LA VIOLENCIA**

Eventos que aproximen a la violencia	Eventos que pueden alejar de la violencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indiferencia de las personas que están en su entorno.</li> <li>• Desinterés, de instituciones gubernamentales (escuelas, institutos, hogares de protección a la niñez y adolescencia)</li> <li>• Falta de oportunidades.</li> <li>• Falta de atención a las necesidades de la niñez y adolescencia.</li> <li>• La protección al desarrollo positivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por su desarrollo físico, emocional y psicológico.</li> <li>• El dar oportunidades.</li> <li>• El saber escuchar y atender a sus avisos de sufrir violencia.</li> <li>• La protección de cualquier tipo de violencias, que puedan estar latentes, en su entorno.</li> <li>• El apoyo y ayuda en momentos difíciles.</li> </ul>

Elaboración propia con datos de varias consultas.

### **3.5. Comparando decisiones**

La triste y terrible vida que llevaron el niño (a) de los dos casos expuestos anteriormente, posee muchas similitudes, como diferencias. Esta niña(o) sufrieron.

#### **Similitudes**

- **Diferentes tipos de Violencias**

Física: agresión, golpes, falta de alimento.

Emocional o Psicológica: traumas

Negligencia: por los padres y adultos, y personas garantes de su cuidado.

- **Entornos violentos**

Espacio privado: por los padres, familiares

Espacio público: personas garantes de su cuidado, (maestros, autoridades educativas).

- **Contextos violentos**

Familiar: padres

Escolar: Maestros, compañeros.

Comunitario: las personas de la comunidad.

#### **Diferencias**

- **Violencias**

La niña sufrió violencia sexual. El niño no.

- **Entornos violentos**

Espacio privado: El niño sufrió abandono del padre, de la familia, y el asesinato de su madre.

.

Espacio público: El niño abandono de algunos garantes de su cuidado.

La niña no.

- **Contextos violentos**

Familiar: la niña por todos los integrantes de su familia, mamá, papá, hermanos.

El niño no.

Escolar: El niño por la mayoría de los maestros, y compañeros.

La niña no.

Comunitario: El niño fue expulsado.

La niña no.

Comparando y analizando todos estos eventos, las decisiones tomadas, por los adolescentes, fueron diferentes, aunque tuvieron muchas cosas en común, pero existió algo que marcó la diferencia, de la decisión tomada por la adolescente, y fue la ayuda y apoyo que esta recibió, tanto por algunos familiares como por algunos garantes e instituciones de su cuidado.

La familia, la comunidad y sociedad en sí, son pilares fundamentales, en las decisiones de los adolescentes en momentos claves, en etapas de sus vidas. La violencia, de alguna u otra forma, formo parte de las vidas de los niños, como también en su etapa de adolescentes.

En ellos se produjo sucesos de gran violencia sobre la agresividad, el volumen de violencia que sacudió a esa niña y niño fue abrumador y, en mayor o menor medida, dejó secuelas en las vidas de esas personas.

Justamente porque las distintas clases de violencia se han ido manifestando de un modo u otro en función del momento y el lugar, cada adolescente ha utilizado una manera de interpretarlo y reaccionar ante esas clases de violencias.

Saber reconocer las diferentes causas y eventos que se dieron en las vidas de estos adolescentes es importante para poder contribuir de manera positiva, en su reincorporación social y para prevenir en otros casos que se den.

Es irracional, que se deje solo a niños(as) y adolescentes, que necesiten apoyo y ayuda de la sociedad para salir adelante, después de haber vivido tanta violencia, en su entorno y contexto.

Aparte de la sociedad en sí, existen otras entidades e instituciones que deben poner todo su empeño, esfuerzo, deseo y voluntad, en la prevención de la violencia, como en la protección de la niñez y adolescencia.

Alain (1,981) explica que “no es la violencia directa la que mata a la gente sino también el orden social”, (pág.75), se señala un poder, y ese es el del estado, que entrafia injusticia y muerte, con su negligencia y abandono a las necesidades de la niñez y adolescencia. El entorno violento creado por el hombre obstaculiza el desarrollo óptimo y positivo de la niñez y adolescencia.

### **3.6. El precio del testimonio**

El compartir su experiencia dar a conocer lo sucedido, es definitivo que existe una movilización de sentimientos por los recuerdos, lleva a volver a vivir de alguna manera su propio dolor, aunque exista confianza, la voz se quiebra y se trata de evadir el horror vivido.

Existen episodios de violencia que se entretajan, y esto es mucho más duro de relatar o describir, momentos donde el miedo, la tristeza y la impotencia, se apoderan del entrevistado, la imposibilidad de defenderse o denunciar en el momento, les provoca enojo, ira y un tono de amargura.

Se percibe que en la adolescencia predominaba la cólera e ira, en los entrevistados, fue en ese periodo o etapa, donde los efectos de la violencia vivida fueron más fuertes.

En el momento de recordar, es imposible el que no acompañen las lágrimas, sus terribles relatos dejan espacios de silencio.

En el caso de la niña silenciosa, el comprender como la violencia generada por su propio progenitor, tiene un efecto de frustración y traición, la hacía sentir vulnerable ante cualquier persona, se tiene la idea que los padres protegen y cuidan, y en este caso fue todo lo contrario.

Con el niño sin sonrisa, el brutal asesinato de su madre, lo hace un adolescente frío, siempre a la defensiva ante cualquiera que se le acerque, y crea un personaje defensor y protector de lo único que le queda como familia, sus hermanos pequeños.

El relato deja muy afectadas a las personas, que, aunque el tiempo ha transcurrido, las marcas y las heridas psicológicas y emocionales están recientes, el tiempo no las ha curado, ni las han enterrado como pretende la hoy adulta llamada niña silenciosa.

## **Capítulo IV.**

### **4. Eficacia de las Políticas Públicas, en la protección de derechos violentados de la niñez y la adolescencia**

Las políticas públicas y las organizaciones estatales guatemaltecas, son parte importante en la problemática de solución de violencias, en la niñez, deben enfocarse en cómo prevenirla en el contexto en el que el niño, niña y adolescente se desarrolla, no se le da la importancia que amerita dicho problema, se debe de generar más empatía con la niñez y la adolescencia.

No se puede dejar solos a la futura generación, esta es la más vulnerable de la sociedad, por ende, se debe de poner atención a los problemas que la rodean y que pone en peligro su integridad física, psicológica y emocional, según Mira (1998).

#### **4.1. Un vistazo a política pública de protección integral a la niñez y la adolescencia**

Garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos humanos de la niñez y adolescencia, es una responsabilidad fundamental del Estado de Guatemala.

La Política Pública de Protección Integral para la Niñez y Adolescencia es un instrumento político y de planificación social estratégico, de mediano y largo plazo, dirigido a construir las condiciones necesarias para que la presente y futuras generaciones de niños, niñas y adolescentes puedan disfrutar de una vida digna, a partir del cumplimiento de sus derechos humanos, en materia de salud, educación, recreación y protección; así como del desarrollo social, fortalecimiento y protección a sus familias.

Esta Política Pública de Protección Integral unifica las prioridades y enfoques de las instituciones del Estado para hacer efectivos los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promueve una mayor coordinación, articulación, coherencia e integralidad en las acciones emprendidas por las instituciones gubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y la cooperación internacional.

Todo esto para que en el marco de la ejecución y monitoreo de la Política Pública y el Plan de Acción -a nivel nacional y municipal- se genere la sostenibilidad de las acciones para el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y adolescencia.

Para todos los efectos de esta Política Pública y su Plan de Acción, se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y adolescente a toda persona desde los trece hasta que cumple dieciocho años de edad (Decreto núm. 27, 2003).

La Política Pública de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, se sustenta en el marco jurídico nacional e internacional vigente y en la voluntad política expresada por el Estado de Guatemala al suscribir compromisos y formular políticas en materia de derechos humanos en general y de derechos de la niñez y adolescencia en particular.

La Constitución Política de la República de Guatemala de 1985, busca el logro del bien común, la justicia social y la vigencia de los derechos humanos; la Convención sobre los Derechos del Niño, de 1989, reconoce que la niñez y adolescencia es sujeto de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; los Acuerdos de Paz, suscritos en 1996, establecen compromisos para crear un país democrático e incluyente, que supere las causas que condujeron al conflicto armado interno; la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, establece el marco jurídico nacional para la protección integral de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

El Estado ha promulgado en la legislación nacional en relación a los grupos más vulnerables de la sociedad y ha ratificado Convenios Internacionales como lo son: el Convenio de la Haya relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de Adopción Internacional, ratificado en el 2002; el Convenio 182 de la OIT, sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, ratificado 2001; Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, ratificada en 1996; la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia Intra-familiar, de 1996.

El Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, de la Organización Internacional del Trabajo OIT, ratificado en 1994; y la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada en 1990.

Toda esta legislación nacional e internacional constituye el marco jurídico de derechos en el cual se encuentra sustentada esta política pública.

#### **4.2. Las políticas públicas y la violencia estructural**

Existe mucho compromiso, mucho soporte legal, pero el contraste que se da en el cumplimiento de todos estos compromisos. El contraste se observa en el incumplimiento, ineficacia, falta de voluntad política, falta de interés, marginación, pero sobre todo violencia estructural; violencia que no se ve, pero que está allí y se centra en la negación de necesidades sociales. En los que el sistema causa hambre, miseria, enfermedad o incluso muerte, a la población. Donde no se aporta las necesidades básicas de la población (Galtung, 2003).

La niñez y adolescencia, necesitan sentir su seguridad, creer en la protección de sus derechos, pero porque los visualizan en su entorno y contexto, no porque los leen o escuchan.

La falta de credibilidad que existe en la sociedad, sobre la protección de la niñez es que hace, que estos derechos sean violentados por la ciudadanía, y por el mismo estado.

Como también hace que las Políticas Públicas sean deficientes y hasta cierto punto ridículas, burlescas para la niñez y la adolescencia, que son tan afectadas en cuestión de violentar sus derechos.

No se tiene una atención efectiva en los problemas de violencia que vive la niñez y adolescencia, en el país, no se les da solución al enorme problema estructural de violencia que recibe la niñez y adolescencia, a través de la comunidad, iniciando por la familia que es la base de la sociedad misma.

No existe un accionar autentico de parte del estado o gobierno, por querer mejorar la situación que vive la niñez y adolescencia en cuanto la violación de sus derechos.

Las instituciones y organizaciones, responsables de la protección de los derechos de la niñez y adolescencia, no cumplen con su papel, el cual es velar porque se encuentren a salvo de la cultura de violencia que se vive en el país.

#### **4.3. La aplicación de las políticas públicas y la protección a la niñez**

Sera que las políticas públicas en el país se aplican, en un porcentaje satisfactorio. Se deja la interrogante para que se analice, lo que sí es cierto es la cantidad de situaciones violentas que vive la niñez y adolescencia a pesar de que ya se cuenta con una Ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (Decreto núm. 27, 2003).

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, en su artículo 80, regula que la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, deberá realizarse en todos los niveles, es decir: Social, económico, emocional y jurídico, en este caso es deber fundamental del estado de Guatemala con participación de la sociedad, formular y ejecutar políticas públicas que tengan relación con los menores adolescentes a efecto de construir y crear los programas de educación integral de rehabilitación social en conjunto con sus familiares para reinsertarlos a la sociedad (Decreto núm. 27, 2003).

Hasta el momento no existe voluntad política por las autoridades y deja mucho que desear la implementación de estos instrumentos jurídicos que permitan el cumplimiento de la ley de los derechos de la niñez y adolescencia.

#### **4.4. Prospectiva del problema de no tomar medidas correctivas**

Es muy difícil medir las consecuencias de la violencia generada, en la niñez y adolescencia, tanto individuales como grupales sociales y económicas, pues cuando ya hay conductas, acciones y comportamientos violentos, se requiere más esfuerzo, económico y humano para lograr reinsertar a la niñez y adolescencia violentada y violentadora, a la sociedad.

Prueba de ello, son los correccionales para menores, de Guatemala, abarrotados, de niñez y adolescencia, en procesos de reinserción a las familias y sociedad.

Los centros de privación de libertad, fueron construidos en su infraestructura para albergar a un pequeño grupo jóvenes, sin prever el crecimiento de la delincuencia juvenil actual, este crecimiento de delincuencia se debe al reclutamiento por parte del crimen organizado, sicariato y pandilleros para extorsionar a los negocios.

Además, la infraestructura de los centros en los tiempos actuales viene a ser obsoleta, ya que la ley de menores en materia penal, estipula que los centros deben de ser adecuados para cada situación jurídica de los jóvenes, es decir separados de acuerdo a su edad, delito, y cultura, orientación sexual y no internarse en los mismos centros.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, regula que la privación de libertad debe de ser en un centro apropiado y el cumplimiento es de carácter excepcional es decir que se debe crear centros distintos de libertad provisional y de condena, con el objetivo de garantizar sus derechos y poder realizar una eficaz rehabilitación y reinserción a la sociedad.

El impacto violento en las comunidades, será cada día más destructivo, a nivel macrosocial, esto podría producir una alteración del estado de derecho.

La cultura de violencia en la que la niñez y adolescencia se está desarrollando, tomara el control de la población, desestabilizando a los habitantes y se arraigara en las futuras generaciones.

Posiblemente se incrementará la delincuencia, no se podrá o sabrá cómo detenerla, surgirá un debilitamiento mayor en las áreas de seguridad, en cuanto a la población, el crimen organizado tendrá mucho más espacio político, sociales, y económicos, controlados y bajo su poder, surgiendo nuevos grupos delincuenciales, que vendrán con más fuerza.

Esto provocará que la niñez y adolescencia, sean verdugos de sus sociedades, que se repita una y otra vez, la cultura de violencia que se maneja en estos momentos.

Se creará un caos social, debido a la violencia desmedida, que se puede alcanzar, de no hacer un énfasis en la situación de violencia, que se da a nivel de niñez y adolescencia.

Si la niñez y adolescencia, se dedica a delinquir, no se prepararán académicamente, las generaciones venideras, no darán aportes positivos a la sociedad y por ende al país.

La educación el desarrollo académico es primordial, para la niñez y adolescencia, para que la sociedad avance y se desarrolle, y se tenga un nuevo horizonte de mejoras y desarrollo social.

Encontrar una sola causa de todas las formas de violencia y violación de derechos humanos de la niñez, y adolescencia, es imposible, como también encontrar una justificación del por qué los adultos y las políticas públicas dejan de lado su rol, de ser garantes de la protección de la niñez y la adolescencia, lo que si queda claro es que nos encontramos ante un fenómeno multidimensional, y que para poder comprenderlo tenemos que tener presente simultáneamente muchos condicionamientos estructurales, del contexto y entorno de la vida de la niñez y adolescencia.

Es la parte sociohistórica que envuelve al país, y a sus ciudadanos, que lo hace poseer una cultura de violencia, y que es la causa de estos emblemáticos efectos, que atiborran a las futuras generaciones y a la sociedad presente.

La vulnerabilidad de la niñez y la adolescencia debe ser problema de todos, y cada uno de los guatemaltecos, está en las manos de la población adulta y de las instituciones estatales, como de las políticas públicas, el proteger la inocencia y la tranquilidad, como el desarrollo del sujeto activo de derechos, niñez y adolescencia.

Mucho se dice, pero poco se acciona, en cuanto a la protección de la niñez y adolescencia en Guatemala, los tres sujetos activos de la violencia, violentado, violentador y observador siguen en pie, sin tregua alguna, tal vez algún día los diversos factores, leyes e instrumentos de protección puedan dar fin a esta terrible realidad, en que se desarrolla la niñez y adolescencia.

La importancia de que la niñez y adolescencia se desarrolle en un entorno y contexto positivo es de suma importancia para su desarrollo físico, emocional psicológico, se debe proteger la integridad de la niñez y adolescencia, siguiendo lineamientos establecidos dentro de nuestra legislación.

Muchas personas tienen la posibilidad de hacer el cambio y sólo miran sus intereses y no se preocupan porque este país salga del subdesarrollo, esto trae como consecuencia problemas económicos y sociales de las familias que no conocen los Derechos de la Niñez y Adolescencia y caigan en la violación de los derechos de sus propios hijos, tal es el caso de el maltrato en las propias familias.

Se tiene que ver la realidad que se vive y preocuparse por que este país cambie algún día, esto no se hace de la noche a la mañana pero lo que sí se puede hacer es tener un poco de empatía con los niños y sentir lo que ellos sienten y necesitan en lugar de criticar, es mejor brindarles la mano las veces que sea necesario y denunciar todo tipo de violación a sus derechos.

La niñez y la adolescencia en la realidad social, es víctima, de muchas violencias, pero de la pobreza, que es la peor, le corroe muchas posibilidades de crecer y desarrollarse en igualdad de condiciones en una sociedad que no es igualitaria. (Cussiánovich & Márquez, 2003)

La niñez y adolescencia en Guatemala, corre el riesgo de ser explotados, maltratados, prostituidos, secuestrados o traficados. También son elevadas las posibilidades que en el

país un niño o niña sea abusado sexualmente, abandonado a su suerte, maltratado por propios y extraños, o echado a la calle.

Si los niños son una prioridad, también es una prioridad en el pensamiento de la clase política guatemalteca, a efecto de superar la visión racista, machista, adulto céntrica y de “clase media” sobre la infancia.

Las niñas y niños de Guatemala son profundamente diversos, y están muy lejos de alcanzar los beneficios, a que sí tienen acceso los hijos de las familias de los sectores medios y altos del país, esto no niega que estos sectores sufran otras condiciones que también pueden propiciar riesgos, de manera que se trata de desarrollar una más amplia y un nuevo tipo de solidaridad. (PRODEN, 1994).

#### **4.5. Prospectiva del problema al tomar medidas correctivas desde un punto de vista sociológico.**

El comprender el fenómeno de la violencia, desde un punto sociológico, sociohistorico, ve en las causas el comportamiento propio en una situación particular que es casi siempre el resultado de lo aprendido, de lo vivenciado, y esto produce la réplica de las actitudes y accionares.

Para que el problema no se agudice, a futuro se debe aplicar la prevención de la violencia en niñez y adolescencia, desde las instituciones educativas, públicas como privadas, tanto a los padres de familia como a la niñez y adolescencia.

Enseñar a la niñez y adolescencia , cuáles son sus derechos, y las leyes que los protegen, como instituciones que tienen obligación de protegerlos, para que ellos conozcan cuando se les está violentando y puedan accionar, denunciar, y auto protegerse.

Enseñar a los garantes de la niñez, maestros, doctores, y todo aquel que tenga relación con la niñez y adolescencia directamente, como protegerlos, y que si se corrobora que hubo aviso de violencia y no asistió al menor, que la ley se encargue de hacerle saber su error.

Si la sociedad de niñez y adolescencia conoce y acciona, el contexto tendrá que cambiar, los adultos tendrán que hacer lo que les corresponde, que es proteger a niñez y adolescencia.

Una cultura no es simplemente una acumulación de costumbres y tradiciones; es un sistema organizado de comportamiento, y si se organiza a la niñez y adolescencia, habrá cambios estructurales, en la llamada hoy cultura de violencia que vive el país.

#### 4.6. Conclusiones

El Estado a través de las políticas públicas e instituciones encargadas de la protección de la niñez y adolescencia, debe de aplicar procedimientos adecuados para prevenir las violencias de las que pueda ser objeto en su entorno y contexto, tanto familiar, escolar y comunitario.

Las instituciones encargadas de impartir justicia en Guatemala, velen porque los violentadores, (padres, familiares, maestros, etc.) sean penalizados en el momento de ejercer cualquiera de las violencias, en niñez y adolescencia

El rol de la sociedad adulta, garantes e instituciones de ayuda y protección a niñez y adolescencia extranjeras, se refleje en las instituciones del Estado al hacer uso de la denuncia.

La sociedad exija a aquellas personas que tienen cargos importantes en el gobierno para que puedan hacer la diferencia de visionar beneficios y ocasionar el bien común en la población niñez y adolescencia, de Guatemala.

En la protección de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia, es indispensable contar tanto con la sociedad civil, como con los garantes de su protección, a quienes corresponda dentro del aparato estatal, esto hará un accionar eficiente, que lleve a una protección óptima.

Procurar una mayor colaboración entre los distintos entes de seguridad del país, y garantes de la protección de la niñez y adolescencia, como lo es el Ministerio Público, la Policía Nacional Civil, personal docente y administrativo de los establecimientos educativos, que en el momento de percatarse que una niña (o) u adolescente, este en riesgo de ser violentado, o esté siendo objeto de violencias, denuncie y se imparta justicia.

El Estado debe garantizar la protección, el bienestar y la estabilidad de la niñez y adolescencia, contra las perturbaciones del goce de sus derechos, porque son ellos las bases de las sociedades futuras, que pondrán en marcha el desarrollo del país, para que no existan más sociedades violentas, se debe prevenir y detener la violencia en el entorno y contexto de la niñez y adolescencia, para que estos no sean en el futuro verdugos de la sociedad misma.

#### 4.7. Referencias

Alain, Joxe. (1,981). *La violencia y sus causas*. Francia. Editorial de la Unesco.

Albizurez, Y., y corresponsables, (30 de agosto, 2016). Alarman suicidios de niños y adolescentes. *Prensa Libre*. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/chiquimula/alarman-suicidios-de-nios-y-adolescentes>

Alexander, Christopher. (1980). *Los niños en la ciudad, un Lenguaje de Patronos* Barcelona: Ed. Gustavo Gili.

Aristides, A. (2006). *Mitos y verdades sobre la violencia familiar*. Lima: Ed. A.D.M

Banco Mundial & Instituto Nacional de Estadística. (30 de abril, 2013) Guatemala: en 44% de los municipios rurales, tres de cada cuatro personas viven en pobreza. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2013/04/30/mapa-de-pobreza>.

Baró, M. (1992). *Acción e ideología*. San Salvador: UCA.

Bofil, A & Cots, J. (1999). *Pequeña historia de la carta de los derechos de la infancia*. Barcelona. Ed. Save the Children.

Castañón, Mariela. (Agosto de 2014). Los invisibles de la realidad urbana. *La Hora*. Recuperado de: <http://lahora.gt/asentamientos-los-invisibles-de-la-realidad-urbana/articulo>

Centro de integración familiar. (2010). *Prevención de Riesgos Psicosociales*. Guatemala. Editorial Estudio Creativo.

Constitución Política de la República de Guatemala. (1985). Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985. Guatemala.

Colussi, M. (2005). *Violencia en Guatemala*. Guatemala. UNESCO/FLACSO

Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez. (2014). *La situación de la niñez y la adolescencia*. Guatemala: fundación Pestalozzi

Cussiánovich, A.; Márquez, A. M. (2003). *Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes*. Lima: Save the Children.

Decreto núm. 27 (2003). *Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia*. Congreso de la República de Guatemala.

Definiciones. (s. f.). Definición de espacio urbano. *Definiciones*. Recuperado de: <https://definicion.mx/espacio-urbano/>

Díaz, Darío & Latorre, José Miguel. (2015). *Psicología médica*. Barcelona: Elsevier España.

Ecured. (25 de mayo, 2017). Sociología Urbana. *Ecured, conocimiento con todos y para todos*. Recuperado de: [https://www.ecured.cu/Sociolog%C3%ADa\\_urbana](https://www.ecured.cu/Sociolog%C3%ADa_urbana)

Espinoza, E. (2001). *El rol de la familia en la construcción de una cultura de buen trato*. Tesis de Licenciatura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Fernández, I. (1998). *Prevención de la violencia y resolución de conflictos*. Madrid: Narcea.

Gaitán, L. (2009). *El espacio social de la infancia*. España. Editorial. Comunidad de Madrid.

Galtung, Johan. (2003). *Tipologías de violencia*. Francia. Editorial de la Unesco.

Geldi Muñoz Palala .(16/12/15) Muertos por violencia en el transporte público. *Prensa Libre*.

Gil, R.& Orantes.E. (1998). *Sociología de Guatemala*. Guatemala. Editorial. Universidad de San Carlos.

Goffman, E. (1993). *Presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires. Editorial Amrrortu.

Guerrero, J. (2008). *La sociedad extrema, debate sobre la violencia*. España. Editorial Tecnos.

Jelin, E. (1998). *Pan y afecto, la transformación de la familia*. Buenos Aires: Alianza.

Jiménez. Francisco. & Muñoz Francisco. (2004). *Violencia estructural*. España: Editorial Universitaria de Granada.

La Vanguardia. (s. f). ¿Qué es una familia disfuncional? Disfunción de la familia disfuncional. *La Vanguardia*. Recuperado de: <http://www.innatia.com/s/c-organizacion-familiar/a-una-familia-disfuncional.html>

Martínez, S. (2001). *La patria del criollo*. Guatemala: Editorial universitaria.

Mira, E. (1998). *Psicología de la vida moderna*. Buenos Aires: El Ateneo.

Muñoz, Geldy. (9 de mayo, 2016), Niños no escapan a ola de violencia. *Prensa Libre*. Recuperado de: <http://www.prensa Libre.com/guatemala/politica/nios-no-escapan-a-ola-de-violencia>

Nohlen, Dieter. 2006. Diccionario de Ciencia Política: Teorías, métodos, conceptos. México. Recuperado de: [http://www.nohlen.unihd.de/es/doc/diccionario\\_metodo-comparativo.pdf](http://www.nohlen.unihd.de/es/doc/diccionario_metodo-comparativo.pdf)

Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud.

Recuperado de:

[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf).

Organización Mundial de la Salud (2010). Informe mundial sobre la violencia y la salud.

Recuperado de:

[http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf).

Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (1998). *Impacto de la violencia*. Guatemala: Consejo Editorial Revisión.

Oficina de los Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala. (2011). *Informe Situación de la niñez y adolescencia*. Guatemala: Consejo Editorial Revisión. Guatemala.

Ortiz, Flor de María (21 de mayo, 2010). ¿Qué se está haciendo por los niños de la calle? *La Hora*. Recuperado de: <http://lahora.gt/hemeroteca-lh/que-se-esta-haciendo-por-los-ninos-de-la-calle/>

Pacheco, Miriam. , 3/12/ 2,012), Capturan a Sicarios. *Nuestro Diario*.

Pauluzzi, L. (1994). *Violencia familiar comprender y prevenir*. Argentina: Editorial sudamericana.

Pavez. I. (2012). *Sociología de la Infancia*. Chile. Editorial Facso.

Paxtor, Edwin. (29 de abril, 2015) Exconcejal detenido cuando salía de autohotel con niña de 8 años es absuelto. *Prensa Libre*. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/guatemala/chiquimula/exconcejal-detenido-cuando-salia-de-autohotel-con-nia-de-8-aos-es-absuelto>

Pérez. G. (1994). *Investigación Cualitativa*. México. Editorial Muralla.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2007). *Informe Estadístico de la violencia. Guatemala*. Editorial. Magna terra

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2012). *Informe estadístico de la violencia en Guatemala*. Guatemala. Editorial. ODHAG.

Pro Niño y Niña Centroamericanos. (Marzo, 2000). *Prostitución y Pornografía Infantil: Un Secreto a Voces*. Guatemala. Editorial Magna terra. S.A

Pro Convención sobre los Derechos del Niño. (1994) *Entre el Olvido y la Esperanza La niñez de Guatemala*. Guatemala: Ed. HIGSA

Pilotti, Francisco (2001) *Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto. Serie Políticas Sociales*. Chile: CEPAL.

Real Academia Española. (s. f.). *Colonia*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=9q7UjC4|9q7W1wO>

Red Barnet. (1999). *Sujetos sociales*. Guatemala: Serviprensa.

Red de docentes IIARS. (2004). *Reconocer y nombrar la violencia*. Guatemala: USAID.

Reyes Lucero, Cesar. (1994). *La niñez de las áreas precarias urbanas, sus problemas, necesidades e intereses. Una visión desde los niños y las niñas*. Guatemala: PRONICE-UNICEF.

Reyes Lucero, Cesar. (1997). *La Desintegración Familiar y el Maltrato Infantil desde la Perspectiva de la Niñez en Riesgo*. Guatemala: PRONICE-RADDA BARNEN.

Rojas.M. (1995). *Las semillas de la violencia*. España: S.L.U Espasa.

Rousseau, J. (1979) *Emilio o la educación*. Barcelona: Ed. Bruguera.

Sartori, Giovanni. (1994). *Comparación y Método Comparativo. La comparación en las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.

Simon, J. (2010) *Guatemala eterna primavera, eterna tiranía*. Guatemala: Editorial. Print Studio.

Solórzano, J. (2000). *Los derechos Humanos de la Niñez*. Guatemala: Argrafic.

Tejeiro, C. (1998). *Teoría General de la niñez y adolescencia*. Buenos Aires: Ed. Universitaria.

Triglia, Adrián. (s. f). Las 4 etapas del desarrollo cognitivo de Jean Piaget. *Psicología y mente*. Recuperado de:

<https://psicologiaymente.net/desarrollo/etapas-desarrollo-cognitivo-jean-piaget#>

Tonkonoff, S. (2013). *Violencia y cultura*. Argentina: Ed. Ibáñez.

Tortosa, J. M. & La Parra-Casado, Daniel (2003). Violencia estructural, una ilustración del concepto. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=801245>

United Nations Children's Fund, (2007). *La niñez guatemalteca en cifras*. Guatemala: Ed. UNICEF.

Vásquez, C. (20 de noviembre, 2000) Ola de violencia. *Prensa Libre*. p.15

Vigotsky, L. (1997). *Teoría sociocultural*. Mexico: Pearson.

Visión Mundial. (2014). *Análisis técnico y legislativo, de la implementación del marco legal de protección de niñez y adolescencia*. Guatemala. UNICEF.

Yurrita, Alfonso. (3 de abril 2017). La violencia urbana en Guatemala. *Prensa Libre*. Recuperado de: <http://www.prensalibre.com/opinion/opinion/la-violencia-urbana-en-guatemala>

Zepeda. R. (2001) *Las Prácticas y Percepciones del Recurso a La Violencia en Guatemala*. Guatemala: Editorial. Unesco.

#### 4.8. Anexos

##### 4.9. Modelo de entrevista para víctimas de violencia

Objetivo general: Explicar el impacto de la violencia (en el ámbito familiar o intrafamiliar) en la niñez y su efecto en la interrelación en el contexto escolar en la Escuela Oficial

Urbana Mixta No.439 Alameda III. Zona 18.

Objetivos específicos:

- Analizar la respuesta de la y el entrevistado, frente a las situaciones de violencia en el contexto y entorno que se desarrollo.
- Determinar las causas y los efectos de las violencias en el contexto escolar.
- Evidenciar qué piensan sobre la violencia en contra de la niñez, las y los adultos que conviven con las y los niños en el hogar y en el contexto escolar.

Eje temático 1: Violencia en el entorno familiar

1. ¿Quisieras compartirme uno de tus recuerdos de cuando fuiste niño?
2. ¿Hay algún recuerdo de tu niñez en especial que te parezca bonito o recuerdes con cariño?
3. ¿Tienes algún recuerdo, siempre de cuando eras niño, que te agrada poco? ¿Por qué?
4. ¿Cómo te trataban tus padres, tu familia y amigos, las personas que compartían tiempo contigo cuando eras niño?
5. ¿Cómo te sentías al ser tratado de esa forma?
6. ¿Cómo calificarías ese trato? Aceptable, inaceptable, bueno, etc... ¿por qué?
7. ¿Cuál crees tú que fue el motivo por el cual te trataron de esa forma las personas que compartían tiempo contigo?

Eje temático 2: Interrelación en el entorno escolar

8. ¿Qué es lo que más recuerdas de cuando estudiaste en la Escuela Alameda III? ¿Por qué?
9. ¿Cómo era tu relación con tus profesores y maestras?
10. ¿Te gustaba compartir con los otros niños y niñas en la Escuela? ¿Por qué?

11 ¿Recuerdas si alguna vez algún niño o niña sufrió malos tratos dentro de la escuela, y si fue así, podrías narrar lo ocurrido?

12¿Sabes si algún niño o niña tuvo problemas en la escuela porque en su hogar era maltratado por sus padres o las personas que los cuidaban?

Eje temático 3: Impacto de la violencia en su vida

13¿Cómo crees que te afectó ese trato que viviste en tu infancia?

14¿Tienes esposa o hijos? Sí– No ¿Por qué?

15¿Cómo es tu relación con ella y ellos?

16¿Dirías que tu relación con tu esposa y tus hijos te gusta? Si – No ¿Por qué?

17¿Cómo te gustaría tratar a tus hijos? ¿Cómo te gustaría que te recuerden?

Eje temático 4:

Opinión sobre la violencia (intrafamiliar, en el hogar)

18¿Qué piensas de los padres y las madres que golpean o maltratan a su hijos o hijas?

19¿Porque crees que lo hacen?

20¿Crees que es posible criar a los hijos e hijas sin golpearlos o tratarlos mal?

21¿Qué consejo le darías a los padres y madres para que no traten mal a sus hijos e hijas?

22¿Crees que en la escuela los maestros y directores deben hacer algo para que los niños no sean tratados mal?

23¿Quién debería hacer algo para evitar que los niños y las niñas sufran esos malos tratos?

24¿Qué deberían hacer los adultos cuando un niño sufre malos tratos en su casa o en la escuela?

25¿Crees que el niño o la niña que sufre malos tratos debe contarle a alguien lo que le ocurre? O, ¿qué crees que debe hacer?

26¿Cómo te gustaría que fueran las cosas de aquí en adelante? ¿Qué crees necesitas tú?

Nota:

Estas últimas preguntas serían necesarias si él narra el hecho en particular del que yo ya tengo conocimiento. O si él me cuenta algún episodio de malos tratos o de violencia que haya sufrido, pero tal vez sea innecesario ponerlas por escrito en la entrevista, porque siempre son muy inquisitivas.

1. ¿. acceso a atención diferenciada como consecuencia de la violencia vivida?
2. ¿Ha denunciado estos hechos?
3. ¿A qué edad fuiste violentado por primera vez?
4. ¿Quién fue el mayor agresor en tu persona?
5. ¿Quién fue el primer agresor en tu persona?
6. ¿Qué recomendaciones que haga una persona que es violentada?

#### **4.8.1. Modelo de entrevista para funcionarios**

1. ¿Cuál es la situación actual de los programas de Protección a niños, niñas y adolescentes?
2. ¿Qué avances hay en los años de su creación?
3. ¿Ha intervenido en la atención de algún caso de agresión contra la niñez?
4. ¿Qué acciones ha implementado para atender tales casos?
5. ¿Se han dado avances en la protección de la niñez violentada?

#### **4.8.2. Modelo de entrevista para especialistas en el tema**

1. ¿Considera usted que la niñez violentada recibe la atención que se requiere?
2. ¿Según su experiencia como se puede proteger a la niñez de la violencia?
3. ¿Cree que las organizaciones e instituciones que velan por los derechos de la niñez, hacen bien su trabajo?
4. ¿Qué papel deben desempeñar las políticas públicas en este problema para garantizar seguridad a la niñez?
5. ¿Cumple el Estado en garantizar la integridad y seguridad de la niñez?

#### **4.8.3. Modelo de entrevista para maestros**

1. ¿Se genera violencia dentro de las aulas, por parte de los niños y niñas?
2. ¿Por qué cree que se genera violencia en los niños, niña y adolescentes?
3. ¿Cuáles cree son las causas de la violencia en la niñez?
4. ¿Cuáles cree son los efectos de la violencia en la niñez?
5. ¿Cómo se puede garantizar que la niñez no sea violentada?